

147
Ley



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO**

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

**"LOS PERIODICOS DEL OCASO
PORFIRISTA 1900-1910"**

T E S I S

QUE PARA OPTAR POR EL TITULO DE
**LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA
C O M U N I C A C I O N**
P R E S E N T A :
TANIA ZAMORA CARRANCO

ASESORA: MTRA. FLORENCE V. TOUSSAINT ALCARAZ



CIUDAD UNIVERSITARIA.

1996.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

"LOS PERIÓDICOS DEL OCASO PORFIRISTA 1900-1910"

**TESIS PROFESIONAL QUE PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
PRESENTA:**

TANIA ZAMORA CARRANCO

ASESORA: FLORENCE V. TOUSSAINT ALCARÁZ

UNAM, SEPTIEMBRE, 1996.

Con este trabajo quiero agradecer...

A mi madre porque además del amor, me ha enseñado el significado del valor y la entereza ante la adversidad y porque sin su entrega, mi camino no hubiera sido el mismo. A mi padre por mostrarme la importancia de defender la integridad tanto ideológica como en el devenir cotidiano. A ambos les reitero mi profundo amor.

Por estar siempre conmigo, a Elena, Sabino, Memo; Lolo, Gregoria, Diego, Bruno y sobre todo a Gina por toda su ayuda. A Doña Naya y Don Raúl por ser los mejores suegros del mundo.

A la Maestra Florence Toussaint por su valiosa amistad, su eterno buen humor y su invaluable apoyo y dedicación para guiarme y corregirme a lo largo de este trabajo. En verdad, gracias.

...y muy en especial quiero agradecer a quien ha sabido ser mi motivación y mi empuje, quien ha logrado acrecentar en mí el deseo de ir hacia adelante; mi mayor apoyo y por siempre mi gran ilusión: Alvaro. Gracias con el más sincero amor.

ÍNDICE

	págs.
Introducción	5
Capítulo I. El periodismo en el ocaso porfirista	20
1 La situación social del país entre 1900 y 1910	21
2 La situación de la prensa en el Distrito Federal y en los estados.	29
3 La posición de Porfirio Díaz ante la libertad de expresión.	38
4 La posición del grupo de los científicos ante la libertad de expresión.	43
Capítulo II. El Periodismo Católico y <i>El Tiempo</i>	48
1 Características de los periódicos católicos	49
1.1 Características generales de <i>El Tiempo</i>	52
1.2 Biografía de su fundador: Victoriano Agüeros	60
1.3 Críticas y reclamos	64
1.4 Peticiones y propuestas	74
Capítulo III. El Periodismo Liberal y <i>El Diario del Hogar</i>	78
1 Características de los periódicos liberales.	79
1.1 Características generales de <i>El Diario del Hogar</i>	84
1.2 Biografía de su fundador: Filomeno Mata	92

	págs.
1.3 Críticas y reclamos	96
1.4 Peticiones y propuestas	110
Capítulo IV. El Periodismo Obrero y <i>Regeneración</i>	115
1 Características de los periódicos obreros	116
1.1 Características generales de <i>Regeneración</i>	125
1.2 Biografía de sus fundadores: Jesús, Ricardo y Enrique Flores Magón.	132
1.3 Críticas y reclamos	142
1.4 Peticiones y propuestas	149
Conclusiones	161
Bibliografía	178
Hemerografía	186

INTRODUCCIÓN

Existen diversas definiciones sobre lo que es periodismo, algunas de ellas señalan que es "el arte de educar a las multitudes para leer, pensar y juzgar sobre sucesos contemporáneos¹"; que es la actividad que "se centra en la recolección de noticias, comentarios u opiniones anexos a las mismas, teniendo la potencialidad de ser creador de opinión²" o que a través del periodismo "el auditorio capta una determinada visión ideológica de todo el conjunto de rasgos, aspectos y propiedades de las relaciones sociales"³. Todas ellas intentan explicarnos la influencia que el periodismo tiene sobre la opinión pública ya que como se dice, logra hacer pensar al individuo y juzgar los acontecimientos ocurridos a su alrededor. En el pasado y aún en el presente, ha servido como un eficaz medio de divulgación, conscientización y hasta de movilización de masas que intenta, a través de la opinión y la información, revelar sucesos, originar polémica mediante su contenido y hasta determinar decisiones. Al mencionar opinión pública, nos referimos al juicio que la mayoría de la sociedad tiene sobre algo y que muchas de las veces puede convertirse en una sanción social⁴. En realidad, la opinión pública ha adquirido gran relevancia política en el desarrollo de la comunicación de masas, al hacerse un medio de presión y enjuiciamiento de hechos, actitudes y decisiones tanto de autoridades como de miembros de la sociedad.

¹ Ibarra de Anda, Fortino. "El periodismo en México". México, Imprenta Mundial, 1934. p. 30

² Diccionario Enciclopédico Grijalbo. México, Grijalbo, 1986. Tomo II.

³ Taufic, Camilo. "Periodismo y lucha de clases". México, Nueva Imagen, 1981. p. 76.

⁴ Diccionario Grijalbo. op cit.

Nos interesamos en retomar el tema del periodismo porque sabemos que ha sido un factor esencial en la evolución histórica de México, que se ha convertido, debido a las necesidades del hombre, en importante instrumento de acción política, generador de y participante en ella.

El siguiente trabajo se enfoca específicamente al periodismo practicado en la última etapa del gobierno de Porfirio Díaz, es decir, el que estuvo presente entre los años de 1900 y 1910. Seleccionamos este período porque es en él donde se marca el inicio de la quinta reelección del General Porfirio Díaz y el inicio del movimiento de rebelión en su contra, que concluiría con la Revolución Mexicana, además de que esta etapa estuvo representada por un amplio juego político donde no sólo los poderosos intervenían; hasta los más menesterosos tenían participación. Las agrupaciones oficiales y las que no lo eran, tomaron parte en uno de los ciclos más importantes de la historia de nuestro país, donde la sociedad misma jugó un papel trascendental en el curso de los acontecimientos. El cansancio de la gente, provocado por el continuismo de un régimen, se había hecho más profundo ante la notable diferencia de clases, las grandes injusticias laborales, el poco poder adquisitivo de los trabajadores y la constante violación de derechos humanos, influyeron en que el rencor y el desprecio hacia el sistema, surgieran entre los ciudadanos de todas las condiciones sociales. La situación económica y política imperante, incitaba a los individuos a externar sus puntos de vista, sus experiencias y sobre todo sus ideales a través del medio de comunicación más importante en ese entonces, la prensa.

Deseamos estudiar al periodismo, porque el poder que tuvo en el porfiriato fue trascendental. Ante la falta de medios de comunicación avanzados como aquellos con los que contamos hoy en día, la prensa ocupó un lugar importante. El

telégrafo, el teléfono o las vías de comunicación no estaban lo suficientemente desarrollados como para poder abarcar la extensión territorial que un impreso lograba, ya que de mano en mano podía llegar a los rincones más apartados y olvidados del gobierno de Díaz y ser leído por un peón que platicaba más tarde a sus compañeros lo que había entendido o por el hacendado más poderoso de la región. Los periódicos fueron importantes porque lograron ser un medio de información continuo. Éstos sabemos que son "publicaciones que aparecen regularmente de acuerdo a fechas establecidas⁵, que tienen la función de informar, es decir, dar noticia o enterar de algo a alguien, de opinar, o sea, comentar un juicio, idea o concepto que se tiene o forma sobre un hecho y la de publicar elementos que pudieran servir como factores de culturización -obras literarias- o de entretenimiento.

Frente al cruel y frívolo sistema del porfiriato y con la guía de una gran gama de agrupaciones políticas, se escribieron palabras que clamaban al gobierno justicia y dignidad. Las publicaciones opositoras al régimen se encargaron de reflejar, a través de sus páginas, la severa realidad que la sociedad vivía. Las constantes represiones por parte de las autoridades no pudieron sofocar el ánimo de lucha y de expresión que impulsaba a escritores y periodistas independientes. Dentro de este período, la prensa era eminentemente política. La difícil situación que el país padecía, producida por el autoritarismo de Díaz, hizo que sus adversarios se refugiaron en el periodismo catalogado como político. Éste es considerado fundamentalmente como una actividad ligada a la lucha por el poder, en donde la opinión cumple el papel principal, con respecto a la información. En el del siglo XIX, se privilegiaba al editorial -que ejerce la función de observador de la opinión pública, aconseja o recrimina la conducta de los actores, interpreta el sentido de la

⁵ Diccionario... Op cit.

noticia⁶ -, el artículo de opinión -escrito inmerso en comentarios y puntos de vista particulares⁷ - y la crítica -examina y juzga sobre las acciones o la conducta de alguien⁸ - haciéndolo un periodismo con juicio propio, combativo y polémico.

Aunque había un gran número de diarios catalogados como especializados, que resultaban ser posibilidades de lectura muy específicas, de acuerdo a intereses y campos de trabajo delimitados, y que tenían el objeto de poner al tanto de los sucesos y avances en el terreno del conocimiento y la actividad humana⁹ -podían ser nominados como científicos, agrícolas, médicas, femeninos, mercantiles, entre otros-¹⁰, en el siglo pasado predominaban los eminentemente políticos.

Los periódicos políticos retomaban la situación social y política de su México contemporáneo, comprendían la toma de partidos hacia políticos o en favor de actos del gobierno, como el mejoramiento o defensa de estratos específicos. La noticia era un elemento secundario, lo fundamental era la opinión y constituía una fuente de noticias, conocimiento y distracción.¹¹ Aunque para ese entonces los informativos también participaban de manera muy activa en la vida política del país, teniendo un gran número de lectores asiduos.

Creemos necesario señalar de manera somera, el proceso evolutivo del periodismo hasta los tiempos del porfiriato, con el fin de poder identificar los cambios que dentro de la actividad se suscitaron. Esta profesión comenzó, a la

⁶ Enciclopedia del periodismo. Madrid, Noguera, 1966.

⁷ ibid

⁸ ibid

⁹ Lombardo García, Irma. "Las publicaciones especializadas del siglo XIX" en Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales. FCPyS-UNAM. p. 39

¹⁰ Toussaint A. Florence. "Escenario de la prensa en el porfiriato". Fundación Manuel Buendía-Universidad de Colima, 1989. p. 40.

¹¹ ibid. p 42.

llegada de los españoles, por ser difundida oralmente por los llamados pregoneros, dedicados a dar a conocer al pueblo, las disposiciones tomadas por los miembros del cabildo. Asimismo, empezaron a esparcirse los pasquines, papeles anónimos y esporádicos, elaborados a mano que criticaban a través de rimas y versos a las autoridades.

Con la imprenta introducida en América en 1539, aparecieron las famosas hojas volantes, papeles sueltos con carácter informativo cuyos temas predominantes eran celebraciones civiles y eclesiásticas, ejecuciones, crímenes y desastres naturales. Cada vez, esas hojas se hacían más extensas debido a que reunían mayor información, llegando a ser una compilación de más de ocho fojas. Esta ampliación dio pauta a que en el siglo XVIII aparecieran las gacetas, en las cuales, las noticias exentas de reflexiones y comentarios seguían predominando. Su carácter comenzó a tener periodicidad.

A principios del siglo XIX se creó el primer diario en México, comenzando así la era de las publicaciones periódicas, aunque esencialmente trataban avisos religiosos, disposiciones de las autoridades, diversiones públicas y obras literarias. Poco a poco, los ideólogos de la época comenzaron a pensar en el periodismo como la forma de exponer las necesidades y deseos de un pueblo gobernado por un país extranjero; emprendieron la tarea de ser las voces de la lucha por la independencia. El periodismo en esta época hizo evolucionar la política, porque dio importancia al aspecto social. La literatura y las noticias seguían teniendo carácter primordial, aunque la crítica y la opinión ya empezaban a ser utilizadas con mayor frecuencia. Surgió entonces un periodismo predominantemente político y polémico, en donde la opinión se convirtió más tarde en el elemento fundamental. Continuó siéndolo aún con el advenimiento de la República Central.

tiempo en que la prensa ya dividida en dos grandes tendencias, la liberal y la conservadora, se caracterizaba por el predominio de periódicos de opinión, aunque también había noticiosos.

Contando con una gran importancia, en el periodo de la Reforma, los periódicos con tendencias liberales ganaron terreno y se reproducían con mayor facilidad. La sátira retornaba, pero nunca se hizo a un lado a la literatura.

Cabe aclarar que desde el inicio de los periódicos políticos, existieron dos bandos, el primero, llamado oficialista, conformado por publicaciones que apoyaban las decisiones y las acciones del gobierno, subsidiadas por éste, por lo que los periodistas que lo ejercían, no padecían problemas presupuestales. El segundo, conocido como el de oposición, se dedicaba a vigilar y reprochar la actitud de las autoridades, proponiendo cambios y sanciones. Se manejaba de manera independiente, lo que dificultaba una prolongada vida editorial.

Al llegar Porfirio Díaz en 1876 a la Presidencia de la República, los periódicos continuaban siendo de índole político. Díaz al no permitir una libertad de expresión, comenzó un gobierno de represión hacia la prensa. No obstante, los periodistas antagónicos a él, no desistían en ofrecer comentarios reprobatorios y tomar el papel de vigilantes y combatientes de las injusticias que el régimen ejecutaba sobre el pueblo mexicano. Esta prensa de combate ideológico dejó en segundo plano a la noticia, aunque nunca la desterró, volcándose sobre los editoriales. La gran necesidad de una prensa independiente, de una libertad individual y de una igualdad social eran requisitos para el avance del país.

Los editoriales, secciones primordiales en los impresos, demostraban a las multitudes los distintos criterios existentes en una sola sociedad. Dependiendo de la tendencia de cada periódico, el editorial intentaba dar a su modo, el significado de los hechos. Los editoriales fueron creados como medios de denuncia o advertencia y representaban la opinión pública del periódico sobre un tema determinado¹². Se les puede distinguir como la voz y voto del periódico¹³.

Por supuesto, es necesario señalar que los periodistas independientes, a pesar de la represión y la persecución constante de la que eran objeto, deseaban hacerse escuchar y en algunos casos, lograr la movilización de masas en dirección a la derrota del régimen. Para lograrlo, un factor primordial era la credibilidad que la opinión pública tenía del periodista, de esa forma, sus comentarios, la mayoría de las veces, lograban hacer mella en la conciencia de la gente. De no haber sido tan importantes para la reafirmación y convencimiento ideológico de los individuos, Díaz no se hubiera empeñado en acosarlos. En este sentido, Miguel Velasco dice "el presidente Díaz empleó todos los medios lícitos o ilícitos para que sus enemigos se le sometieran, y siempre tuvo el pan en una mano y el palo en la otra, para amigos y enemigos"¹⁴.

En el caso de que los periodistas congeniaran con el gobierno, para ellos, contrario a lo que sucedía con los independientes, existía la libertad de expresión y las gratificaciones generosas. La constante pugna entre los "rebeldes" y los oficialistas se hizo presente en una guerra de publicaciones. Todos los que se dedicaban a escribir conocían que la fuerza de la prensa era un arma de difusión

¹² Dovifat, Emil, Dr. "Periodismo. Fundamentos teóricos y jurídicos, noticia y opinión, lenguaje y forma de expresión" Tomo I. Traducción de Felix Blanco. México. Unión Tipográfica Editorial Hispano Americana, 1959. p.1

¹³ Enciclopedia del periodismo. Op cit

¹⁴ Velasco Valdés Miguel. "Historia del periodismo mexicano". México. Porrúa, 1957. p. 113

política. Los antigobiernistas sabían que "la prensa totalitaria manejada sin escrúpulos por poderes controlados podía llegar a ser peligrosa como arma de ataque y que la mejor defensa contra esos peligros era una prensa libre con íntima y real independencia y dotada de un valor efectivo de veracidad."¹⁵

Los diarios lograron formar ideas, juicios y opiniones ya que eran "no sólo la forma más dinámica de la comunicación social, sino que al informar y dar su interpretación y su opinión sobre las noticias, era al mismo tiempo, una activa fuerza política, un instrumento de lucha de clases que se daba en el seno de la sociedad y que influyó directamente en la realidad cotidiana."¹⁶ En la actualidad comprendemos que la fuerza del periódico se acrecienta cuando existen varias publicaciones que se unen con un mismo fin y que con tenacidad de meses y años, expresan sus ideas y convencen, a través de la constancia y con fundamentos, a sus lectores.

La prensa de oposición alcanzó tal fuerza que muchas de las veces logró la sustitución de algunas autoridades y llegó a ser el termómetro del ánimo de la gente con respecto a su situación frente al gobierno -algunos corruptos funcionarios, ante el temor de ser expuestos y criticados públicamente, tenían más cuidado en su actitud, o bien la rectificaban- consolidándose como medio de difusión ideológica. La prensa periódica no fue un recurso de comunicación pasajero, sino por el contrario, se reafirmó como una importante fuente de información, crítica y propaganda.

¹⁵ Dr. Dovifat, Emil, Op cit. p. 1

¹⁶ Taufic, C. Op cit. p 75.

política. Los antigobiernistas sabían que "la prensa totalitaria manejada sin escrúpulos por poderes controlados podía llegar a ser peligrosa como arma de ataque y que la mejor defensa contra esos peligros era una prensa libre con íntima y real independencia y dotada de un valor efectivo de veracidad."¹⁵

Los diarios lograron formar ideas, juicios y opiniones ya que eran "no sólo la forma más dinámica de la comunicación social, sino que al informar y dar su interpretación y su opinión sobre las noticias, era al mismo tiempo, una activa fuerza política, un instrumento de lucha de clases que se daba en el seno de la sociedad y que influye directamente en la realidad cotidiana."¹⁶ En la actualidad comprendemos que la fuerza del periódico se acrecienta cuando existen varias publicaciones que se unen con un mismo fin y que con tenacidad de meses y años, expresan sus ideas y convencen, a través de la constancia y con fundamentos, a sus lectores.

La prensa de oposición alcanzó tal fuerza que muchas de las veces logró la sustitución de algunas autoridades y llegó a ser el termómetro del ánimo de la gente con respecto a su situación frente al gobierno -algunos corruptos funcionarios, ante el temor de ser expuestos y criticados públicamente, tenían más cuidado en su actitud, o bien la rectificaban- consolidándose como medio de difusión ideológica. La prensa periódica no fue un recurso de comunicación pasajero, sino por el contrario, se reafirmó como una importante fuente de información, crítica y propaganda.

¹⁵ Dr. Dovifat, Emil. Op cit. p. 1

¹⁶ Taufic, C. Op cit. p 75.

Sabemos que en ese tiempo se dio una mayor proliferación de publicaciones políticas, emanadas del rencor nacido de las entrañas de la opresión, pero en este estudio, sólo nos dedicaremos a las del ocaso porfirista, debido a que en éste, por ser momento de crisis, afloraron las publicaciones antagónicas al régimen y eran las que aparecían con mayor frecuencia.

El querer conocer la reacción de un pueblo reprimido por una dictadura, pero con deseos de cambio, nos llevó a la revisión y análisis de algunos periódicos contraporfiristas. Concebimos esta definición al referirnos al desagrado de la gente no solo hacia la persona de Porfirio Díaz por comprenderla como un dirigente con interminables deseos de poder, autoritario y despótico, sino también hacia las instituciones que desarrollaban las políticas que sustentaban al régimen que él había implantado, las cuales eran contrarias al espíritu liberal que lo había llevado al poder. Por lo tanto, el término contraporfirista simboliza a los órganos e individuos que se mostraban en contra del porfirismo.

El siguiente estudio se ocupará de publicaciones contraporfiristas de índole política. Hay que mencionar que en el período estudiado, predominaban tres tendencias políticas antagónicas al régimen reflejadas en el periodismo: la católica, la liberal -habla liberales a favor y en contra de él- y la obrera, las cuales en mucho influyeron para la derrota del Presidente de la República. Para poder analizar cada una de ellas, determinamos examinar tres periódicos, emanados cada uno de las ideologías antes mencionadas, que por ser ideados y editados en la capital del país, por no tener una vida editorial efímera, por tener una periodicidad diaria o en su defecto semanaria y por el reconocimiento que se les otorga hoy en libros y artículos, *El Tiempo*, *El Diario del Hogar* y *Regeneración* son los más representativos del período de 1900 a 1910. Decidimos que dentro

del rubro de políticos, podrían estar inmersos los impresos religiosos y obreros, porque aunque pudieran catalogarse como especializados, sus temas y opiniones iban dirigidos a la política.

El abocarnos a periódicos y no a otra clase de publicaciones, se debe a que el periódico en los diez primeros años del actual siglo, era un consolidado método de difusión ideológica en contra del gobierno, además de que la prensa periódica no fue un medio de comunicación pasajero, por el contrario, logró tener un papel importante, el cual ha perdurado hasta nuestros días.

Pensamos en *El Tiempo* porque fue uno de los periódicos católicos más críticos al sistema y que mayor vida editorial tuvo. Su fundador, Victoriano Agüeros, llevó a cabo una oposición sistemática al régimen y combatió con escritos al liberalismo imperante. *El Diario del Hogar*, liberal por excelencia, a pesar de que compartía la misma ideología que la de Díaz, se volcó en su contra al presenciar la traición a los principios liberales que el Ejecutivo emprendió en su gobierno, así como de sus continuas reelecciones. Filomeno Mata, su director y fundador, abandonó el gabinete para combatir con su periódico la perpetuidad del Presidente y las violaciones a sus tan respetadas leyes de Reforma. *Regeneración*, el más importante de todos los periódicos obreros por su firme crítica y ridiculización a Porfirio Díaz fue seleccionado para ser analizado ya que nunca renunció a sus ideales proletarios y a sus aspiraciones de igualdad social, además de desear una nueva forma de gobierno. Los hermanos Ricardo y Enrique Flores Magón y por un tiempo Jesús, el mayor de ellos, lucharon por la clase trabajadora. El programa de su Partido Liberal en verdad la defendía, por lo que varios de sus estatutos fueron incluidos en el artículo 123 de la Constitución de 1917, que rige hasta nuestros días.

Para poder entender la repercusión que la prensa tuvo sobre la sociedad, es necesario hacer énfasis en el grado de analfabetismo que existía en todo el país. En 1895 por ejemplo, el 14% sabía leer y escribir y sólo el 3% leer. Para 1910, leía y escribía el 20% de la población y el 1.8% sabía leer únicamente. Estas cifras demuestran que la alfabetización no era una de las prioridades del gobierno y que además, año con año, el número de pobladores aumentaba. Pero entonces ¿cómo era posible que los periódicos tuvieran tanta injerencia en la sociedad si poca era la gente que los leía?. El proceso radicó en dos aspectos, por un lado estaba la clase media -que mucha participación tuvo en la Revolución Mexicana- que al entender que Díaz no le daría ninguna posibilidad de intervenir en las decisiones que al país le atañía, comenzaron a educarse e ilustrarse. Fue esa clase social la que tuvo mayor participación en la prensa escrita, en especial en los periódicos, ya fuera leyéndolos, o escribiendo en ellos. La mayoría de sus hombres, comprendía que el Presidente de la República en funciones no era una buena alternativa de gobierno para el país. Por otro lado estaba la divulgación del contenido de los periódicos. La conversación e información oral tuvo un gran papel en la difusión de la opinión, ya que el que sí podía leer, comentaba a aquellos que dentro de su comunidad, no lo hacían, lo que en las páginas de los diarios aparecía. En este punto, las agrupaciones políticas tuvieron participación ya que una de las funciones de las reuniones que realizaban, era la de leer en voz alta los artículos y los editoriales de las publicaciones, y aquellos que sólo escuchaban, se encargaban más tarde de comentarlos con otros más. Es bien conocido el hecho de que hasta obreros y campesinos realizaban reuniones donde uno era el que leía el periódico y los otros escuchaban atentos.

Es importante señalar que este trabajo se enfocará en el ensayo, ya que a los receptores -por obvias razones- no pudimos cuestionarlos; de tal forma, recurrimos a datos y cifras que nos ayudarán a comprender el alcance que estas publicaciones tuvieron.

Para comprobar la hipótesis con la que partimos en un principio, la cual señalaba que la prensa en contra del general Porfirio Díaz generada durante 1900 a 1910 había influido de manera importante en su derrota, decidimos hacer la siguiente capitulación:

El primer capítulo, denominado "El periodismo en el ocaso porfirista" tiene como fin explicar la situación social y económica suscitada en México dentro del periodo de 1900 a 1910 y que nos hará entender el porqué la gente se refugiaba en el periodismo para externar sus ideas. Asimismo intenta explicar la situación de la prensa tanto en la capital del país como en los estados y el concepto que Díaz y los Científicos -por ser el grupo gubernamental más importante- tenían sobre la libertad de expresión, la cual refleja la situación de la prensa a principios de siglo.

El segundo capítulo llamado "El periodismo católico y *El Tiempo*" intenta explicar la posición de los diarios católicos ante la sociedad y con respecto al gobierno, así como señalar su actuación editorial que tenía como objetivo mayor, el recobrar el gran poder social y político conservado hasta el advenimiento de la Reforma. Para comprender a *El Tiempo* como digno representante de la prensa clerical, es necesario abordar sus características generales: su duración, sus secciones y la línea editorial que tuvo. Asimismo, saber un poco más de la vida de su fundador nos hará conocer el por qué y para qué fue ideado el diario.

Decidimos que para llegar a algunas conclusiones, era necesario identificar sus críticas y sus propuestas; para tal efecto, registramos una muestra de 462 números de un total de 2592 editados entre los años de 1900 y 1910.

No nos enfocamos a todas las ideas vertidas por el periódico sino únicamente a las críticas y propuestas que estos diarios realizaban. Quisimos hacerlo así porque creemos que éstos, son los fundamentos en donde radica la ideología y las opiniones de sus redactores. Hay que señalar que las críticas y las propuestas en su mayoría fueron encontradas inmersas en los editoriales. Al referirnos a crítica, estamos haciéndolo a la actividad que examina y crea un juicio sobre algo, dando su opinión con respecto a la conducta o acción de alguien¹⁷; a la propuesta la entendemos como "la manifestación a otro u otros, de un plan o proyecto a fin de conseguir su adhesión"¹⁸. Debemos advertir que no son ni todas las críticas, ni todas las propuestas, sino solamente una muestra que ejemplifica la línea editorial del periódico. La revisión de los diarios se realizó a un día de la semana de cada mes, de todos los años comprendidos de 1900 a 1910, es decir, una semana fue el lunes, la siguiente, el martes, y así consecutivamente hasta llegar al día domingo y volver a empezar. Se procedió de esta forma porque quisimos no excluir ningún día, además de que los resultados fueran producto del azar.

El tercer capítulo titulado "El periodismo liberal y *El Diario del Hogar*", expone las características de las publicaciones liberales contraporfiristas, además de que refiere nombres de algunas de las que se editaban entonces. Como en el capítulo anterior y en el siguiente, hablar de las características del diario en cuestión y el conocer la vida periodística de su fundador ampliará la percepción sobre el diario.

¹⁷ Diccionario... Op cit. Tomo I.

¹⁸ Ibid. Tomo II

Las críticas y las propuestas fueron tomadas de la muestra de 456 números, de un total de 2592 impresos en el período del ocaso porfirista.

El cuarto capítulo "El periodismo obrero y *Regeneración*" señala la función de las publicaciones proletarias en contra del gobierno, de la injerencia que tuvieron en la lucha armada. Muy en especial este periódico participó en la concientización de las masas; sus fundadores, sufrieron severas persecuciones y encarcelamientos, los cuales serán comentados en la sección que refiere a su biografía. Son también comentadas sus críticas y propuestas. En este sentido, debemos señalar que para la revisión de esta publicación, no nos fue posible consultar más allá de los números editados en 1900 y 1901, ya que el acervo hemerográfico del país no cuenta con ningún número editado en los años comprendidos de 1904 a 1910, por lo que nos fue obligatorio recurrir a libros que publicaran artículos de los años faltantes. Analizamos sin excepción, todos aquellos que aparecieron en este último lapso mencionado, ya que de no hacerlo así, nuestra muestra hubiera sido menor, por tanto, de 68 números editados de 1900 y 1901, revisamos 35 -2 números por mes- más 33 tomados de bibliografía, es decir, 68 impresos revisados.

Sabemos que tanto *Regeneración* como *El Diario del Hogar* han sido estudiados ya en varias ocasiones, lo que no con *El Tiempo*, pero creemos que un estudio que reúna exclusivamente a estos tres títulos explicando sus opiniones y mostrando sus similitudes y diferencias no ha sido presentado.

Intentamos con franqueza que todo aquel que lea esta investigación, comprenda un poco más la situación social y política en que el porfiriato tuvo a los mexicanos, además de que conozca el papel tan importante que el periodismo de oposición, y

en especial, el realizado por los tres periódicos contraporfiristas, tuvieron para lograr el derrocamiento de la dictadura. Deseamos que esta investigación haga recordar a todo el que la lea, aquellos periodistas que, a pesar de las adversidades, se decidieron por la ruptura y el cambio, externando su lucha política en los periódicos de oposición.

CAPÍTULO I

EL PERIODISMO EN EL OCASO PORFIRISTA

1. La situación social del país entre 1900 y 1910.

Para tratar de entender la situación política de los últimos diez años del gobierno de Porfirio Díaz, es necesario conocer la situación social que se daba en el primer decenio del siglo XX. En el México de entonces se percibía un gran desarrollo económico, debido a la producción que el suelo de México proveía. Avance impulsado en su gran mayoría por la inversión extranjera, fomentado por el mismo Porfirio Díaz desde su llegada al poder en 1876. Dicho avance beneficiaba como era de esperarse a la clase social más elevada que existía en ese momento: la burguesía; muy distinto era lo que sucedía con la clase media, y ¡qué decir de los desprotegidos campesinos y obreros!. Hombres del campo y la ciudad, se veían, a pesar del paso del tiempo y del auge económico, en situación precaria que muchas de las veces les ocasionaba la muerte.

Debido a la existencia de distintos factores que componían la economía (agricultura, ganadería, minería, industria,) y ante los diferentes tipos de explotación que se hacía de cada una de ellas, se ha decidido dividir este apartado en esas diversas ramas de la producción en que se apoyaba el país, en el ámbito interno, así como hablar de la inversión extranjera que se daba en ese entonces. Se manejarán de forma somera, datos y cifras -ya que ésta no es una tesis de economía porfirista- que nos podrán ayudar de manera ilustrativa a conformar una explicación y mostrarnos las diferencias económicas que se originaron durante los diez años de la historia de México comprendidos en esta investigación.

Antes de cualquier cosa, se debe decir que el censo que en 1900 se realizó, publicado por el periódico *El Tiempo*, dio como resultado un total de 13,570,545 habitantes que residían en toda la República Mexicana. La población aumentó en comparación al censo de 1885, año en que el país contaba con 12,632,427 habitantes. Para 1910, esta cifra se incrementó a más de 15 millones.

La ocupación de la gran mayoría de las personas estaba centrada en fábricas, minas, en estaciones ferroviarias, pero muy especialmente en el campo. Los campamentos y los ranchos aumentaron de la misma forma que las ciudades. Los ranchos fueron el tipo de localidad más abundante y de creciente importancia: 32,557 habitantes en 1900 y 48,635 en 1910, vivían en ellos, lo que significaba que dentro del número total de localidades, representaban un 58% y un 69%, respectivamente. En segundo lugar estaban las haciendas, para 1900 existían 5,932 y diez años después se tenían 8,431. Los pueblos en 1900 eran 5,012 y para 1910 sólo subieron a 5,057 lo que constituyó un 7% del número total de las localidades.¹⁹ Los municipios eran también un factor importante en el desarrollo de la economía, el número de ellos descendió de 2,790 en 1900 a 2,774 en 1910, pero esto no quiere decir que descendió la población, sino que se diseminaron aquellos municipios que tenían menos de 3000 habitantes. Un factor trascendental en este sube y baja de cifras poblacionales era la situación de salubridad que imperaba en ese entonces. Un ejemplo de las carencias de servicios elementales lo demostraban las enfermedades, las cuales ocasionaban tal variación en la esperanza de vida. Epidemias como la del paludismo, que causaba 41 defunciones por cada 1000 habitantes para 1901, o como la diarrea, la enteritis, la neumonía y la bronquitis también eran las afecciones más comunes.

¹⁹ Cossío Villegas, Daniel. "Historia Moderna de México". La vida social. México, Buenos Aires, Hermes, 1955. p. 36

La neumonía cobró 39,360 vidas en el año de 1903, mientras que la tuberculosis en ese mismo año causó 12,945 muertes²⁰. Como vemos, en materia de salud, a pesar del transcurso de los años, se había avanzado muy poco.

Es conveniente hacer mención que en 1907 se dio la más fuerte crisis económica del régimen porfirista. Los precios se elevaron, el desempleo aumentó. La situación de los campesinos y obreros se vio aún más apretada. Muchos de los hacendados no pudieron resistirla, debido a la preferencia porfirista por la inversión extranjera y el desdén de la nacional. Los costos de los instrumentos de labranza, de las máquinas textiles, por ejemplo, se incrementaron. Durante el período de ese año hasta 1911 todos los mexicanos que no contaban con una inmensa fortuna, sufrieron un desbalance económico, que destruyó aún más la situación precaria de la clase baja. La introducción de maquinaria moderna que ahorra mano de obra en las fábricas y en las granjas contribuyó a acentuar aún más la crisis de desempleo. La competencia se hacía desigual, pues algunas fábricas producían cantidades grandes de mercancía, gracias a la producción en serie, mientras otras que no contaban con equipo nuevo, se velan en desventaja productiva.

La industria textil, por ejemplo, que en 1877 a 1888 había duplicado su fuerza de trabajo, ahora con un sistema de producción en línea, cesaba a dieciséis mil trabajadores entre 1895 y 1910 lo que obligó a cerrar los talleres artesanales y las pequeñas fábricas.²¹

²⁰ Cossío Villegas, D. *Ibid.* p. 57-59.

²¹ Cockcroft, James "Precursores intelectuales de la Revolución Mexicana". México, Siglo XXI, 1975. p. 49.

• Agricultura y Ganadería.

Las dos más importantes fuentes de empleo y de productividad eran la agricultura y la ganadería. Durante el porfiriato, México fue un país predominantemente rural. Los quehaceres agrícolas y ganaderos ocupaban a una gran parte de los mexicanos, aunque también los profundos problemas nacionales eran los agrarios, entre los cuales destacaban: el deslinde de los baldíos, la desamortización de las tierras de los pueblos indígenas, el latifundismo, el sistema de trabajo dentro de las haciendas, las rebeliones indígenas y los motines.

El latifundismo que era tan grande y tan profundo, se agravó aún más. Los sistemas de trabajo en las haciendas iban desde el peonaje hasta la aparcería. En el peonaje continuaron los salarios bajos, la servidumbre por deudas, los castigos corporales y las tiendas de raya.²² En 1910 el problema era aún más grave, ya que los campesinos continuaban sin ser dueños de las tierras que trabajaban; la situación marginada de la gente del campo prevalecía, es más, se había visto incrementada por la desigualdad social. Mientras los hombres del campo tenían que continuar trabajando con herramientas de labranza arcaicas y con sus propias manos, que eran sus mejores armas, seguían desfalleciendo de hambre, en tanto que a los que le sobraba el dinero, se dedicaban a derrocharlo entre el *affaire* de las fiestas sociales y los viajes a Europa.

El 71% de la población mexicana era rural a finales del primer lustro del siglo actual. México se mantenía fundamentalmente, como ya lo dijimos, por la agricultura y la ganadería, ya que de una fuerza de trabajo de 5,360,000 personas

²² Cossío Villegas. Op. cit. p. 45.

que había en 1900 en el campo, 3,178,000 se mantenían al margen del desarrollo agrícola y ganadero.

La ganadería no obtenía progresos, ya que la cría de ganado se hacía de manera extensiva y descuidada y siempre de la misma forma, no se pensaba en una mejor manera de realizarla, así que en este rubro también existía la pobreza.

La economía agrícola se mantenía más por lo que se exportaba al extranjero, los productos para la misma, se daban en las mejores tierras del país. Ejemplo de ello fue el café, que de 12 mil toneladas que se producían en 1887, en 1904 se llegó a 26 mil. El henequén pasó de 38 mil toneladas anuales a 100 mil.²³ Para 1908, esta producción exportable aportó una cifra de 71 millones de pesos. Las cosechas de maíz y frijol fueron el doble de los diez años anteriores. Para el final del lustro, las estadísticas poblacionales decían que de 15,160,269 habitantes en México, 830 eran hacendados, 410,345 agricultores y 3123,975 jornaleros de los cuales 8,431 trabajaban en haciendas y 48,433 en ranchos.²⁴

• Minería

La minería extrajo la mano de obra necesaria de las haciendas, dejando a éstas sin medios de labranza, apresurando así su debacle. De manera similar sucedió en las plantaciones de algodón, de donde la gente se alejaba para irse a las fábricas, ya sean de índole textil o de otra.

²³ González, Luis. "Historia General de México". México, El Colegio de México, 1981. p. 230.

²⁴ Garfías, Luis. "La Revolución Mexicana". México, Era, 1972. p. 67.

La producción minera iba en aumento, en los primeros diez años del siglo XX se comenzó a explotar con mayor intensidad el suelo mexicano, al comenzar a descubrir otras grandes minas. Un ejemplo de esto, es la producción que esta rama obtuvo en 1889, la cual era valorada en 41 millones de pesos y que en 1902, era de 106 millones. En 1900 se descubrieron las minas de oro en Baja California, por lo que este metal subió de una tonelada y media anual a 14 toneladas. La de plata de 1151 toneladas a 1772, mientras que el cobre, que para 1891 y 1894 creció un diez por ciento, para 1901 produjo 5640 toneladas, ocupando así México, el segundo lugar en la extracción de cobre en el mundo.²⁵

Para 1908, la extracción de algunos metales comenzó a dejar malos frutos, como la producción de zinc que había sido importante en el lapso de 1900 a 1910, y que a finales de este último año 1910 empezó a bajar. La minería aumentó ligeramente en volumen pero no en precio y lo que dejaba esta rama era menor a lo que se esperaba. El ritmo de extracción de los metales preciosos era más abundante que el de los industriales, por lo que se daba prioridad a la belleza más que a la utilidad, porque para 1902-1903 la producción de zinc era de 15 toneladas y en 1907-1908 era de 30 toneladas. En tanto que la plata para este binomio era de 2150 toneladas. Lamentablemente y a pesar de que el suelo mexicano era rico en minerales, ya casi la totalidad de la minería dependía de la inversión extranjera, todo esto gracias a la política económica de Díaz. De las 943 empresas establecidas hacia 1906, 310 eran mineras y fundidoras. Su capital representaba el 20.28% de todas las inversiones.²⁶

²⁵ González, Luis. Op. cit. p. 968.

²⁶ Benítez, Fernando "Lázaro Cárdenas y la Revolución Mexicana" Tomo I. México, Fondo de Cultura Económica, 1977. p. 46.

Entre las ocho o nueve empresas que aportaban el 60 y el 70 por ciento de la producción minera de Chihuahua sobresalla la American Smelting and Refining Company propiedad de la familia Guggenheim, dictadora del precio de la plata.²⁷

Con el paso del tiempo, la situación del obrero y del minero no mejoraba, lo que lo hizo ir despertando a la realidad y sentirse capaz de progresar y comenzar a repudiar profundamente a los que lo mantenían en ese estado. Una prueba fue la huelga de Cananea, donde la razón más importante de su estallido fue la discriminación del obrero mexicano ante los extranjeros, además de la situación desventajosa en la que vivía el minero. Más adelante se hablará de esta huelga y de otras similares que dieron paso a la Revolución Mexicana.

• **Industria.**

En lo que respecta a la industria eléctrica, podemos ver que en 1900 alcanzó una capacidad de 22 mil kilovoltios en 4 plantas de vapor y 14 hidroeléctricas y se quintuplicó en los 10 años siguientes. Para 1910 existían 146 fábricas que producían 43,370,012 pesos y ocupaba a 32,229 obreros. No hay que olvidar que los obreros ante la floreciente inversión extranjera en el porfiriato, se manejaban en las ciudades, ya que la instalación de fábricas se había expandido. Esto se refleja en la década de 1900 a 1910, donde la inversión extranjera llegó a los 17 millones de dólares de los cuales el 38% era americano, 29% inglés y 27% francés.²⁸

²⁷ *Ibid.* p. 53.

²⁸ Garfías, Luis. *Op. cit.* p. 11

La producción industrial para 1900 llegó a valer casi 500 millones, cantidad menor que la de diez años antes. La minerometalurgia originó 270 millones de pesos; en tanto que la manufacturera textil no recobró su impulso que tenía en 1908, la tabacalera se estancó y la alcohólica se fue cuesta abajo pero las industrias del azúcar compensaron con creces estancamientos y caídas de las otras ramas.²⁹

• La inversión extranjera

El sistema porfirista era cruel para el pobre y benigno para el extranjero, ya que los legisladores, magistrados y jueces, escudándose en que era en favor del progreso del país, expropiaban tierras para que en ellas se instalaran vías de comunicación como la ferroviaria o se abrieran minas. Tal expropiación se manejaba de manera ilegal, ya que se desamparaba al campesino y a su familia. Mientras el mexicano tenía una razón más para morir de hambre, el extranjero, invertía su dinero y se hacía de más tierras mexicanas. Una buena parte del territorio mexicano ya pertenecía a extranjeros. Aunque el Estado estaba consciente de que vender al extranjero era un peligro, no le quedaba otro remedio, ya que sólo el extranjero estaba apto económicamente para emprender industrias de comunicación y para ponerlas en óptimas funciones, Díaz pensaba que el mexicano era sólo un indio acostumbrado a guiarse por aquellos que poseían autoridad. Ante esta concepción, manejaba a su antojo la economía, y no queda duda del por qué marginaba de esa forma a los mexicanos.

²⁹ González, Luis. Op. cit. p. 88.

2. La situación de la prensa en el Distrito Federal y en los estados.

La cada vez más notable e injusta desigualdad económica propiciada por el inequitativo reparto de la riqueza provocaba año con año, que el malestar social de obreros y campesinos se acrecentara. Las contradicciones se veían por todo el país, protagonizadas por el trabajador mexicano que padecía hambre, pobreza y abandono, ante un patrón que comúnmente se desenvolvía entre comilonas, bailes y jardines frondosos, lejos de las preocupaciones de sus peones y lejos de la cruel realidad social. De la misma manera y quizá en mayor escala sucedía con aquellos inversionistas extranjeros que a costa del trabajador velan crecer su fortuna y poderío. En los años finales del porfiriato, en los cuales el malestar social fue agravándose, la gente cansada de su pobre situación -la cual se vislumbraba permanente- intensificó movimientos a favor de la destitución de Díaz y en contra del régimen. Uno de los medios que sirvieron de manera importante para este fin, fue la prensa. Con cada reelección, el grupo de hombres que comenzó a criticar de manera pública el gobierno de Díaz, fue haciéndose mayor. A pesar de la eventual persecución de estos críticos del régimen, la dictadura no logró nunca aniquilarios por completo.

A principios del presente siglo renacieron los grupos políticos independientes que exigían a través de la pluma y el papel su derecho a participar en las decisiones políticas. Otros, simplemente pretendían un modo de vida mejor, que enarbolara los derechos del ser humano. Podemos decir en primera instancia que la prensa existente en esa época estaba dividida fundamentalmente entre la que apoyaba al régimen y la que lo criticaba. Sobre la primera diremos que era la que el propio Díaz subsidiaba. Ésta se encargaba de tratar de demostrar en el interior y exterior del país, las garantías sociales que el régimen daba a la sociedad y de una

supuesta situación optimista en que el presidente Díaz tenía a su pueblo. Esta prensa por lo regular poseía un lugar seguro dentro de la opinión pública y era agraciada a través de favores, con los que Díaz recompensaba la lealtad. Esta clase de prensa lograba abarcar una gran extensión territorial y se preveía sin riesgo de desaparecer por vías de incompetencia presupuestal, ya que el dinero para su mantenimiento era tomado del erario de la nación. No importándole si el mexicano seguía padeciendo miseria, para Díaz esta clase de publicaciones traería como beneficios, gran propaganda a su persona y una maquillada atracción a la inversión privada. Dentro de las publicaciones en favor de Díaz, podemos agrupar los periódicos electoreros, es decir, aquellos que aparecían a la luz pública llanamente cuando las elecciones se acercaban, impulsados por el propio interés de Díaz en reelegirse. Como podrá imaginarse, su duración era efímera y su misión más que otra cosa era el proselitismo político del régimen porfirista y de su protagonista. El investigador Romeo Rojas nos dice que su campo de acción era tanto en las ciudades como en el campo, en las casas como en las rancharías. Díaz se encargaba de dar el subsidio para que estas publicaciones llegaran a todos los rincones del país para enarbolar la palabra y obra del dictador.³⁰

La prensa contraporfirista se mantenía de forma independiente, no recibía subsidios y el presupuesto con el que contaba, se obtenía de la venta del mismo ejemplar, de donaciones que organismos civiles y que la propia sociedad concedían a los editores de ellas y de la publicidad que efectuaba en sus páginas a diversos artículos. Para 1900, periodísticamente se vislumbraban tres corrientes que aunque similares en su base -la aberración expuesta hacia el presidente- y en

³⁰ Rojas Rojas, Romeo. "Periódicos electoreros" en Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, No. 109. México, FCPyS-UNAM, 1962. p.32.

su fin -derrocar a Díaz-, eran distintas en sus formas. Los tres grupos a los que hacemos referencia son el católico, el liberal y el obrero; que en capítulos adelante, se explicarán con mayor amplitud.

En cuanto a la prensa en los estados de la República, diremos que ésta consistía en publicaciones feroces en contra del dictador pero que por su financiamiento resultaba efímera; muchas de las veces se limitaba a oponerse a los gobiernos locales lo que las hacía perseguidas. Existían también periódicos que defendían al gobierno y desde el interior de la República lo apoyaban. En Puebla por ejemplo, "los periódicos de oposición en este estado no perduraron, vivían y morían a continuación; consecuencia oficial de los periódicos políticos que hablaban bien y bonito del gobierno eran tolerados, más cuando desaparecían no era cosa de sentirse"³¹.

Durante el régimen de Porfirio Díaz, la situación de la prensa en los estados de la República Mexicana, representada en números, fue la siguiente:

**Número de periódicos por fecha de inicio y circulación
Estados de la República**

Año	Inicio	Circulación	Total
1876	13	33	46
1877	29	28	57
1878	77	116	193
1879	21	40	61
1880	27	64	91
1881	16	16	32
1882	19	21	40

³¹ "Historia del periodismo en Puebla 1820-1892", Puebla. Editorial de la Bohemia Poblana, 1947. p.189, citado por Ruiz Castañeda, Ma. del Carmen, et al. en "El Periodismo en México, 450 años de historia" México, Tradición, 1974. p. 236 y 237.

1883	16	35	51
1884	12	45	57
1885	16	39	55
1886	16	31	47
1887	14	67	81
1888	11	39	50
1889	12	36	48
1890	10	34	44
1891	10	48	58
1892	24	61	85
1893	8	39	47
1894	8	32	40
1895	14	50	64
1896	6	45	51
1897	6	66	72
1898	9	42	51
1899	14	24	38
1900	7	40	47
1901	10	28	38
1902	9	38	47
1903	3	35	38
1904	14	23	37
1905	9	45	54
1906	7	35	42
1907	7	33	40
1908	20	48	68
1909	12	61	73
1910	23	46	69
TOTAL	530	1473	2003

Fuente: Toussaint A, Florence. "Escenario de la prensa en el porfiriato". Op cit. p 19.

Número de periódicos por fecha de inicio y circulación Distrito Federal

Año	Inicio	Circulación	Total
1876	15	11	26
1877	33	3	36
1878	23	25	48
1879	35	11	46
1880	22	4	26
1881	14	2	16

1882	12	1	13
1883	9	5	14
1884	4	4	8
1885	17	6	23
1886	8	4	12
1887	20	3	23
1888	13	12	25
1889	9	8	17
1890	6	8	14
1891	6	2	8
1892	10	4	14
1893	13	6	19
1894	15	1	16
1895	9	3	12
1896	10	3	13
1897	9	2	11
1898	9	3	12
1899	5	1	6
1900	6	2	8
1901	7	5	12
1902	4	3	7
1903	8	3	11
1904	8	3	11
1905	10	4	14
1906	7	3	10
1907	3	0	3
1908	2	3	5
1909	9	9	18
1910	6	4	10
TOTAL	396	171	567

Fuente: Toussaint, Florence. Ibid. p. 20

Grupos Políticos.

Para poder entender la situación de la prensa en México dentro del periodo de 1900 a 1910, creemos necesario mostrar en un esquema sintético lo que sucedía políticamente. Uno de los aspectos más importantes en lo referente a la política, eran los grupos que englobaban de manera general a individuos con ideologías

antagónicas al régimen, ya fueran conservadoras y liberales moderadas o radicales; que aunque con formas distintas, luchaban por el mismo fin: la destitución de Porfirio Díaz.

Para ver de manera más clara el escenario en el que se desarrolla este trabajo, debemos decir que un primer paso para que un periódico contraporfirista saliera a la luz pública, era necesaria la existencia de un grupo que a sabiendas de ser político, pensara en las páginas de la prensa como un medio de difusión de sus ideas, de información de la realidad para toda clase de gente, es decir, que creyeran que la prensa fungiría nuevamente como un medio de propaganda política. De esta forma, la oposición no sólo se dedicaba a escribir, obviamente participaba en la vida política formando y dirigiendo grupos o clubes políticos que reflejaban su idiosincrasia y que peleaban por sus ideales. Los antigobiernistas no sólo estaban conformados por gente de escasos recursos, la gran contradicción estaba en gente que luchaba contra el régimen a pesar de su posición acomodada; ejemplo de ello era la burguesía, que aunque "agradecía" la paz creada por Díaz, quería suprimir las viejas prácticas dictatoriales y antidemocráticas del régimen para poder participar en las decisiones del gobierno. Entre esta clase social se encontraba Francisco Indalecio Madero, quien dentro de las filas de la oposición inició una guerra feroz contra Porfirio Díaz; también estaban algunos liberales, antiguos compañeros de Díaz, que a la llegada de éste al poder, emprendieron funciones dentro de la administración, pero al presenciar su intento de perpetuarse en la silla presidencial indefinidamente, se volcaron en su contra.

Los grupos políticos -como sucede en nuestros días-, tuvieron gran importancia. No podemos dejar de hablar del Club Liberal Ponciano Arriaga, el padre de todos

los clubes liberales de entonces. Fue creado en el año de 1900 por Camilo Arriaga y como su nombre lo indica, era de bases liberales. A pesar de haberse formado en San Luis Potosí, su difusión y absorción llegó a casi todas las ciudades. En la capital del país se organizó un grupo importante, que se desprendía de este club, el cual agrupaba a personas de todas las tendencias. Varios de los integrantes del Club Ponciano Arriaga conformaron en 1905 el Partido Liberal Mexicano que recogía las demandas de las luchas populares y la experiencia de los años anteriores de labor política formulando un programa de reivindicaciones democrático-burguesas y nacionalistas: libertad política, régimen democrático, salario mínimo, jornada de ocho horas, libertad de organización obrera, reparto de tierras, anulación de las deudas de peones y por lo tanto el acasillamiento, ampliación del mercado interno, desarrollo industrial y la lucha contra la dependencia económica del imperialismo, entre otras cosas.³² Sus miembros fueron perseguidos en infinidad de ocasiones y hasta encarcelados. Cada vez, un mayor número de personas se asociaba a este partido, dispuestos a luchar por derrocar al presidente de la República.

Por su parte, Francisco I. Madero, individuo proveniente de una familia coahuilense de posición acomodada que decidió unirse a la campaña de ataque contra Díaz, en pos de un cambio en la política social y económica, y con lo que obtuvo que un buen número de seguidores se unieran a su lucha, fundó en 1909 el Centro Antireeleccionista de México, bajo el principio de "Sufragio Efectivo No Reelección". Además escribió el libro "La Sucesión Presidencial de 1910" el cual era una crítica de Díaz, ya que siempre había pretendido Madero utilizar esa forma de locución porque la catalogaba como idónea para su lucha. Junto con

³² Bartra, Armando. "La Revolución Mexicana de 1910 en la perspectiva del magonismo" del libro "Interpretaciones de la Revolución Mexicana" citado por Singer S, Martha en "México: estabilidad y luchas por la democracia 1900-1982", México, CIDE-El Caballito, 1988. p.325.

Madero figuraban personajes como Benito Juárez (hijo), Manuel Calero, José Peón del Valle, Jesús Urieta, Rafael Zubarán y Diódoro Batalla entre otros profesionistas e intelectuales. Entre los objetivos del Centro se encontraban el de hacer vigente la Constitución de 1857 y recobrar incorruptamente los derechos de los ciudadanos a elegir sus gobernantes por medio del derecho electoral y la consecuente organización de partidos políticos.³³

Pero, así como había opositores al régimen, existían los que lo apoyaban, como La Unión Liberal que estaba integrada por los ideólogos de Díaz; el Partido Democrático cuyo contenido parecía cumplir el propósito de contrarrestar la creciente fuerza de los elementos de la oposición a la dictadura y de preservar la estabilidad política del país³⁴. Fue en esta época cuando surgió con fuerza el grupo partidario de Bernardo Reyes, mejor conocido como los reyistas que lo promovían para la vicepresidencia en las elecciones de 1910-1914. Este grupo político fue importante porque demostraba que muchos de los integrantes del equipo en el gobierno pensaban que la sustitución podría ser beneficiosa. Obviamente existían individuos con ideas contrarias a este grupo y que no apostaban por el cambio. Los Reyistas fundaron el Club de Soberanía Popular, en el que figuraban Francisco Vázquez Gómez y José López Portillo y Rojas, entre otros. El motivo que llevó a Bernardo Reyes a una posición de enemistad con su antiguo jefe -Reyes desempeñó entre otros cargos el de titular de la secretaría de Guerra- fue la actuación deshonesto de Díaz al decidir que su compañero de planilla fuera Ramón Corral en lugar de Reyes, al que había ilusionado con la vicepresidencia. Cuando los reyistas supieron de la designación, unos no tuvieron otra alternativa que la de aliarse al Presidente de la República y aceptar que

³³ Francisco I. Madero en "La Sucesión Presidencial de 1910. El Partido Nacional Democrático" citado por Singer S, Martha. Op cit. p.327.

³⁴ Ibid. p. 323

Reyes dejara el país, en cambio, otros pasaron a formar parte de las filas de Francisco I. Madero.

La efervescencia política hacía necesario un grupo que defendiera la figura de Díaz, por lo que en 1909, se organizó el Partido Nacional Reelectionista, con el fin de trabajar en la sexta reelección del presidente. En él se reunieron un gran número de personalidades como Pedro Rincón Gallardo, Ignacio Alvarez Icaza, Manuel Iturbide, José Castellot, Joaquín de Casasús, Manuel Buch, Rafael Dondé y Pedro Gorozpe, entre otros, para trabajar en la campaña de reelección. Entre otras formas de propaganda, se dio el surgimiento de publicaciones que ensalzaban al presidente para un nuevo período. Esta prensa burocrática se destinó a sostener la filosofía oficial identificada con los intereses de la burguesía. Además de ello, un criterio de Díaz para el bienio 1909-1910, era el cambio de personas en algunos puestos claves de la administración pública, para aparentar las transformaciones que el pueblo esperaba en los órdenes económico y social³⁵. De esta manera podemos apreciar que la confrontación de ideas políticas en el período de 1900-1910 fue profunda donde el continuismo era contrariado por ideas renovadoras para el país. La lucha a través de los grupos políticos contra la opresión y la pobreza permitió el avance a una esperanza: la revolución mexicana.

³⁵ Ruíz Castañeda, Ma. del Carmen, et al. Op cit. p.256.

3. La posición de Porfirio Díaz ante la libertad de expresión.

Porfirio Díaz comprendía que la prensa era un medio de propaganda y persuasión efectivísimo ante la sociedad, debido ya al gran arraigo entre la gente, por ello se interesó en subsidiar a aquellas publicaciones que de manera servil pudieran apoyar su régimen, con alabos y versiones de las cosas no apegadas a la realidad; ejemplos de esto pueden ser los llamados periódicos electoreros, de los cuales anteriormente ya comentamos. De manera contraria, sucedía con aquellos diarios que no estaban bajo su dominio y patrocinio que resultaban perjudiciales a su imagen pública como consecuencia a las grandes quejas y exigencias que en sus páginas se publicaban. Díaz no toleraba que su efigie de hombre honesto y justo fuera dañada así que perseguía a todo aquel que hablara en su contra, lo encarcelaba y confiscaba su imprenta. Tenía como concepto de buena prensa, a la que debía proclamar la paz, no la violencia y menos si ésta se volcaba contra él; reprobaba tanto a los ideólogos radicales, como a los propios liberales, a los cuales reprochaba su carácter personalista y su supuesto deseo de usurpar el poder.

La persecución que desde los inicios del régimen, Díaz realizó a periodistas liberales, tuvo en contra la ley orgánica de prensa, vigente desde 1868, la cual establecía los jurados especiales para calificar los delitos de imprenta, es decir, para decidir si un artículo era perjudicial al gobierno, debía existir un órgano que lo decidiera, aunque en la práctica, esto no era impedimento para que el dictador luchara por acabar con cualquier posibilidad de libertad de imprenta, casi regularmente de manera particular, no general.

Para organizar la cruzada en contra de la prensa libre era necesario reformar la legislación de imprenta. Así, bajo el mando de Manuel González, la reforma de los artículos 6º y 7º constitucionales se consumó en 1883 aunque conservó teóricamente el derecho de escribir y publicar escritos sobre cualquier materia, entregó a los escritores públicos sin defensa alguna a los tribunales del orden común. La enmienda constitucional que suprimió los jurados de imprenta no fue seguida por el correspondiente del Código Penal ni la del Código de Procedimientos. A las sanciones pecuniarias y los castigos corporales, se añadieron las sentencias de confiscación de prensas y útiles de trabajo, considerados como instrumentos de delito y no pocas veces se estableció la complicidad de los editores, impresores, cajistas, correctores y demás personal de los talleres tipográficos.³⁶

Ante la extrema posición del gobierno sobre los escritores discrepantes, éstos cada vez se volvían más críticos. La persecución se hacía más intensa en los períodos de reelección de Díaz. Pero entre más se les perseguía, más ahondaba su énfasis en contra del régimen. Uno de los aspectos importantes en la prensa fue el anonimismo, el cual, debido al acoso, resurgió como medio -aunque no cien por ciento efectivo- de protección para los propios escritores.

Como dato, en 1901 y 1902 cerca de 42 periódicos antiporfiristas fueron clausurados, más de 50 periodistas fueron encarcelados en toda la nación, además de dos asesinados, e innumerables palizas y atentados graves contra ellos³⁷, pero aún así, a pesar de la extinción de unos, otros diarios iban apareciendo. El sentimiento popular en contra del régimen era el idóneo para

³⁶ Ruiz Castañeda, Ma. del Carmen, et al. Op cit. p. 231.

³⁷ Cockcroft, J. Op cit. p 98 y 99.

estas publicaciones contraporfiristas, constantemente reprimidas. Así ocurrió en 1902 con la imprenta de *El Porvenir* y *Renacimiento*, las cuales fueron confiscadas después del encarcelamiento de su editor Juan Sarabia y del resto del núcleo potosino, ese mismo año de manera similar sucedió con *El Demófilo*, cuyo editor era el primo de Camilo Arriaga, quien fue encarcelado también. En 1902, *El Hijo del Ahuizote* reanudó su publicación bajo el mando de J. Sarabia, pero seis meses más tarde, ya en 1903, la policía invadió las oficinas de este diario y confiscó su equipo.

Otra muestra de las represalias a escritores y editores de diarios, están los casos de Félix C. Vera, director de *El Ferrocarrilero*, quien fue condenado a 11 meses de prisión; Ramón Álvarez Soto e Isaac Betancourt, editor y director de *El Paladín*, e Inocencio Arriola, director del *Tercer Imperio* fueron encarcelados. Las imprentas de *El Vésper*, *Excélsior*, *El Padre del Ahuizote*, *El Nieto del Ahuizote* y *La Voz de Juárez* fueron confiscadas y sus editores y jefes de redacción encarcelados.

Díaz hizo un decreto el 8 de junio de 1903, en el cual prohibía la publicación de cualquier artículo escrito por aquellos periodistas de *El Hijo del Ahuizote* que hubiesen sido encarcelados el 16 de abril de 1903, es decir, los hermanos Flores Magón. Los editores del *Colmillo Público* que participaban en *La Revolución Social*, órgano de los trabajadores de la empresa de Río Blanco, en julio de 1906, fueron a dar a la cárcel acusados de fomentar la rebelión.

A raíz de la entrevista Díaz-Creelman en 1908 y de la intención del primero en reelegirse por sexta ocasión, por medio de la prensa se intensificó el ataque contra Porfirio Díaz. Las críticas más agudas y severas partieron de los periódicos *El Hijo del Ahuizote*, *El Diario del Hogar* y *Regeneración*, aunque no hay que

descartar a periódicos como *El Demófilo*, *Renacimiento*, *El Porvenir* y muchísimos otros, que a pesar de su corta duración, publicaron acres comentarios. Sus editores, poseedores de una mayor conciencia política se daban cuenta de las continuas fallas del régimen. De entre aquellas páginas plagadas de frases feroces y señaladoras, se distinguían todavía Ricardo, Jesús y Enrique Flores Magón, además de Juan y Manuel Sarabia, Luis Cabrera, Toribio Esquivel Obregón, Antonio Díaz Soto y Gama, Filomeno Mata, y Victoriano Agüeros, entre otros. Algunos de estos periodistas seguían sufriendo por conseguir financiamiento para poder acrecentar el tiraje, o alargar la estadía del periódico en el mundo de la opinión pública, además de luchar por defender su libertad individual y de expresión.

Regeneración publicó varios artículos sobre este tema. En ellos se da muestra que la prensa de oposición era ampliamente perseguida, hostigada y castigada

"El General Díaz en sus veinticinco años de gobierno duramente opresor, ha llevado siempre inscrita en su bandera la persecución a la prensa; de tarde en tarde, la levadura de honor, que a pesar de todo subsiste en algunos espíritus bien templados, surge y se manifiesta"³⁸.

"No hace muchos días que el juez Primero de Primera Instancia de Hermosillo, Sonora tristemente célebre por ser el escogido para cometer arbitrariedades en nombre de un gobierno despótico, sentenció al señor Belisario Valencia, director de los valientes colegas *El Sol* y *La Luna*, a sufrir un año de prisión, a pagar mil pesos de multa y al decomiso de la imprenta en que se editaban los referidos colegas. Hasta el cansancio hemos

³⁸ Regeneración, No. 40. 31 de Mayo de 1901. p.1.

protestado viril y enérgicamente contra esos atentados a la libertad de imprenta, porque ellos significan también un atentado a las garantías individuales".³⁹

Otro ejemplo de la escasa voluntad de Don Porfirio en virtud de la libertad de expresión fueron los sesenta y dos ingresos a la cárcel de Filomeno Mata, como consecuencia de las constantes críticas que éste hacía a la persona de Díaz, a su equipo y a la administración pública de entonces.

Con el paso del tiempo, la actividad política estaba en efervescencia, los ideales políticos de justicia y dignidad ya estaban presentes en las mentes de la gente. A pesar de los actos en contra de la libertad de expresión, los escritos no claudicaban, es más, se acentuaban. Mientras tanto, Díaz se presentaba públicamente como una figura que permitía y aceptaba nuevas tendencias políticas, aún si fueran contrarias a su posición, pero lo que en realidad sucedía, como se ha visto, era la persecución y destrucción de las imprentas, aprehensión y hasta muerte de los que no se enfilaban a su régimen.

³⁹ Regeneración, No. 23. 23 de Enero de 1901. p.12.

4. La posición de los Científicos ante la libertad de expresión.

Los científicos eran un grupo selecto de intelectuales, profesionistas y hombres de negocios que compartían la filosofía de los positivistas y el darwinismo social expresados en las obras de Augusto Comte y Hebert Spencer⁴⁰. Lograron influir en las instituciones educativas de México y sobre todo, en la política nacional. Para 1892 estaba conformado por gente de renombre nacional como Justo Sierra, Rosendo Pineda, Miguel S. Macedo, Joaquín D. Casasús, Manuel Romero Rubio - suegro de Porfirio Díaz- y José Yves Limantour, gente afín al régimen de Díaz, que fundaron la Unión Liberal más tarde conocida como Partido Científico, el cual proclamaba como línea maestra de su política el lema positivista "Orden y Progreso". Durante las décadas siguientes, los Científicos tenían fuerte presencia dentro de la política, de la economía y del poder administrativo, lo que causó en los intelectuales restantes, que se sentían con derecho de tener una fuerza similar a la de los científicos, un gran resentimiento.

Los Científicos como demás ideólogos del momento, buscaban nuevas tribunas en las que expresar sus desavenencias, por ello, muchos incursionaron en el periodismo, otros fundaban clubes como el de 1909, donde un buen número de intelectuales mexicanos independientes, entre ellos José Vasconcelos, Isidro Fabela y Alfonso Reyes (Hijo de Bernardo Reyes) fundaron un club intelectual de debate conocido como el Ateneo de la Juventud.

Es necesario decir que los Científicos no se distinguieron por ser en un principio críticos acérrimos de Porfirio Díaz, aunque algunos de ellos, los más sensibilizados, realizaban autocriticas a la par que intentaban buscar nuevas

⁴⁰ Cockcroft, J. Op cit. p.57.

perspectivas para confrontar las crecientes propuestas y peticiones de los grupos desfavorecidos por el rápido cambio social acaecido durante la dictadura de Porfirio Díaz. Uno de ellos fue Francisco Bulnes, quien a pesar de que nominaba a Díaz para una sexta reelección, decía que "el pueblo de México estaba harto del mandato personalista y deseaba el fin del reeleccionismo, la introducción de partidos políticos libres y la lucha de ideas, de intereses y de pasiones."⁴¹

Al principio el efecto de la autocrítica dentro del movimiento científico no logró ningún resultado ni cambio en la forma de gobernar de Díaz. En 1907-1908, un número de protestas públicas de los científicos o de sus simpatizantes contra las condiciones sociales y políticas del régimen de Díaz demuestran que hasta este grupo estaba a favor de un cambio en la dirección del país.

La entrevista con Creelman llevada a cabo el 18 de febrero de 1908, en el Castillo de Chapultepec fue un acontecimiento que se sumaba al descontento de este grupo que, todavía prestaba sus servicios al gabinete de Díaz. Para tener una mejor visión del por qué esta entrevista causó tal irritación en la sociedad, presentamos los fragmentos más representativos de la misma.

"He esperado con paciencia el día en que el pueblo mexicano estuviera preparado para seleccionar y cambiar su gobierno en cada elección sin peligro de revoluciones armadas y sin estorbar el progreso del país. Creo que ese día ha llegado"

"Yo veré con gusto un partido de oposición en la República Mexicana si se forma, lo veré como una bendición, no como un mal y si puede desarrollar poder, no para explotar sino para gobernar, lo sostendré, lo aconsejaré y me olvidaré de mí mismo,

⁴¹ López Portillo y Rojas, José. "Elevación y caída de Porfirio Díaz". México, Librería Española S.A. p. 249-253.

para inaugurar con éxito completo un gobierno democrático en la República."

"...me basta con haber visto surgir a México entre las naciones útiles y pacíficas. No tengo deseo de continuar con la presidencia. Esta nación está lista para su vida definitiva, de libertad. A la edad de 77 años, estoy satisfecho con tener buena salud. Por mí, puedo decirlo con toda sinceridad, el ya largo período de la presidencia no ha corrompido mis ideales políticos, sino antes bien, ha logrado convencerme más y más de que la democracia en el único principio de gobierno justo y verdadero, aunque en la práctica es solo posible para los pueblos ya desarrollados."⁴²

Durante el período de 1909-1910 muchos intelectuales que antes se habían identificado con los Científicos y con el régimen de Díaz o con ambos, conscientemente inclinaban sus apuestas hacia el cambio. Ejemplo de ello fueron los que lo hicieron con el movimiento reyista, sumándose a los intelectuales que también participaban en él. Existía también la contraparte, es decir, aquellos científicos que velan en la injerencia reyista, una amenaza a su hegemonía - debido en cierta parte, al apoyo que algunas logias masónicas prestaban a Reyes- precepto importantísimo para los Científicos, ya que lo que deseaban irrestrictamente, era perpetuar su poder.

Las propuestas de cambio científicas, eran entre otras, las de un reajuste del ramo de la guerra, del exterminio de las aduanas interiores y reducción de las tarifas arancelarias, de la política comercial atractiva para colonos y capitales, la asistencia preferente y asidua a la enseñanza pública, la reforma del sistema de sustitución del presidente de la República para evitar la ya imperante

⁴² Tomado del libro de Luis Garfias. Op cit. p 14.

desestabilidad social, y para poder sustituir el entonces presente gobierno unipersonal y único, al régimen oligárquico.

Otros que conformaban este grupo eran: Sebastián Camacho, Joaquín Diego Casasús, Ramón Corral, Enrique C. Creel, Alfredo Chavero, los hermanos Miguel y Pablo Macedo, Emilio Pimentel, Rosendo Pineda, Rafael Reyes Espléndola, Joaquín Barbada, Diódoro Batalla, Teodoro Dehesa y José López Portillo, entre otros. Al paso de las reelecciones, iban convenciéndose de que más allá de un bien social, lo que Díaz deseaba con fines personales, era permanecer en la presidencia y reelegirse las veces posibles no importándole ni su edad ni las precarias condiciones del país.

Entre los científicos se visualizaban buenos escritores así como oradores que deseaban la libertad de prensa como medio de expresión, de apertura política y de avance social para México; en vano Justo Sierra pedía que la paz definitiva se conquistara por medio de la libertad de prensa, y en vano también quería Francisco Bulnes que la ley sucediera al dictador.⁴³ Asimismo se encontraban excelentes artistas, profesionales y maestros, quienes se propugnaban por entablar nuevas investigaciones sobre términos lingüísticos y por no detenerse ante lo ya sabido, sino tratar de conocer más, de allí proviene el término "Científicos".

Pensaban que un proletariado intelectual conduciría inevitablemente a la próxima revolución de México. Hubo ocasiones en que estos hombres que en un principio apoyaban a Díaz y formaban parte de su gabinete, más tarde renunciarían a sus ideas y formarían parte del "enemigo" ejemplos de ello fueron Otilio Montaña,

⁴³ González, L. Op cit. p.959.

quien ayudó a Emiliano Zapata a redactar el Plan de Ayala, Luis Cabrera, se convirtió en el principal consejero de Venustiano Carranza además de ser el principal autor de los decretos laborales y agrarios del 12 de diciembre de 1914 y del 6 de enero de 1915.; Martín Luis Guzmán fue secretario de Pancho Villa. Otros iniciaron la formación de la Casa del Obrero Mundial de los trabajadores industriales en 1912.

Varios fueron los órganos propagandísticos de los Científicos, están por ejemplo, *El Método* y *La Revista Positiva*, que trataban de reforzar el marco teórico oficial en el positivismo, es decir, ver la historia como un método lineal y necesario para el progreso mediante la emancipación política y espiritual a través de la educación.

CAPÍTULO II

EL PERIODISMO CATÓLICO

Y

EL TIEMPO

DIARIO CATOLICO

FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO, VICTORIANO AGUIRRE

MARCA REGISTRADA

SANTORAL.

SANTA TERESA.
Nació en Avila el 28 de Abril de 1515. Fue una de las grandes santas de la Iglesia. Murió el 4 de Octubre de 1582.

VIETNAMEJO.

Protesta del Papa.

Contra la protesta de la cámara de los señores de Viena. El papa ha protestado contra la resolución de la cámara de los señores de Viena, que se opone a la autoridad papal en materia de fe y disciplina.

BERLIN.

El papa ha protestado contra la resolución de la cámara de los señores de Viena. En Berlín se discute la cuestión de la independencia de la Iglesia y la autoridad papal.

AUSTRIA.

El papa ha protestado contra la resolución de la cámara de los señores de Viena. En Austria se discute la cuestión de la independencia de la Iglesia y la autoridad papal.

FRANCISCO JOSÉ.

El papa ha protestado contra la resolución de la cámara de los señores de Viena. Francisco José, emperador de Austria, se opone a la autoridad papal.

ALBANIA.

El papa ha protestado contra la resolución de la cámara de los señores de Viena. En Albania se discute la cuestión de la independencia de la Iglesia y la autoridad papal.

NOTAS EDITORIALES.

Mostrar el catolicismo. El catolicismo es la base de la civilización y la moralidad. Debemos defenderlo con firmeza.

EL MONUMENTO DE PADILLA.

El monumento de Padilla es un símbolo de la libertad y la independencia. Fue levantado en honor de los héroes de la guerra de independencia.

NOTAS EDITORIALES.

Mostrar el catolicismo. El catolicismo es la base de la civilización y la moralidad. Debemos defenderlo con firmeza.

EL TIEMPO.

El tiempo es un recurso precioso que debemos aprovechar. Debemos vivir con conciencia y dedicación.

NOTAS EDITORIALES.

Mostrar el catolicismo. El catolicismo es la base de la civilización y la moralidad. Debemos defenderlo con firmeza.

EL TIEMPO.

El tiempo es un recurso precioso que debemos aprovechar. Debemos vivir con conciencia y dedicación.

NOTAS EDITORIALES.

Mostrar el catolicismo. El catolicismo es la base de la civilización y la moralidad. Debemos defenderlo con firmeza.

EL TIEMPO.

El tiempo es un recurso precioso que debemos aprovechar. Debemos vivir con conciencia y dedicación.

NOTAS EDITORIALES.

Mostrar el catolicismo. El catolicismo es la base de la civilización y la moralidad. Debemos defenderlo con firmeza.

EL TIEMPO.

El tiempo es un recurso precioso que debemos aprovechar. Debemos vivir con conciencia y dedicación.

NOTAS EDITORIALES.

Mostrar el catolicismo. El catolicismo es la base de la civilización y la moralidad. Debemos defenderlo con firmeza.

EL TIEMPO.

El tiempo es un recurso precioso que debemos aprovechar. Debemos vivir con conciencia y dedicación.

NOTAS EDITORIALES.

Mostrar el catolicismo. El catolicismo es la base de la civilización y la moralidad. Debemos defenderlo con firmeza.

EL TIEMPO.

El tiempo es un recurso precioso que debemos aprovechar. Debemos vivir con conciencia y dedicación.

NOTAS EDITORIALES.

Mostrar el catolicismo. El catolicismo es la base de la civilización y la moralidad. Debemos defenderlo con firmeza.

1. Características de los periódicos católicos.

La prensa religiosa como también se le conoce, estaba formada fundamentalmente por católicos que veían en Díaz un impedimento a sus deseos de poder. La vigencia de las leyes de Reforma no bastó para que la iglesia se abstuviera de intervenir en asuntos de política en cuanto Porfirio Díaz tomó el poder.⁴⁴ Sus publicaciones tuvieron fuerza ya que el mexicano era un ser religioso, seguidor de la palabra de Dios. En las páginas de las publicaciones católicas, se criticaba la grave situación en la que el régimen tenía al pueblo. Por lo general, se manejaban como bien intencionadas y objetivas, pero en el fondo su lucha iba encaminada a la reincorporación de la institución en el manejo de asuntos de política interior.

Las publicaciones religiosas encuentran sus antecedentes en las Gacetas desde el tiempo de la Colonia, que informaban de festividades religiosas y de acontecimientos dignos de mención.⁴⁵ El clero, hasta antes de la Reforma, fue parte fundamental en la toma de decisiones del gobierno, ya que era la institución con más seguidores, además de que su poder era ilimitado. Con las leyes de Reforma esto cambió, al declarar Juárez la separación de la Iglesia y el Estado. La primera perdió autoridad y dejó de intervenir en cuestiones de índole política. A su arribo a la silla presidencial Díaz, no obstante de ser un liberal, sabía que la Iglesia podía ser un medio para obtener la subordinación de la sociedad católica, - la gran mayoría de la población del México de entonces lo era- así que disminuyó las tensiones con la Iglesia católica, no la hizo a un lado, más bien tuvo relación con sus más significativos representantes. El caudillo de Tuxtepec, como se le

⁴⁴ Toussaint A., Florence "Escenario...". Op cit. p. 36.

⁴⁵ Camarillo Carbajal, Ma. Teresa. "Prensa y poder eclesiásticos en el siglo XIX" en Revista de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, No. 109. México, FCPyS-UNAM, 1982. p. 19.

llamaba a Díaz, conservando el principio de separación de la Iglesia y el Estado, se propuso acabar con la tarea de destrucción de la Iglesia por el Estado. Díaz era cuidadoso de no dejar que la Iglesia se excediera en poder, pero permitía que por medio de la prensa, participara en el juego político. Los periodistas católicos que creían totalmente en los preceptos de la iglesia, se encargaron de publicar algunos escritos, que en un principio fungían meramente como anuncios de eventos religiosos, más tarde fueron tomando mayor auge y penetración y comenzaron a crecer hasta convertirse muchos de ellos en críticos del sistema.

La profesora Ma. Teresa Camarillo nos dice que la Iglesia, involucrada en la vida política desde siempre, recurrió al periodismo como uno de los elementos para conservar, consolidar y aún extender su poder; propugnando el aglutamiento de los creyentes por medio de la palabra escrita y lanzándose a la conquista ya no con la espada y con la cruz, sino con la pluma y con la cruz⁴⁶. La prensa católica tenía abierta sus columnas a constantes protestas por la aplicación de las leyes de Reforma y contra Porfirio Díaz, por ser de procedencia liberal; defendía los preceptos del antiguo Partido Conservador y alentaban la fe en Dios así como la máxima obediencia hacia él; inculpaba al Partido Liberal por, según ella, impulsar una política de entreguismo a los Estados Unidos, además de creer que la derrota y muerte del Emperador Maximiliano había sido por influencia del país vecino del norte. También pretendía hacer creer a la sociedad que la iglesia debía intervenir en todo acto del ser humano, que debía estar presente tanto en la educación como en el pensamiento político, además de tratar de hacer general la necesidad de fomentar la prensa católica. Estaba a favor de que la religión recobrara su papel de calificador de la moral.

⁴⁶ Ibid. p. 28

Hubo en México gran cantidad de diarios católicos, algunos de los más importantes en el medio, publicados entre los años 1900-1910 fueron: *El Regional*, *Actualidad*, *La Voz de México*, *El Amigo de la Verdad*, *La linterna de Diógenes*, *El Estandarte*, *El Nacional*, *La Defensa Católica*, *El País*, *El Abogado Cristiano*, *El Faro* y *El Clarín de Oriente*.

Representativo de los periódicos católicos, por su duración de 1883 a 1912, por la importancia de su fundador en esta clase de prensa, por la de los escritores que colaboraban en éste, y por las ideas contenidas en sus páginas, *El Tiempo* fue elegido para ser analizado a continuación.

1.1 Características generales de El Tiempo.

El 1º. de julio de 1883 aparece en la Ciudad de México El Tiempo, cuyo subtítulo era "Diario Católico", fundado y dirigido por Victoriano Agüeros. Este diario subsistía de manera independiente y no sobra mencionar que fue el primer periódico mexicano que tuvo edificio propio en el año de 1903, situado en Mesones 61⁴⁷.

De ideas muy conservadoras, El Tiempo reunía entre sus colaboradores literarios a gente prominente del Partido Conservador como Luis García Pimentel, Joaquín García Icazbalceta, Agustín Rodríguez, José María Roa Bárcena, Rafael Córdoba, José Sebastián Segura, José Peredo, José Peón Contreras, Francisco Covarrubias, Antonio Revilla, Manuel José Othón, Rafael Delgado, Enrique González Martínez; y a representantes del clero como los obispos Ignacio Montes de Oca y Obregón y Joaquín Arcadio Pagaza, entre otros.

En los años que se publicó, diversos personajes fungieron como redactores: el propio Victoriano Agüeros fue uno de ellos, además de José y Juan de Arriola Román Araujo, José Joaquín Arriaga, Eustaquio C. O'Gorman, Alejandro Villaseñor, Manuel G. Revilla, Antonio Revilla y Escalante, Francisco Pascual García, José Mateo, Trinidad Sánchez Santos, José Asunción Reyes, Anselmo de la Portilla, Ricardo Jiménez, Francisco Montes de Oca, José Noriega y Malo, Carlos Becker, Francisco Barrera, Lorenzo Miranda, Francisco López Carvajal, Ángel Enriquez de Rivera, Francisco Sánchez Santos e Ignacio Sánchez Trujillo.

⁴⁷ Bravo Ugarte, José. "Periodistas y periódicos mexicanos". México, JUS, 1966. p.64.

Como administradores participaron: Juan Martínez Vallarta, Francisco Oropeza, Pascual Gómez, Luis Mesa Gutiérrez, José Noriega y Malo y Dionisio González, el que más tiempo duró en el puesto (1900-1911).

Entre los años 1885 y 1887, este periódico de forma tabloide, hizo famosas las llamadas "Guerrillas" que eran artículos polémicos y satíricos contra el liberalismo en el poder y el laicismo. Obviamente su ideología no coincidía con la del gobierno, por ello, fue uno de los principales críticos de Porfirio Díaz. Se editaba en la Calle de la Cerca de Santo Domingo No. 7, con papel de la Compañía de las Fábricas de Papel de San Rafael y Anexas. Se podía obtener por medio de suscripción y su costo era de un peso al mes en la capital; de un peso, cincuenta centavos en los estados y de dos pesos en el extranjero. No se publicaba los lunes, ni días siguientes a festividades religiosas. Las suscripciones sólo se hacían los días 1º y 15 de cada mes, mientras que las foráneas cada dos meses, debiéndose girar a cargo de los corresponsales y subscriptores cada bimestre. Los señores B & G Goetschel se hacían cargo de los reclamos, en el Callejón del Espíritu Santo No. 1. El Apartado de Correo era el 319.

En El Tiempo existían secciones como:

El Tiempo	Representaba el editorial más importante del diario. Era escrito por lo regular por Victoriano Agüeros. Se encontraba en la primera página del diario. Los temas que se abordaban iban desde la situación de los servicios como el correo, del código penal, de la necesidad de fomentar la prensa católica, de las elecciones, del Ejército, la prensa en general y de las fiestas del gobierno, hasta de la situación de países extranjeros como China o Inglaterra por ejemplo. Podía verse como una constante crítica al gobierno y a las ideas liberales. El tema del que hablaba, resultaba ser el más trascendental para los redactores del periódico.
Notas Editoriales	Eran pequeños editoriales que también hablaban sobre diferentes tópicos.
El Tiempo en los Estados que más tarde cambió por <u>Cómo están gobernados los estados de la República.</u>	Era otra especie de editorial, sólo que éste se refería a la situación de los estados de la República. En él se daba cuenta de las carencias que padecía cierta región, o de los excesos con que actuaba algún gobernador. Esta sección aparecía debajo de El Tiempo, el editorial. No se sabe a ciencia cierta quién lo escribía, pero tal parece que lo hacía el mismo Agüeros, porque los estilos de El Tiempo y de El Tiempo en los Estados eran similares. En estas secciones, se publicaban cartas de habitantes de la región de la que se hablaba.
Sección Literaria de los domingos.	Este día, por lo regular no había editoriales ni comentarios, más bien se publicaban obras literarias.
Correspondencia para El Tiempo	Publicaba las cartas de los suscriptores enviadas a la redacción del diario.
Bolsa de México	Estaba situada en la última página del diario. Informaba de la alza y la baja en la bolsa ya fuera de minerales, o de algunas inversiones empresariales.

Los que llegan y los que se van	Daba cuenta de las personas que llegaban a residir a la Ciudad de México, o las que por el contrario, partían de ésta. Señalaba la procedencia o destino de esas personas. Se encontraba en las páginas centrales del diario.
Matrimonios y Aniversarios	Anunciaba los matrimonios que se llevarían a cabo, además de celebraciones, la mayoría de ellas de índole religiosa. Esta parte no tenía una ubicación específica.
De sport	Comentaba los acontecimientos deportivos que llamaban la atención. Esta no era una sección constante, más bien era eventual.
Santoral	Día con día publicaba en la parte superior izquierda del diario, el santoral y daba una breve explicación del origen del santo que se conmemoraba en esa ocasión.
Avisos	Esta no era una sección específica, ya que la propaganda de artículos se encontraba dispersa por todo el periódico. Así se podía ver publicidad de artículos varios, desde un cinturón eléctrico que daba energía, hasta la compra-venta de muebles antiguos, pasando por ungüentos que desaparecían el reumatismo y problemas de corazón, por citar sólo algunos. (El Tiempo, en comparación con Diario del Hogar y Regeneración, era el periódico que más publicidad hacía). Cabe mencionar que lo que más se anunciaba eran artículos que lograban recuperar la salud.
Religiosos	Esta no era una columna propiamente dicha. Como este era un diario católico, no podía estar exento de narraciones religiosas, de la publicación de discursos de algún obispo, de la notificación de misas, comentarios sobre aspectos que iban en contra de la moral católica, por ejemplo la pornografía teatral, como el mismo periódico le llamó, o para enaltecer todo lo que a la Iglesia se refería.

Noticias	Se conocía como "Gacetilla", e informaba hechos que interesaban a la sociedad, como renunciaciones o nombramientos, o hasta sucesos sangrientos o curiosos. Era pequeña y se encontraba en la página tres. Sus corresponsales se comunicaban con el diario por medio del servicio cablegráfico de la agencia Regagnon.
Sociedad	Reuniones y fiestas organizadas por gente de gran renombre.
El Tiempo Ilustrado	Este fue un suplemento sabatino que comenzó a editarse en 1905. En él se publicaban obras literarias como poesías, novelas y cuentos, así como obras artísticas. Se caracterizaba por la gran cantidad de ilustraciones.
Indicador	Informaba de las misas que se celebraran en la capital.
Boletín Religioso*	Hablaba de relevantes acontecimientos religiosos.
Diversiones*	Anunciaba funciones de ópera y teatro, entre otros más.
Otros	-Comentaba algunos avances científicos. -Publicaba edictos.

Estas secciones nos hacen pensar que el periódico iba dirigido a gente de clase media alta, porque en muchos de los casos, lo que ellas aportaban sólo podía ser de interés para aquellos que no tuvieron serios problemas económicos. Para 1910 el formato disminuyó y sus páginas aumentaron, llegando a ocho. El subtítulo se complementó, de "Diario Católico" pasó a ser "Diario Católico. Órgano Oficial del Congreso de Periodistas Católicos Mexicanos". El domingo es el día que no se publicaba. No dejó sus secciones acostumbradas, sino que se incrementaron, de la misma forma que los comentarios y los artículos.

* Estas secciones aparecieron en el cambio de formato ocurrido en El Tiempo en 1910.

- Línea Editorial

Diego Arenas Guzmán, famoso periodista de aquella época señaló que *El Tiempo* contribuyó a la formación de una conciencia revolucionaria⁴⁸. Su tiraje era de 3,500 ejemplares y desde su primer número, hasta el día en que desapareció *El Tiempo*, según su fundador, buscaba la libertad de conciencia, de pensamiento, de imprenta, de enseñanza, de cultos, de asociación y una Iglesia libre en el Estado libre.⁴⁹ Su programa inicial estaba enarbolado por la frase "Guerra al error, paz a los hombres". Su tendencia era conservadora, ya que algunos de sus redactores y el mismo Agüeros compartían la ideología del Partido Conservador y se oponían a ser gobernados por alguien que promulgaba ideas liberales como lo era Porfirio Díaz. La constante crítica al Presidente ocasionó muchas veces que don Victoriano pasara varios días en prisión.

Podemos llamar a *El Tiempo* una publicación de oposición al régimen, porque no congeniaba con las ideas liberales, como si ocurría con *El Diario del Hogar* y *Regeneración*; así que era frecuente encontrar entre las páginas de este diario católico, críticas hacia éstos dos y otros diarios más.

"*El Diario del Hogar* no pudo resistir a la tentación de darnos una muestra de lo que es la literatura jacobina cuando se trata de decir groserías, y por fin antes de ayer se soltó hablando de la obra 'Juárez y las revoluciones de Ayutla y de Reforma' de la que ni una palabra habla dicho. *El Diario del Hogar* es juarista; pero si ha leído, si ha estudiado cosas se habrá hecho la luz y tendrá que dar tormento a su mano para que la pluma no escriba lo que le dicta la razón, sino lo contrario".⁵⁰

⁴⁸ Citado por Borrás, Leopoldo. "Historia del periodismo mexicano: del ocaso porfirista al derecho a la información". México, Dirección General de Información-UNAM, 1983. p. 142.

⁴⁹ *El Tiempo*, No. 8303, 1º de julio de 1906. Número especial.

⁵⁰ "Literatura jacobina", *El Tiempo*, No. 7532, 24 de noviembre de 1905. México, D.F. p. 2

Agüeros creía que la religión estaba en peligro de desaparecer con gente con pensamientos liberales, peor aún, radicales. Uno de sus objetivos era que por medio de la prensa se debía fomentar la fe en la religión, por lo que estaba en favor de la reincursión de la religión en la educación y en las costumbres del hombre:

"...nunca como hoy ha habido tanta avalancha de malos periódicos que más o menos disfracadamente combaten nuestra fe y pervierten las buenas costumbres de los pueblos. Frente a este torrente devastador ¿cuál es el deber de todo buen católico de verdad, amante a la vez de Dios y de su patria?. La obligación más grave de todo católico digno de este santo nombre es oponerse con todo su poder a la mala prensa y fomentar por todos los medios posibles y lícitos, la prensa católica".⁵¹

El Tiempo al exponer sus ideas no utilizaba palabras descorteses ni violentas, sino más bien hacía gala de un vocabulario correcto, propio de gente católica. No invitaba a la sublevación, porque creía que la violencia no era el medio para lograr la paz social y política que en los últimos diez años del gobierno de Díaz, se veía afectada. Además estaba totalmente en contra de la posible enajenación cultural mexicana por la estadounidense, mostrada en la enseñanza obligatoria del inglés en nuestro país, con la que México iría americanizándose.

Entre sus páginas, podíamos ver publicados los discursos del General Díaz; también se leían severas críticas a las decisiones tomadas por el Presidente. De esta forma, no dejaba de publicar las palabras del general, pero las juzgaba más tarde en los editoriales. Asimismo, gobernadores de los Estados, funcionarios altos y de menor rango, eran motivo de comentario, algunas veces, si la labor de alguno lo ameritaba, se le felicitaba, si sucedía lo contrario, se le criticaba

⁵¹ *El Tiempo*, No. 5002, 30 de mayo de 1900, p.1.

duramente. Fue el primer periódico que rompió con la costumbre de que en los diarios sólo había un editorial en la primera plana, ya que debido a la diversidad de los asuntos, se publicaba cuanto editorial fuera necesario. Desde el extranjero, se podía ver la participación de D. José Hidalgo en París.

A través del análisis de este diario, nos dimos cuenta de que en verdad *El Tiempo* si fue una publicación contraporfirista, crítica del sistema, pero que disminuyó el tono de sus comentarios cuando vió no muy lejana la posibilidad de una revuelta armada realizada por maderistas, magonistas y gente que no congeniaba con sus principios conservadores. En realidad, nunca dejó de nombrarse en contra del porfirismo, y no dejó de señalar y reprochar a algún funcionario que desempeñara su labor deshonestamente, pero las severas críticas que lo habían caracterizado por muchos años, eran intercaladas con apoyos totales a algunas decisiones gubernamentales. Este cambio de actitud puede ser explicado en el contexto de que Agüeros y sus colaboradores sabían que de todos los males, para la Iglesia y gente que la apoyaba, el menor sería Porfirio Díaz ya que, aunque no como ellos hubieran deseado, les daba cierta libertad, que sin lugar a dudas se perdería con un gobierno anticlerical o en su defecto anarquista. Esta interesante variación en la publicación, será explicada de mejor manera, páginas adelante.

La permanencia como medio de difusión católico, llegó a ser de veintinueve años, ya que el 31 de agosto de 1912, muerto su fundador, dejó de publicarse el diario. Para la historia del periodismo mexicano, fue uno de los periódicos católicos de mayor duración y en su momento, de los más críticos al gobierno de Porfirio Díaz.

1.2. Biografía de su fundador: Victoriano Agüeros

Nació en Tlalachapa, Guerrero en 1854. Comenzó muy joven a escribir en los periódicos. Su primer artículo lo publicó el 23 de enero de 1871 en el diario católico conservador, *La Revista Universal*. En esa época también contribuía en *La Voz de México*, *El Correo del Comercio*, *El Federalista*, *La Iberia* y *La Colonia Española*. Su primer libro "Ensayos de José" apareció en el Folletín de *La Iberia* en 1874. En 1877 publicó sus "Cartas Literarias" en el folletín de *La Colonia Española*.

Más tarde siguió colaborando en *La Voz de México* y en *La Ilustración Católica*. De 1877 a 1889, siendo ya estudiante de Jurisprudencia, entró como redactor literario del *Siglo XIX* y en él publicó artículos biográficos, de crítica teatral, de costumbres y leyendas, entre otros. Todos estos trabajos firmados con el seudónimo de "José El Viejo"⁵², y la primera vez que firmó con su nombre, fue cuando escribió en *La Ilustración Española y Americana* de Madrid sus artículos biográficos y críticos acerca de los principales escritores mexicanos contemporáneos como: García Icazbalceta, Roa Bárcena y Arango y Escandón.

De 1882 a abril de 1883, participó como redactor por ocho meses de *El Imparcial*. Más tarde, con un préstamo que le haría su amigo Juan Lavat pudo comprar una imprenta, así editó: "La Vida de la Virgen María" escrita por D. Vicente de la Fuente; un "Diccionario Doméstico o Tesoro de las Familias"; "La Vida de la Princesa de Evoli", por D. Gaspar Muro, y la cuarta, "Corte y Cortijo" de D. Antonio Hurtado. Con el éxito de las ventas de estas obras, pudo iniciar la empresa de *El*

⁵² Luis B. Muñoz da cuenta de los seudónimos de escritores afamados de entonces en *El Tiempo*, No. 7050, 16 de abril de 1904, p.1.

Tiempo. Creó este diario, con el interés de difundir documentos emanados de la Santa Sede, noticias del movimiento religioso y social de México y del mundo, además de publicar información nacional y extranjera. En 1896 escribió junto con José Arriaga, Bernardo Durán, Agustín Rodríguez y Santiago Ramírez *El Apostolado de la Cruz*, órgano de la agrupación del mismo nombre, consagrado al Sacramentísimo Corazón de Jesús. Era una publicación de lucha de la Iglesia en convertir a los indiferentes y a los herejes, para regenerar a la sociedad⁵³.

Debido a las innumerables críticas que el periódico hacía a las autoridades, Agüeros fue denunciado penalmente en diecinueve ocasiones y pisó la cárcel en seis de ellas. Motivos de su aprehensión fueron por citar algunos ejemplos, sus comentarios hacia toda la administración liberal imperante en 1886, por lo que fue acusado de ultrajes a la autoridad y desde el 7 de marzo de 1886 permaneció preso en Belén, hasta el 14 de junio en que consiguió su libertad bajo fianza. El 16 de julio de 1887 ingresó nuevamente a Belén, fue clausurado once días *El Tiempo* y Agüeros salió libre el 30 de agosto de ese año. En abril de 1890 el diario publicó la carta de Agustín de Iturbide en la que hacía comentarios de la administración, por esa carta fue encarcelado Iturbide, y Agüeros calificado como coautor por publicarla, así que fue enviado al cuartel de Zapadores como preso militar, del cual salió bajo fianza.⁵⁴

Con la revolución triunfante ya, Victoriano Agüeros se trasladó a Europa y murió en París, Francia en 1911 debido a una prolongada enfermedad.

⁵³ Camarillo C. Ma. Teresa. Op cit. p. 28

⁵⁴ *El Tiempo*, No. 8303. 1º de julio de 1906, Número Especial.

La Asociación de Prensa Católica Nacional

Ante la necesidad de difundir y apoyar la prensa católica, Agüeros creó y fue Presidente de la Asociación de Prensa Católica Nacional, además de elaborar los estatutos de la misma, aprobados en el Primer Congreso de periodistas y escritores católicos reunidos en la Ciudad de Guadalupe Hidalgo, los días 12, 13, 14, 15 y 16 de diciembre de 1909.

Entre dichos estatutos, podemos creer que los más importantes son:

XIII. La democracia cristiana no debe jamás inmiscuirse en la política, ni deberá servir jamás a los partidos y a miras políticas; no es en este su campo; debe realizar tan solo una acción benéfica a favor del pueblo fundada en el derecho natural y en los preceptos del Evangelio (la democracia cristiana significaba tener por base los principios de la fe y de la moral católica, sobre todo el de no lesionar en modo alguno el derecho inviolable de la propiedad privada).

XIV. Los escritores católicos, al patrocinar la causa de los proletarios y de los pobres deben abstenerse de emplear un lenguaje que pueda inspirar al pueblo desvío hacia las clases superiores de la sociedad. No deben hablar de reivindicaciones y de justicia, siendo así que se trata de simple caridad.

Y los artículos:

Art. 1. Su base fundamental, en todos sus actos será la total sujeción a las disposiciones de la Santa Iglesia Católica.

Art. 2. El lema de la prensa católica será: Oración, acción y sacrificio.

Art. 3. Fines de la Asociación.

I. Agrupar materialmente a todos los que en la República Mexicana dedican o se han dedicado al periodismo católico y establecer entre ellos la más completa solidaridad cristiana.

V. Trabajar por los grandes intereses nacionales.

VII. Procurar asiduamente la difusión de la prensa católica, las buenas lecturas y la creación y sostenimiento de escuelas católicas.

Art. 7. II. Auxiliar pronta y eficazmente a todo periodista miembro de la asociación en caso de persecuciones por asuntos periodísticos.

III Para pertenecer a la Asociación de Prensa Católica Nacional, se requiere ser periodista católico o haberlo sido, considerándose así al que tiene puesta su pluma al servicio de la verdad y del bien.

Art. 15. Todos los periodistas católicos que pertenezcan a la Asociación, están obligados a poner en lugar visible la siguiente nota: "Incorporado a la Prensa Católica Nacional" y el lema de la sociedad: "Oración, Acción y Sacrificio".

Art. 16. Contribuir con la cantidad de un peso cada mes que será enviado al tesorero. No elegir nunca instituciones laicas o impías, ni enaltecer a sus prohombres, cuando de ello resulte a la causa católica.

1.3. Críticas y reclamos

En las páginas de *El Tiempo* podemos encontrar comentarios que desaprobaban a gobernadores, jefes de policía y hasta al mismo Presidente de la República, además e indiscutiblemente a las ideas liberales y a la gente que las defendía, a las leyes de Reforma y todo aquello que fuera en contra de los preceptos de la Iglesia.

Sobre los gobiernos estatales, en la sección "Cómo están gobernados los estados" era frecuente encontrar referencias a aquellos mandatarios que en consideración de los redactores, no realizaban acciones positivas en beneficio de su región, o que hacían mal uso de los recursos del estado para beneficio propio. La injusticia que se cometía con algunos personajes del periodismo por parte de los gobernadores, también fue tema en sus páginas. A Francisco Cañedo, Gobernador de Sinaloa, por ejemplo, se le criticó su deseo de reelegirse por quinta ocasión, ya que *El Tiempo* podía aceptar y hasta justificar las reelecciones del general Díaz, pero no era partidario de que fuera una regla universal para gobernadores y alcaldes⁵⁵; al mismo mandatario de ese estado nortero, también se le culpó de hacer oídos sordos a los problemas de su estado.⁵⁶ De igual forma sucedió con el de Campeche, lugar que, decía el periódico, iba en decadencia con pasos rápidos⁵⁷. Acusó también al gobierno de Veracruz, por la deplorable situación de la región así como de su servicio de ferrocarriles.

⁵⁵"La Cuestión de Principios" *El Tiempo*, No. 8436, 8 de diciembre de 1908. p.1

⁵⁶"La Administración del Señor General Francisco Cañedo". *El Tiempo*, No. 5558, 11 de abril de 1902. p.1

⁵⁷"El estado de Campeche". *El Tiempo*, No. 5565, 19 de abril de 1902. p.2.

D. Próspero Cahuantzi, Gobernador de Tlaxcala, fue acusado de apoyar la persecución a la prensa, a raíz de su campaña de reelección, motivo por el cual la publicación señaló que: "Por el cacicazgo en Tlaxcala, el estado rechazaba a su actual gobernador".⁵⁸ Del de Tabasco comentó: "Es malísima en todos sentidos la situación política y social de Tabasco, no obstante de ser éste uno de los principales estados del golfo"⁵⁹.

Otro que fue acusado de perseguir a la prensa fue el Gobernador de Guanajuato, el General Obregón González que mantenía presos a los redactores de *El Hijo del Pueblo* hecho por el cual *El Tiempo* se declaraba en contra y propugnaba por la libertad y justicia de los detenidos.⁶⁰

Para los redactores del diario, la libertad de imprenta era uno de los derechos ineludibles del hombre, y se mostraba a favor de una libertad que permitiera expresar sin tapujos y con la palabra de Dios, la verdad; así que sobre la propuesta que en 1900 hiciera D. Félix M. Alcérreca, de restringirla, el periódico no dudó en criticar: "...por ser un desdoro para la república, ya que todo ciudadano del país puede manifestar sus ideas aún cuando éstas degraden a los magnates"⁶¹.

Juzgaba de manera negativa las persecuciones a periodistas y las creía como consecuencia de las reprobaciones que alguno de ellos hacía al régimen. como sucedió con los de *El Colmillo Público* o con *El Diario del Hogar*.

⁵⁸ "El cacicazgo en Tlaxcala". *El Tiempo*, No. 7304, 20 de febrero 1905. p.1

⁵⁹ "El Tiempo en los Estados: Tabasco". *El Tiempo*, No. 4986, 10 de mayo de 1900. p.2

⁶⁰ "Guanajuato.- La cuenta de los inundados y los periodistas presos". *El Tiempo*, No. 8381, 3 de octubre de 1908. p.1.

⁶¹ "El proyecto de Don Félix M. Alcérreca". *El Tiempo*, No. 4991. 16 de mayo de 1900. p.1

Es importante señalar que para los redactores de *El Tiempo*, el concepto de censura no era solamente el de no poder publicar cierto artículo, sino también bien, lo constituían los ataques de unos periódicos a otros.

Sobre algunas medidas administrativas tomadas por el gobierno, este diario dedicaba varios editoriales de también varios números para juzgarlas o apoyarlas. Ejemplo de una constante crítica fue a la notable inclinación del régimen hacia la inversión extranjera. Como era de esperarse, la prensa católica estaba en contra de que, en primer lugar, los Estados Unidos obtuvieran grandes beneficios a costa del pueblo mexicano; segundo, de que existiera una posible injerencia en nuestro país por parte de ellos; y tercero, de una consecuente americanización de nuestra cultura por lo que no era raro encontrar comentarios como "...los yankees tienen las perversas intenciones de anexarse 'robarse' a México como lo están haciendo con Cuba, como tratan de hacerlo con las Filipinas y China"⁶²

Por lo mismo, estaba en contra de la obligatoriedad de la enseñanza del idioma inglés en las escuelas, de la libertad con que contaban embarcaciones norteamericanas para entrar o salir de aguas nacionales, de las compañías extranjeras que abusaban del trabajador mexicano y se burlaban del gobierno, y de todo lo que proviniera de ese vecino país, así como sus artículos periodísticos:

"*The Mexican Herald* es inconveniente por pretender unos extranjeros mezclarse en asuntos de política interior de México, terreno que les está vedado por nuestras leyes"⁶³

⁶² "La Prensa de los Estados y las tendencias anexionistas de los yanquis". *El Tiempo*, 24 de octubre de 1900. p.1.

⁶³ "Los inconvenientes de *The Mexican Herald*". *El Tiempo*, No. 5546, 26 de marzo de 1902. p.2.

No ocurría lo mismo con países como Francia y España, los cuales, para este diario católico eran un modelo a seguir y hacía votos para que México tuviera mayores relaciones con ambas naciones.

Decisiones administrativas de otra índole también fueron censuradas, como las que hizo este diario en 1902 sobre la baja de la plata que, dijo, llevó al país a una situación embarazosa y difícil de solventar; de la penuria del erario y la arrogancia del militarismo que el gobierno de Díaz dio a México; del creciente número de jóvenes y niños que caían en la delincuencia, mientras que el gobierno no hacía nada por ellos; del alza de los artículos de alimentación, que conllevaría a una situación aún más precaria del mexicano sin recursos; de lo olvidadas que estaban entre otros lugares, las islas de Cozumel, Isla Mujeres e Isla Blanca, las cuales sólo eran recordadas cuando las elecciones en Quintana Roo se aproximaban.⁶⁴

El Tiempo veía con disgusto los excesivos gastos que el gobierno hacía con cualquier pretexto, como ocurría en los preparativos para cada una de las elecciones. La de diciembre de 1900 fue severamente criticada, ya que los gobiernos de los estados dieron grandes sumas que serían utilizadas en "comilonas, bailes y diversiones, de los cuales al día siguiente sólo quedará el recuerdo, tal vez no muy grato".⁶⁵

La mayoría de las aseveraciones iban dirigidas a los compañeros de Díaz, aunque también hubo ocasiones en que él mismo fue blanco de los comentarios, como ejemplos, los mensajes presidenciales publicados en sus páginas, junto a un

⁶⁴ "Las Islas de México". *El Tiempo*, No. 4987, 11 de mayo de 1900. p.1

⁶⁵ "Se preparan los amigos del General Díaz". *El Tiempo*, 25 de octubre de 1900. p.1

profundo análisis de los mismos. Se hacía común que el diario al respecto dijera año con año algo similar a:

"Notable es en este documento, en todo él, a pesar de su extensión no se encuentra mencionado ningún hecho nefasto, ningún contratiempo o noticia alguna que revele atraso o retroceso en el camino emprendido; por el contrario todo en el contenido trata de mejoras, de adelantos, de progreso, de actividad, de obras nuevas y de situaciones bonancibles. El mensaje presidencial no ofrece un sólo punto negro; parece que en todos y cada uno de sus temas se tuvo especial cuidado de mencionar únicamente una reforma, una mejora, un adelanto o un acontecimiento grato para el país".⁶⁶

El Tiempo era muy cuidadoso en la forma en que dirigía sus juicios, ya que cuando se trataba de un funcionario menor, lo hacía abiertamente, en tanto que si era el Presidente de la República el motivo de su acusación, lo hacía con menos agresividad y más tacto, aunque sin dejar de hacerlo. Sus comentarios acerca de la entrevista que Díaz dio al periodista James Creelman -la cual ocasionó una gran movilización de los grupos políticos en busca de un posible sucesor- demostraban que el diario se revelaba incrédulo ante la renuncia a la reelección y sólo se limitaba a decir que era muy pronto para elegir un candidato que pudiera suplir al general. En realidad el diario nunca se inclinó por ninguno, más bien a todos aquellos nombres que se manejaban como posibles aspirantes, los analizaba y los excluía de toda posibilidad, ya que creemos que en el fondo, intuía que el entonces presidente se reelegiría, por lo que señalaba:

"Querer hoy los amigos actuales sobreponerse y convertirse en directores de la marcha política del país es olvidar la historia del general Díaz, es ponerse en abierta pugna con él y con la nación y convertirse en los peores enemigos de la República y del

⁶⁶ "El mensaje presidencial". *El Tiempo*, No. 7477, 20 de septiembre de 1905. p. 2.

caudillo favorecido por la fortuna, es pretender que una historia brillante y gloriosa acabe de manera oscura y vulgar"⁶⁷

Aunque hay que aclarar que no todo en las páginas de *El Tiempo* iba en contra del gobierno, algunas decisiones tomadas por Díaz y su equipo, si bien parecían correctas a la dirección del diario, eran motivo de lisonjas como ocurría muy comúnmente con José Yves Limantour, de quien el diario tenía muy buena opinión:

"...no es un hombre de hoy que aparezca en la escena sin antecedentes, sino que está identificado con la evolución reutística de la República e íntimamente ligado a los progresos administrativos que se han llevado a feliz término bajo el gobierno del general Díaz. El señor Limantour ha podido ser Secretario de Hacienda porque es un mexicano que nació en México"⁶⁸.

En diciembre de 1904 por ejemplo, decía la publicación que el Presidente iniciaba un nuevo período administrativo en medio de la completa y larga paz.⁶⁹ Pero también fue en ese año cuando apareció la obra de Francisco Bulnes "El Verdadero Díaz" a la que *El Tiempo* criticó por ser de tendencia liberal. Asimismo el propio Bulnes se referiría al diario como "un órgano de retroceso", y a Agüeros como "retrógrado y recalitrante"⁷⁰. Pero a éstos calificativos, el periodista católico respondió de manera cortés y llamó al autor de la obra mencionada "un hombre de carácter y de valor". Sobre esta actitud, *El Diario del Hogar* opinó que:

"...el señor director de *El Tiempo* cerró los ojos y los oídos a los insultos de Bulnes con tal de contribuir con su grano de arena y combatir a Juárez. El miedo al meteorismo de Bulnes y el odio a

⁶⁷ "Los que quieren unos y otros". *El Tiempo*, No. 8335, 7 de agosto de 1908. p.1.

⁶⁸ Este editorial se publicó ante los rumores de que el señor Limantour no era de nacionalidad mexicana, sino francesa. "La Nacionalidad del Sr. Lic. Don José Yves Limantour, Secretario de Hacienda". *El Tiempo*, No. 5798, 6 de enero de 1903. p.2

⁶⁹ "El Señor General D. Porfirio Díaz". *El Tiempo*, No. 7239, 1º de diciembre de 1904. p.1

⁷⁰ "Una carta de Don Francisco Bulnes". *El Tiempo*, No. 7164, 2 de septiembre de 1904. p.2.

Juárez nos inducen a creer que el señor Agüeros no pudo dominar, ni lo uno ni lo otro."⁷¹

El gobierno no era el único tema que trataba nuestro diario católico, también lo hacía de los liberales, -jacobinos los llamaba- a los que criticaba su ateísmo, sus propuestas anticatólicas, entre ellas la de establecer una escuela sectaria al no impartir religión alguna, ya que decía que no hay más secta intolerante que la de los libres pensadores. Opinaba que el liberalismo era:

"algo intangible y etéreo que se pierde en un dídalo de inútiles abstracciones. Los liberales (agitadores) usan cierto lenguaje que puede excitar a las masas ignorantes y muestra el engañoso reverberar de las rancias peroraciones, todavía exhuman el fantasma de la soberanía popular, prometen una igualdad amorfa, ofrecen "derechos políticos" cual si arrojaran agasajos a las multitudes, distribuyen cédulas votativas a diestra y siniestra, requiriendo una voluntad nacional inerte, porque está penetrado de incurable escepticismo"⁷²

Rechazaba las movilizaciones liberales que agitaran la violencia, por ello decía que:

"El Partido Liberal está haciendo desde 1867 una historia de México a su gusto. Todo lo ha venido falseando, lo mismo los personajes que los acontecimientos. Ha forjado ídolos en el yunque de la mentira."⁷³

Del PLM también diría que las revueltas de Cananea (1906) y Río Blanco (1907) fueron conjuradas por este partido, el cual se aprovechaba de la ingenuidad de los obreros que habían sido abandonados a su propia suerte y de los que sólo se

⁷¹"El verdadero Juárez". El Diario del Hogar, No. 303, 3 de septiembre de 1904 p.1.

⁷²"Cisma de la ortodoxia liberal". El Tiempo, No. 5914, 1º de julio de 1903. p.1.

⁷³"A propósito del libro de Don Francisco Bulnes: La Caída de los ídolos". El Tiempo, No. 7191, 5 de octubre de 1904. p.1.

había ocupado para exhortar su conducta sin meditar en los medios de rectificarla y vigorizarla.

"Los obreros de Río Blanco fueron engañados y llevados a su levantamiento y el PLM se ha aprovechado de las necesidades de los obreros, quienes tienen derecho a mejorar."⁷⁴

"La cuestión obrera trae consigo cataclismos puesto que significa el pueblo en armas, demoliendo todo lo que existe en los órdenes social y político. Las huelgas son hechas por gente ambiciosa, aventureros sin conciencia que quiere especular con los valores mexicanos."⁷⁵

Y sucedió lo que comentamos anteriormente, *El Tiempo* en un principio fue un diario severo crítico del régimen porfirista, pero cuando las revueltas contra éste comenzaron a ser más frecuentes y con mayor fuerza y la estabilidad de Díaz en la presidencia empezó a debilitarse, la publicación decidió tomar la estrategia de apoyar discretamente al Presidente de la República a través de sus páginas, y no a los guerrilleros y a otros luchadores políticos, ya que a los propios conservadores no les beneficiaría por ningún motivo que liberales, peor aún, radicales lograran penetrar en el poder. Como ejemplo, ante los hechos de la huelga de Cananea, corría el rumor de una revolución preparada en contra de Díaz organizada por más de cuarenta grupos a todo lo largo del país, ante tal rumor, *El Tiempo* llegó a calificarlo como mentira, y su origen lo adjudicaba a periódicos extranjeros que sólo deseaban la inestabilidad en el país. Los últimos años anteriores a la revolución mexicana, sus comentarios fueron menos feroces para la administración Díaz, -sin dejar de vigilar los actos de las autoridades y funcionarios y criticarlas si era necesario- llegó a inclinarse por acciones de ésta en contra de los mexicanos como sucedió con el paro de Río Blanco:

⁷⁴"Los motines de Río Blanco". *El Tiempo*, No. 7869, 13 de enero de 1907. p.2.

⁷⁵"Las habitaciones colectivas para obreros". *El Tiempo*, No. 26 de abril de 1903. p.1.

"Nos parece bien que el gobierno haya obrado con la energía con que obró, porque un movimiento como el de los obreros de Río Blanco, no reprimido en sus principios con mano férrea puede crecer y ocasionar muchos y más grandes trastornos, pero también nos parece que es preciso no dormirse sobre los laureles, sino aprovechar la lección y pues ha sido reprimida la primera intentona, aplicar al mal los remedios oportunos y eficaces"⁷⁶

Con respecto a la gente de la oposición como Madero comentaba:

"el maderismo que pudo tener algunas simpatías cuando en el terreno legal difundía algún principio de política abstracta, se ha hecho generalmente odioso con sus últimas y sangrientas reivindicaciones"⁷⁷

El Tiempo a través de la confusión originada por la revuelta iniciada en 1910, informaba que el ejército de Díaz había logrado que se extinguiera a los sublevados, cuyos recursos, aseguraba, provenían de empresas industriales extranjeras, específicamente norteamericanas.⁷⁸

El socialismo, uno de los temas de los que se hablaba con mucha frecuencia en otros diarios como en el de *Regeneración*, para el periódico católico no era una opción, ya que además de ser una economía política radical, estaba fundado, supuestamente, casi exclusivamente en el crédito, "vicioso en teoría y vicioso de hecho"⁷⁹.

⁷⁶ "La cuestión palpitante". *El Tiempo*, No. 7883, 30 de enero de 1907. p.2.

⁷⁷ "Fogonazos de barricada". *El Tiempo*, No. 9024, 21 de noviembre de 1910. p.2.

⁷⁸ "¿De dónde proceden los recursos financieros de la sedición maderista?". *El Tiempo*, No. 9028, 7 de diciembre de 1910. p.1.

⁷⁹ "El socialismo y la doctrina de la Iglesia". *El Tiempo*, No. 6083, 27 de diciembre de 1903. p.1.

Otro de los temas de los que comúnmente se mostraba en contra, era el de la separación de la Iglesia y el Estado. *El Tiempo* calificaba a ésta como un hecho constitucional pero no por eso justo, ya que era el origen de que diversas religiones como la de los mormones por dar un ejemplo, se implantaran en nuestro país y contrariaran a la fe de la Iglesia católica, porque como era de esperarse, el periódico al compartir ideas conservadoras, siempre difundió su postura, por creerlas correctas.

1.4. Peticiones y propuestas

El Tiempo era un periódico crítico, pero también hacía propuestas que, según él, podían ser de gran utilidad para los mexicanos y para el avance del país. Estas podían ser de índole económico, educativo, moral, administrativo y sobre todo, periodístico. Como ya dijimos, la publicación no siempre estaba en contra de todo el equipo del general Díaz. En el análisis que realizamos, pudimos constatar que personas como el Coronel Ahumada, Gobernador en 1902 de Chihuahua, fue una de las personas gratas para los redactores del diario, ya que fue propuesto por ellos como la mejor opción para la gubernatura del estado de Jalisco. Bernardo Reyes en un principio fue otro de los colaboradores del presidente de la República que recibió también comentarios a favor, como cuando se le apoyó en la reorganización del ejército que el entonces Secretario de Guerra llevó a cabo en 1900, y la cual fue catalogada como:

"...reforma con mucha trascendencia, porque aumenta el bienestar del soldado con aumento de sueldos, lo que alivia necesidades físicas y estimula la dignificación moral"⁸⁰.

Aunque casi diez años más tarde, Reyes sería motivo de crítica para este diario, al pedirle que abandonara su intento de lograr la vicepresidencia por el bien del país y que continuara prestándole sus servicios al general Díaz⁸¹. Los reyistas fueron severamente criticados por *El Tiempo* al calificarlos como insubordinados y desobedientes hacia su jefe⁸².

⁸⁰"Reorganización del Ejército". *El Tiempo*, No. 5065, 4 de agosto de 1900. p.1.

⁸¹"Don Bernardo Reyes". *El Tiempo*, No. 8598, 1º de julio de 1909. p.2.

⁸²"Los reyistas y su jefe". *El Tiempo*, No. 8626, 3 de agosto de 1909. p.1.

También proponía reformas a distintas dependencias, la Secretaría de Justicia fue una de ellas, a la cual le pedía reformas radicales y sustanciales. Asimismo sugería mayor rapidez en la construcción de líneas férreas. Con respecto a este tema, apoyaba continuamente la decisión de las autoridades para que el trabajador ferrocarrilero estuviera obligado a hablar castellano; se inclinó por criticar a la inversión norteamericana, que según el diario, se empeñaba en obtener beneficio a costa de nuestro país. El diario siempre se caracterizó por su posición antagónica a los Estados Unidos y esto quedó bien claro con el artículo que en mayo de 1903 publicó, en el que decía:

"Por mucho tiempo hemos rendido vasallaje al capital extranjero que nos impone sus leyes y nos condena a crisis tan angustiosas como la de la depresión monetaria que amenaza nuestras incipientes conquistas. Tiempo es de sacudir ese yugo y presentarnos como vida propia y libre"⁸³.

Otra de las propuestas para la restauración económica fue la creación de una Compañía Bancaria Católica de México, en donde los capitales, en lugar de aventurarse cobrarían ánimos para asociarse en aspiraciones comunes, y donde la fe en Dios permitiría la bonanza.

Sobre las huelgas de obreros, a las que criticaba por emprender la violencia y de las que nunca se mostró a favor, aconsejaba a los empresarios escuchar a sus trabajadores como un medio para poner fin a las huelgas. así que estaba a favor de una conciliación entre jefe y trabajador, por lo que proponía una política de conciliación para alcanzar la paz y que permitiría una política de libertad.⁸⁴

⁸³ "La era económica después de la era política". El Tiempo, No. 5883, 21 de mayo de 1903. p.1.

⁸⁴ "Una política de conciliación para alcanzar la paz". El Tiempo, No. 8236, 7 de abril de 1908. p.2.

Cuando sucedió la huelga de Río Blanco, propuso establecer una legislación del trabajo en que todos los derechos fuesen escrupulosamente respetados, porque, decía, era preferible facilitar válvulas seguras de legalidad a reprimir violentamente los hechos que surgieran sucesivamente.⁸⁵

El Tiempo creía que la moral se estaba perdiendo y que la educación liberal no poseía ningún rasgo moralista, por lo que proponía una educación católica inmersa en la familia y que en las escuelas se impartieran misas y cultos a esta religión. Aseguraba asimismo que la función docente pertenecía a la iniciativa privada ya que eran los padres de familia quienes debían decidir cómo educar a sus hijos y que seguramente lo deseaban bajo el seno católico. Creía también necesario una asociación que emprendiera la labor de difusión y conjunción religiosa para lo que propuso la Asociación de Eclesiásticos para el Apostolado Popular que podría proporcionar ministerios sacerdotales de predicación, conferencias, visitas de escuelas y hospitales, estudios sociales, publicación de folletos y hojas sueltas que podían supuestamente acercar a los obreros a la palabra de Dios.⁸⁶

El Tiempo decía que la escuela y el periodismo eran las dos grandes obras a las que se debía destinar la caridad del hombre.⁸⁷ Para este periodismo, que era uno de los medios de propaganda católica más eficaces, proponía en innumerables ocasiones fomentar el catolicismo ante la avalancha de malos periódicos que combatían la religión, por lo que los periodistas de esta tendencia deberían oponerse con toda su fuerza a la "mala prensa", es decir, la liberal. Apoyaba la

⁸⁵ "A propósito de la huelga de Río Blanco". *El Tiempo*, No. 7981, 1º de junio de 1907. p.1

⁸⁶ "Una asociación de eclesiásticos que convendría entre nosotros". *El Tiempo*, No. 8514, 16 de marzo de 1909. p.1.

⁸⁷ "Progresos de la enseñanza católica entre nosotros" en *El Tiempo*, No. 8758, 11 de enero de 1910. p.2.

propuesta de realizar un Congreso de periodistas católicos, en el cual se discutieran y resolvieran algunas ideas conducentes a fortificar los vínculos entre colegas que siguieran el mismo programa, pero fue hasta 1909 cuando creó la Asociación de Prensa Católica Nacional. Creía que la prensa no católica ponía en peligro la conciencia de la sociedad con la aparición de varias publicaciones seculares, por lo que se empeñaba en emprender una campaña activa y tenaz para restaurar los fueros del periodismo religioso. Entonces uno de los asuntos de mayor importancia para los redactores fue la prensa, la cual debía tener mayores libertades, siempre y cuando tuviera como fundamento la palabra de Dios.

CAPÍTULO III

LOS PERIÓDICOS LIBERALES

Y

EL DIARIO DEL HOGAR

Diario del Hogar

FUNDADO POR FILOMENO MATA EN 1881

Año XXIII

México, Miércoles, Octubre 14 de 1903

México, Miércoles, Octubre 14 de 1903

México

Núm. 74

El gobierno federal ha decretado que el día 15 de octubre se celebre el día de la independencia de México, con el programa que sigue: A las 10 de la mañana, en el teatro de la Ciudad de México, se celebrará una gran fiesta patriótica, en la que participarán todos los señores de la corte y de la alta sociedad.

PARQUES DE MEXICOCAPITAL

Nombre del parque	Superficie (m ²)	Plantas	Animales
Parque de Chapultepec	1,200,000	100,000	100
Parque de Chapultepec	1,200,000	100,000	100
Parque de Chapultepec	1,200,000	100,000	100
Parque de Chapultepec	1,200,000	100,000	100

Boletín DIARIO DEL HOGAR

BOLEÍN - El doctor del Hospital de San Carlos ha publicado un boletín en el que se refieren los casos de fiebre tifoidea que se han presentado en la ciudad de México durante el mes de septiembre. El doctor afirma que el número de casos ha sido considerable, y que se ha observado una gran mortalidad. Se atribuye esto a la falta de higiene y a la presencia de focos de infección en la ciudad.

El problema clerical.

La cuestión de la reforma de la jerarquía eclesiástica en México ha sido objeto de un estudio detenido por parte de los autores de este boletín. Se trata de un problema complejo que involucra aspectos políticos, sociales y religiosos. Los autores analizan las causas de la crisis actual y proponen algunas soluciones que podrían ser viables en el contexto mexicano.

Las catástrofes mineras.

El problema de las catástrofes mineras en México es uno de los más graves que enfrenta el país. Cada año se registran numerosos accidentes que causan la pérdida de vidas y propiedades. Los autores de este artículo investigan las causas de estos accidentes y proponen medidas para prevenirlos, como la mejora de las condiciones de trabajo y la implementación de normas de seguridad más estrictas.

El gobierno federal ha decretado que el día 15 de octubre se celebre el día de la independencia de México, con el programa que sigue: A las 10 de la mañana, en el teatro de la Ciudad de México, se celebrará una gran fiesta patriótica, en la que participarán todos los señores de la corte y de la alta sociedad.

Correspondencia.

JALISCO

En Jalisco se ha producido un caso de fiebre tifoidea que ha causado la muerte de una persona. El caso se presentó en un pueblo de la zona rural, donde las condiciones de higiene son precarias. Los médicos locales han diagnosticado la enfermedad y han iniciado el tratamiento, pero el paciente falleció antes de recibir el medicamento necesario.

El problema clerical.

La cuestión de la reforma de la jerarquía eclesiástica en México ha sido objeto de un estudio detenido por parte de los autores de este boletín. Se trata de un problema complejo que involucra aspectos políticos, sociales y religiosos. Los autores analizan las causas de la crisis actual y proponen algunas soluciones que podrían ser viables en el contexto mexicano.

Las catástrofes mineras.

El problema de las catástrofes mineras en México es uno de los más graves que enfrenta el país. Cada año se registran numerosos accidentes que causan la pérdida de vidas y propiedades. Los autores de este artículo investigan las causas de estos accidentes y proponen medidas para prevenirlos, como la mejora de las condiciones de trabajo y la implementación de normas de seguridad más estrictas.

El gobierno federal ha decretado que el día 15 de octubre se celebre el día de la independencia de México, con el programa que sigue: A las 10 de la mañana, en el teatro de la Ciudad de México, se celebrará una gran fiesta patriótica, en la que participarán todos los señores de la corte y de la alta sociedad.

Correspondencia.

JALISCO

En Jalisco se ha producido un caso de fiebre tifoidea que ha causado la muerte de una persona. El caso se presentó en un pueblo de la zona rural, donde las condiciones de higiene son precarias. Los médicos locales han diagnosticado la enfermedad y han iniciado el tratamiento, pero el paciente falleció antes de recibir el medicamento necesario.

El problema clerical.

La cuestión de la reforma de la jerarquía eclesiástica en México ha sido objeto de un estudio detenido por parte de los autores de este boletín. Se trata de un problema complejo que involucra aspectos políticos, sociales y religiosos. Los autores analizan las causas de la crisis actual y proponen algunas soluciones que podrían ser viables en el contexto mexicano.

Las catástrofes mineras.

El problema de las catástrofes mineras en México es uno de los más graves que enfrenta el país. Cada año se registran numerosos accidentes que causan la pérdida de vidas y propiedades. Los autores de este artículo investigan las causas de estos accidentes y proponen medidas para prevenirlos, como la mejora de las condiciones de trabajo y la implementación de normas de seguridad más estrictas.

1. Características de los periódicos liberales

Este periodismo, en la última década del porfiriato trataba de defender los preceptos del liberalismo desarrollado en la época de Benito Juárez. Tenía como eje fundamental al individuo como un ser que pudiera gozar de libertad para expresarse, para pensar y actuar, sustentándose en un pluralismo de ideas que permitiera concebir de distintas formas y con diferentes enfoques los hechos de un sistema político, económico y social. Lilia Díaz nos dice que el liberalismo señalaba que "la igualdad será la gran ley en la República, no habrá más méritos que la virtud, no manchará el territorio la esclavitud, el domicilio será sagrado, la propiedad inviolable, el trabajo y la industria libres; la manifestación del pensamiento sin más trabas que el respeto a la moral, a la paz pública y a la vida privada; el tránsito, el movimiento, el comercio, la agricultura sin obstáculos, los negocios del estado examinados por los ciudadanos todos..."⁶⁸. Entendemos así que sus valores principales eran el individuo, la libertad y el pluralismo.

Dentro del enfoque económico, el liberalismo destacaba al hombre como un ente que debía poseer una propiedad, que aceptara un libre cambio o libre mercado con libre juego de la oferta y la demanda; todo esto con el fin de alentar las iniciativas individuales, siendo su máxima el "dejar hacer, dejar pasar", que en conjunto intentaba la consolidación del sistema capitalista. También aprobaba la atracción de capital extranjero y el desarrollo de la manufactura.

⁶⁸ Díaz, Lilia. "El liberalismo militante" en Historia General de México. Tomo II. México. El Colegio de México, 1891. p. 837

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

En el enfoque político-social, apoyaba a las libertades civiles, establecidas claramente en la ley, siempre y cuando no afectaran a terceros. La libertad política otorgaba al individuo el derecho de expresar sus ideas, sus escritos, de manifestarse, de agruparse y poder conformar con miras a una democracia sustentada en los derechos políticos del individuo, organizaciones o partidos políticos, así como la celebración de elecciones como la única vía para acceder al gobierno y la única forma de selección del mismo. La libertad social apoyaba la inmigración "de hombres activos e industriosos de otros países al nuestro" y a la secularización de la sociedad establecida con base en la supremacía del Estado, donde podía estar implícita la forma de educación del país, es decir, se pronunciaba a favor de una educación laica y de un nacionalismo en las letras y en las artes. Optaba por que las instituciones se rigieran mediante el federalismo, ya que pensaba que las entidades podían manejarse de forma autónoma.

Si bien, posterior a los gobiernos de Juárez y Lerdo de Tejada el liberalismo fue manejado durante el porfiriato como la directriz del gobierno, hay que destacar que nada más lo fue en algunos aspectos económicos; se propugnó porque la propiedad de las tierras y la incipiente industria mexicana estuvieran manejadas por pocas manos, cumpliendo así con el principio claro de la propiedad privada de los individuos. Sin embargo, el liberalismo en su perspectiva política fue claramente relegado. Ello motivó que varios libres pensadores tuvieran gran influencia en la lucha por el derrocamiento de Díaz y la consolidación de la Revolución Mexicana.

Dentro del principio liberal, existían periódicos que actuaban en razón del gobierno. Eran conocidos en el medio periodístico como oficiosos; supuestamente luchaban por los preceptos que un día Juárez planteó, pero en la práctica sólo se

dedicaban a elogiar las decisiones del Presidente de la República. Existían otros con la misma ideología pero en contra de la actitud del régimen que pugnaban sinceramente por una libertad de enseñanza, de trabajo, de propiedad y muy en especial por la de imprenta y de palabra⁸⁹; por lograr definitivamente la restricción del poder del clero, por el establecimiento de la igualdad política y jurídica y el fomento a la iniciativa individual. Proponían como buenos defensores de la política de Juárez, que el gobierno de Porfirio Díaz se rigiera con base en la Constitución de 1857 y que en especial respetara los artículos que en ella se habían promulgado en referencia a la libertad de imprenta. Por ejemplo, el 6º y el 7º aludían a la libertad de expresión, el primero señalaba: "La manifestación de las ideas no puede ser objeto de ninguna inquisición judicial o administrativa, sino en el caso de que ataque la moral, los derechos de terceros, que provoque algún crimen o delito o perturbe el orden público", mientras que el segundo mencionaba "Es inviolable la libertad de escribir y publicar escritos sobre cualquier materia. Ninguna ley ni autoridad puede establecer la previa censura ni exigir fianza a los autores o impresores, ni coartar la libertad de imprenta, que no tiene más límites que el respeto a la vida privada, a la moral y a la paz pública. Los delitos de imprenta serán juzgados por un jurado que califique el hecho y por otro que aplique la ley y designe la pena".

Los literatos liberales defendían el decreto que Juárez promulgó en febrero de 1868 respecto de la Ley Orgánica de la Libertad de Prensa, reglamentaria de los artículos 6º y 7º de la Constitución Federal: "Se falta a la vida privada, siempre que se atribuya a un individuo algún vicio o delito, no encontrándose este último declarado por los tribunales. El ataque a la vida privada se circunscribe

⁸⁹ Schules, Walter V. "Política mexicana durante el régimen de Juárez 1855-1872". México, Fondo de Cultura Económica, 1976. p.39.

exclusivamente al hecho de atribuir a un individuo algún vicio o delito, sin que medie declaración judicial".

Muchos de los periodistas que estaban en contra del Presidente habían sido cercanos colaboradores de Porfirio Díaz, pero ya no compartían su forma de gobernar y mucho menos sus constantes reelecciones. Algunos de éstos, defensores del Plan de Tuxtepec, no estuvieron de acuerdo desde la primera de ellas, porque aseguraban que el continuismo no daría libertad y oportunidad a otros individuos a ocupar la silla presidencial y procurar el avance del país. Este fue el caso de Filomeno Mata, que a pesar de haber sido un importante participante del equipo de Díaz, se convirtió a través de su periódico *El Diario del Hogar*, en uno de los hombres que durante más de veinte años vigiló y criticó valientemente la administración del famoso caudillo de Tuxtepec. Esta publicación fue, para aquellos liberales, un medio de difusión que permitiría que la ideología liberal triunfara por el bien de las buenas causas y al pueblo a abandonar el estado de ignorancia y fanatismo. Mata sabía que su lucha política era necesaria para el avance del país. Por todo ello, en las páginas siguientes analizaremos el contenido de este periódico, pero antes mencionaremos algunos otros que en el período de 1900 a 1910 se editaban con iguales tendencias renovadoras.

Publicaciones de índole liberal impresas en el Distrito Federal, eran en ese entonces, *El Siglo XIX*, *El Monitor Republicano*, *El Universal*, *El Monitor Liberal*, *El Hijo del Ahuizote*, *La Libertad y la Justicia*, *La Voz de la Mujer* y *El Liberal*. En los estados, en Campeche por ejemplo aparecieron *El Estudiante* y *La Voz del Pueblo*; en Chihuahua, *La idea liberal* y *El Porvenir de Chihuahua*; en Durango, *La Bandera Roja*; en Guanajuato, *El Barretero* y *La Alondra*; en Guadalajara, *El Correo de Jalisco*; en Michoacán, *El 93*; en Nuevo León, *La Unión*; en Oaxaca, *El*

Eco del Istmo; en Puebla, *La Revista de Puebla*; en Sonora, *El Heraldo* y *El Progreso*; en San Luis Potosí, *Renacimiento* (órgano del Club Ponciano Arriaga); en Tamaulipas, *Ciudad Guerrero* (órgano del club político Benito Juárez), *El Siglo XIX*, *La Zona Libre*, *La Unión Fronteriza*; en Veracruz, *Excelsior*, *El Dictamen Público* y en Zacatecas, *La Democracia*.

1.1 Características generales de El Diario del Hogar.

Fundado por Filomeno Mata, se imprimió por primera vez el 16 de septiembre de 1881. Para 1883, se suprimía "El" y sólo quedaba "Diario del Hogar". En un principio se trató de una publicación eminentemente literaria., pero en el quinto año de vida periodística, es decir en 1885, comenzó a transformarse en una publicación crítica. Sustituyó el subtítulo "Periódico de las familias" por "Fundado por Filomeno Mata". Era impreso por la empresa de Tipografía Literaria perteneciente a Filomeno Mata; la redacción se encontraba en la Calle de Bellemitas No. 8, -hoy calle de Filomeno Mata, en contra esquina al actual Palacio de Minería-, su apartado postal era el 47 Bis, y el teléfono 1g5. La tinta que se utilizaba era de la fábrica de laeneckl Broos & Fa. Sgheemann, de N. York y no aparecía los lunes.

Sus espacios publicitarios costaban treinta pesos por una columna en cuarta plana por un mes, y en primera, el precio se duplicaba.⁹⁰ De forma tabloide, se componía de cuatro páginas y para 1907 contaba cada número con seis. El costo por ejemplar era de cinco centavos y el atrasado de diez. Se podía obtener por suscripción, que al mes en México costaba setenta y cinco centavos; en los estados, tres pesos por trimestre; cinco pesos, cincuenta centavos por semestre y diez pesos por un año, todos mediante pagos adelantados. En la Ciudad de México era vendido al público, según señaló en una de sus páginas, en: la Primera Alacena del Portal de Mercaderes, entrando por Plateros No. 38 de la Sra. Soledad G. viuda de Martínez; en la calle de Seminario dentro de la librería del señor Cueva; en la Agencia de publicaciones de Manuel Martínez, junto al libro de caja; en la sedería de Guadalupe, Calle de Guadalupe No. 2; en La

⁹⁰ Toussaint, F. "Escenario...". Op cit. p.107.

Oriental, miscelánea 2a. Aduana vieja No. 3 y en La Providencia, sederia 2a. del Relox No. 4. Se dice que llegó a tirar hasta mil ejemplares por día.

Se sabe que llegaba a Francia por medio del correo y de los señores Mayence, Fabre y Comp, directores del "Comptoir International de Publicité". La información proveniente de Japón, Italia, Inglaterra y Prusia era enviada por la Agencia Regagnon. Entre sus colaboradores estaban prominentes liberales de la época como Guillermo Prieto, Juan de Dios Peza, José T. Cuéllar, Agustín Cuenca, Francisco Lerdo, Francisco Ortiz, Joaquín Trejo, Sebastián Salazar, Rafael Nájera, Enrique Gil y Piñón, Julio B. Uranga, Joaquín Dicenta, Salvador Rueda, Rafael Obligado, Fernando Iglesias Calderón y Antonio B. Altamirano, entre otros más.

El *Diario del Hogar* no se caracterizó por ser un periódico gráfico, pero a partir de 1908 eran frecuentes las fotografías y sobre todo las caricaturas satíricas evocando por lo general al Presidente Díaz. Debido a la presión que se suscitó en contra de este periódico, si existió el anonimato, ejemplo de ello fueron personajes como Pitoflojo, Petit, Julia, María, A. E. B. y el Amigo de la Constitución, por nombrar algunos. Los domingos eran literarios y era tradicional que ese día apareciera en la parte inferior de la primera página, un cuento o una novela que podía ser recortado para formar un libro. Los jueves, también eran literarios, pero en este día, aparecía sólo un editorial.

Entre sus secciones se encontraban:

Boletín del Diario del Hogar	Ubicada en la primera página del diario. Este era el editorial, y lo realizaba el redactor -en un principio Filomeno Mata, pero a raíz de las represiones al diario, el puesto fue turnándose- así que el editorial no puede catalogarse como elaborado por una sola persona. Sus críticas iban dirigidas en su gran mayoría al gobierno, su vocabulario era respetuoso, sin dejar de ser impetuoso.
Sección Científica	Se encargaba de informar los adelantos científicos. Se ubicaba en la segunda página, y muchas veces, debido a la gran cantidad de información, abarcaba una gran extensión de ella.
Cuento del Día	A este diario podemos catalogarlo como político literario, ya que a pesar de tratar propuestas y críticas políticas, no dejaba de lado la literatura. En esta sección eran publicadas novelas, narraciones y cuentos que tenían continuación en el número del día siguiente.
Sudamérica	Trataba hechos y problemas suscitados en distintas regiones de Sudamérica. El Diario del Hogar estaba interesado en América Latina, por ello abordaba este tema.
Gacetilla	Daba cuenta de los acontecimientos recientes en el país, algunas veces trataba hechos curiosos. A esta sección podemos catalogarla como la informativa. Anunciaba también defunciones y asesinatos.
Las Perodo	Era una narración que aparecía cada jueves, en donde las protagonistas eran mujeres, y tenía la característica de dejar en suspenso a la gente ya que no terminaba, porque en el número del siguiente jueves, continuaba.

Directorio de Espectáculos	Publicaba un amplio directorio de Espectáculos que eran opciones de distracción y diversión.
Menú del Diario del Hogar	Día a día aparecía una receta gastronómica distinta. Debido a ésto, se le llegó a llamar a este diario "El Diario de los Frijoles". Las recetas resultaban ser platillos exóticos y caros para su elaboración. Desde 1908 esta sección como muchas otras desaparecieron, el Menú del Diario del Hogar fue sustituido por otra eventual, la de Capirotazos.
Edictos	Informaba de los acuerdos a los que se habla llegado en el ramo judicial.
Avisos	Existía una buena cantidad de anuncios publicitarios. (En comparación con El Tiempo, cuyas tres últimas páginas estaban plagadas de ellos, el Diario del Hogar sólo ocupaba la última para anunciar productos desde los que beneficiaban la salud, hasta artículos como pianos y pianolas).
Diversiones	Imprimía juegos como tableros de ajedrez y en cada número mostraba maneras de lograr un jaque mate. Además comunicaba entre otras cosas que el cinematógrafo Lumiere daría funciones.
Sección Médica	Proporcionaba consejos para el cuidado de la salud.
Dentro de la Casa	Y si de consejos se trataba, también había para el buen mantenimiento de los muebles del hogar.
Sección Pedagógica	La educación era un factor muy importante para el diario, y en esta parte se hablaba de las buenas decisiones del gobierno en ese ramo.
Sección Femenil o Cosas de la Moda	Ambas iban dedicadas a las mujeres de la época. Era escrita comúnmente por una mujer.

- Línea Editorial.

El *Diario del Hogar* dejó de ser un periódico coincidente con el gobierno, abandonó su objetivo de entretener a las familias, definiéndose como uno de

lucha política en contra del régimen. Este cambio se dio en 1885 cuando el gobierno de Díaz al decidir reelegirse, traicionó los preceptos del Plan de Tuxtepec que entre otros puntos estaba el de la no reelección. La tendencia liberal del diario y la lucha de su fundador junto a Díaz mostraban las similares ideales que existían entre Díaz y Mata, pero la necesidad de poder que el primero demostró, nunca fue apoyada por el periodista, así lo demostró en 1902:

"Voluntario admirador del general Porfirio Díaz y su leal servidor a la hora de sostener el combate para reivindicar las garantías individuales y políticas del país, jamás el suscrito ha tratado de lastimar, ni siquiera en pensamiento, la respetable personalidad del laborioso e infatigable funcionario. Cuando se trató de abolir el principio de la no reelección, el director de este diario opinó en contra, no porque se tratara de la personalidad del general Díaz, sino porque era acción que reprobaba el Plan de Tuxtepec, la reelección, era de correcta lógica hacer observaciones al olvido o abandono del salvador principio político".⁹¹

Su postura principalmente fue anti-reeleccionista ya que creía que la repetición de un hombre en el gobierno contradecía la necesaria libertad que el individuo debía vivir particular y socialmente; esa libertad que tenía que darse muy en especial en la política, al ser un punto importante para el desarrollo del país. Siempre estuvo a favor de que los mexicanos se desarrollaran de manera libre, con conciencia y objetividad, alejándose cada día más de las creencias y los prejuicios; que alcanzaran sus ideales por medio de la voz y el voto. Se mostró en contra de los abusos de las autoridades y de las disposiciones despóticas que el gobierno ejercía en contra de los ciudadanos de toda la República.

⁹¹ Mata, Filomeno. "Conducta política de Filomeno Mata". Diario del Hogar. No. 1, 16 de septiembre de 1902. p.1.

El diario se manejaba de forma independiente, ya que Mata utilizaba desde el inicio de la edición, sus ingresos como servidor público, además de que el taller donde se editaba, propiedad suya, sirvió por un tiempo como sitio de compra-venta de instrumentos de edición e impresión; de esa manera, logró obtener recursos financieros, e invertirlos en el propio periódico. Otro factor importante en la supervivencia del diario aparte de la publicidad, era su gran aceptación entre la gente, por lo que pudo llegar a casi toda la República Mexicana, gracias al correo y a contactos que trasladaban números del *Diario del Hogar* a Europa. La maestra Toussaint nos dice que existían puntos de venta en Francia y en Estados Unidos, ya que *El Figaro* de París publicó un artículo tomado del *Diario del Hogar* del 9 de agosto de 1887 donde se leía "suscríbase usted al *Diario del Hogar*, que además de ser un periódico independiente, es el más barato y debido a su sistema de envío por el correo es el que llega con más oportunidad a Estados Unidos"⁹².

Las secciones con las que contó en un principio, nos hacen pensar que iba dirigida a la familia de clase media alta ya que era imposible que la de escasos recursos siguiera los consejos que en ellas se emitían. Para los redactores la mujer tenía un lugar preponderante ya que los temas que trataba eran de gran utilidad para el ama de casa; para el hombre se dirigían los comentarios humorísticos de los sucesos del día, la gacetilla y el editorial, mientras que para los menores de la casa, estaban los pasatiempos.

Esta publicación también coincidía con los principios laicos de Juárez, es decir, estaba a favor de que la iglesia no irrumpiera ni interviniera en la vida política del país; muestra de ello es el comentario que en enero de 1900 dio sobre este tema:

⁹² Toussaint, F. "Escenario..." Op cit. p. 107

"La intervención religiosa es criminal, porque enseña el dogma y el dogma humilla y esclaviza el pensamiento del hombre que es grande. La enseñanza religiosa embota las facultades de la inteligencia o las dirige de manera extraviada"⁹³

El total repudio a la reelección se basaba en la idea de que el progreso se detenía debido al continuismo. Cuando Díaz pidió el apoyo de los periodistas para su primera reelección, todos accedieron excepto Filomeno Mata. Así éste se dedicó a defender a los trabajadores que eran explotados por los hacendados y empresarios, así como a criticar al equipo que rodeaba al Presidente. Su firme posición en contra del régimen de Díaz lo hizo blanco de presiones constantes por parte de los periódicos oficialistas y del gobierno, que argumentando que el fundador del *Diario del Hogar* era un agitador y entorpecedor de la obra del general Díaz, arremetió contra él y sus redactores, llevando a cabo detenciones constantes que minaron poco a poco su vida ya que con un Mata padeciendo serios problemas de salud, el periódico dejó de editarse en 1912.

Es interesante observar que el *Diario del Hogar* se tornó más enérgico a partir de 1908 cuando Díaz concedió la famosa entrevista a James Creelman, reporter -en esa época se les llamaba así- del *Person's Magazine*. La efervescencia política que provocó y en la que participó enfáticamente este diario, defraudada con la nueva reelección del Presidente, originó que la publicación atacara con mayor vehemencia a la administración. A raíz de la nueva candidatura del General, El Diario del Hogar congenió ideológicamente con el Centro Anti-reeleccionista de Francisco I. Madero -del cual Mata fue vicepresidente- y pasó a ser su órgano de difusión. Una muestra de esto es la impresión de la frase "Sufragio Efectivo, No Reelección" en los costados de la fecha de cada número. A partir de 1901, las

⁹³"La Instrucción religiosa y la Instrucción laica". Diario del Hogar. No. 101, 12 de enero de 1900. p. 1.

secciones acostumbradas pasaron a segundo plano y las críticas severas junto con las proclamas del Centro Anti-reeleccionista, así como las caricaturas satíricas, fueron sus factores fundamentales de lucha en contra del gobierno de la República. A raíz de esa fecha, el periódico se convirtió en uno de los periódicos más opositores a Díaz, en toda la época de su mandato.

1.2 Biografía de su fundador: Filomeno Mata

Nació en la hacienda de Carranco, jurisdicción de Villa de Reyes en San Luis Potosí el 5 de julio de 1845. Su interés por el magisterio lo llevó a estudiar la carrera y a ejercerla como catedrático, pasión por la cual fundó por su cuenta un colegio en su estado natal. El instruir y hacer reflexionar al individuo en la posibilidad de tener libertad de pensar y escribir, lo llevó a crear en uno de sus ingresos a la cárcel de Belén, un Silabario Rural para que las clases marginadas aprendieran a leer y escribir.

Su entusiasmo por escribir lo llevó a publicar artículos en diarios como *El Monitor Republicano* y *La Patria*. A la edad de treinta y un años, dirigió el periódico *El Sufragio Libre* cuando comenzó la batalla en favor del Plan de Tuxtepec, a la que se unió, luchando junto con Porfirio Díaz, a quien le tomó gran afecto y respeto. Al vencer la revolución tuxtepecana en el año de 1876, ya en la capital de la República, Mata fue designado director del *Diario Oficial* y de la Imprenta del Gobierno y más tarde Diputado en el Congreso General de la Unión. Con lo que ganaba en este puesto, organizó su taller de impresión al que llamó "Tipografía Literaria y Casa Editorial de Filomeno Mata" ubicado en Betlemitas No. 8.

Fundó en febrero de 1880 *La Reforma*, publicación ligada al porfirismo. Proclamaba el advenimiento de la paz y reprobaba las tendencias revolucionarias de ciertas banderías personalistas. Sus ideas liberales, lo hicieron gran amigo de grandes ideólogos de esa época como Julián de los Reyes, Francisco Bustamante y Benigno Arriaga (padre de Camilo Arriaga), entre otros.

En 1881 fundó el *Diario del Hogar*, pretendiendo en un principio que fuera un medio de entretenimiento e información para la familia, pero más tarde y a consecuencia de la reelección de Porfirio Díaz, decidió que este periódico fuera la vía para expresar todas aquellas ideas que discrepaban con las del General. Desde que éste tuvo intenciones de reelegirse, Mata optó por separarse de él y criticar sin hipocresías lo que no le parecía; de esa forma emprendió campañas políticas contra las repetidas reelecciones de Díaz, como anteriormente lo había hecho con las de Juárez y Lerdo de Tejada. Su lucha a través de la prensa, también estuvo encaminada a todo aquel gobernador que cometiera atropellos, con o sin el apoyo del centro.

Mata estuvo dispuesto a que en su taller, se imprimieran todos aquellos periódicos políticos que lo solicitaran como sucedió con *Juan Panadero*, *El Demócrata*, *El Diablito Bromista*, *La Voz de Juárez* y por supuesto, *Regeneración*, pasando también por *El Hijo del Ahuizote*.

En 1888, intentando cancelar toda posibilidad de triunfo a Díaz lanzó, a través de su periódico, la candidatura presidencial de José Ma. Iglesias. Como Iglesias resultaba un contrincante fuerte para Díaz, éste decidió que Mata fuera a dar a la cárcel de Belén, de donde salió semanas después. Fundó junto con otros escritores independientes, en 1891 el Grupo Liberal Reformista que tenía interés en combatir políticamente todas las tendencias reeleccionistas de los gobernantes del país, ya que las consideraba como una flagrante violación de los principios democráticos y liberales. En este grupo estaban Vicente García Torres, Daniel Cabrera, José P. Rivera, Gabriel González Mier, Emilio de los Ríos, Luis del Toro, Daniel Rodríguez de la Vega, Federico García Alva, Ángel Pola, José Manuel Villa, Juan Fuentes Solís, Aurelio Venegas y Fernando Rivera, entre otros.

Para Mata, la mujer ocupaba un papel trascendental en la sociedad aunque no en la política, porque su función era engrandecer el amor, el hogar, la maternidad y la labor doméstica y no la de participar en talleres ni oficinas ya que tales oficios eran propios del hombre⁹⁴. Como no era benéfico que el sexo femenino se inmiscuyera en la política, creía que debería estar representado y así lo propuso en el Primer Congreso Liberal Mexicano convocado por el Club Ponciano Arriaga como Centro Director de la Confederación de Clubes Liberales de la República el 5 de febrero de 1901 en San Luis Potosí. En este Congreso estuvieron presentes otros periódicos como *El Universal*, *El Monitor Liberal* y *Regeneración*. La participación en este congreso, aunado a que *Regeneración* se imprimía en los talleres de Don Filomeno, consiguió que *El Diario del Hogar* fuera clausurado. Afortunadamente su fundador pudo lograr nuevamente la impresión del también conocido como Diario de los Frijoles y su vida política continuó de 1903 a 1907 con consecuentes iras y venires a prisión del propio Mata, junto con sus redactores en turno. En noviembre de 1907 surgió una nueva denuncia y las imprentas del periódico fueron confiscadas.

Para 1908, ya ocurrida la entrevista Díaz-Creelman, apareció un nuevo periódico *México Nuevo* que se dice nació en el seno del *Diario del Hogar*⁹⁵, así lo demuestra un saludo que en 1909, los directores de esa publicación enviaron a Mata:

"Al trasladarnos a las nuevas oficinas y talleres en donde los adelantos modernos nos permitirán servir a nuestro público un periódico más digno de él, tenemos un sentimiento cariñoso y agradecido para la respetable casa del *Diario del*

⁹⁴ "Misión del feminismo" *Diario del Hogar*, No. 202, Sábado 11 de mayo de 1901. p.1

⁹⁵ Mata, Luis "Filomeno Mata, su vida y su labor". México, SEP, 1945. p.77.

Hogar, en donde México Nuevo pasó los primeros días de su vida editorial"⁹⁶

En *México Nuevo* se examinaban a diversas personalidades que se habían destacado en los últimos años. Tenía como lema "Patria, Verdad y Justicia". Juan Sánchez Azcona era su director, el subdirector era Antonio Méndez Bolio, el gerente Luis Mata, hijo de Filomeno y los redactores Francisco Cosío Robelo, César López de Lara, Alfredo Rodríguez y Arturo Lazo de la Vega.

En 1909 fue detenido de nueva cuenta Filomeno Mata, esta vez junto con su hijo del mismo nombre, acusados de ultraje a los secretarios de Gobernación y de Justicia; duraron arrestados cinco meses. A pesar de carecer de libertad, Mata seguía participando en las decisiones del Partido Anti-reeleccionista que para el 15 de abril de 1910 elegiría a su candidato a la presidencia. Mata propuso a Francisco Indalecio Madero para Presidente de la República y a Francisco Vázquez Gómez para Vicepresidente. Con la liberación de Don Filomeno, *Diario del Hogar* vuelve a tener el mismo ímpetu de antaño, aunque éste no duraría mucho tiempo ya que en junio de ese mismo año, vuelve a ser encarcelado para quedar libre hasta mayo siguiente, ya con Díaz fuera del poder.

Convaleciente de un fuerte reumatismo y de otras complicaciones de salud, Filomeno Mata murió el 2 de julio de 1911. Falleció 32 días después de que Díaz embarcara a Europa. *El Diario del Hogar*, sin Mata como director, prontó dejó de ser lo que era antes y dejó de editarse definitivamente un año más tarde.

⁹⁶ Carta de los directores de México Nuevo al Diario del Hogar. No. 276. 5 de agosto de 1909. p. 3.

1.3 Críticas y Reclamos

El *Diario del Hogar* fue un periódico netamente crítico, gracias a ello logró ser del gusto de un buen número de lectores, aunque también consiguió varias clausuras por parte del gobierno. En la historia de los periódicos antiporfiristas, este diario ocupa un lugar especial porque por más de treinta años luchó por sus ideales, aún en contra del poder y del propio Presidente de la República. Las acciones gubernamentales fueron constantemente vigiladas por los redactores de la publicación y severamente criticadas cuando alguna de ellas violaba las garantías sociales. Díaz junto con su equipo de ministros, además de sus gobernadores y autoridades menores, fueron blanco de ásperos reproches por parte del periódico que los acusó de ser personalistas, de querer el poder para beneficio de unos cuantos, de no permitir que el pueblo tuviera injerencia en las decisiones del país y de no ser más que un enjambre de aduladores, sin pudor y sin recato.

Una de las razones fundamentales del antagonismo del *Diario del Hogar* hacia Díaz como ya se dijo, fue la constante reelección de éste a la Presidencia de la República. A pesar de que el periódico, de tendencia liberal, coincidía con la del gobierno, no lo hacía con sus medios y formas para conducir al país. Con el antecedente de la amistad que alguna vez existió entre el Presidente de la República y el fundador del diario, los comentarios sobre Díaz como ser humano siempre fueron positivos, pero como político no, debido al afán continuista de éste, que con palabras de Mata, frenaba el avance del país:

"Porfirio Díaz como político, como jefe de partido, como liberal y patriota, en nuestro concepto este hecho culminante ocupa un primer lugar entre sus grandes demostraciones de honradez administrativa. Como militar, nos basta recordar la Batalla de Carbonera en 1866; que uno sólo haría la reputación del más

bravo y perspicaz soldado. Como hombre privado es irreprochable, sobrio, prudente, correcto, caballeroso y en sociedad complaciente con sus amigos. En la esfera política ha estado menos feliz. Tal vez razones de gran peso que no están a nuestro alcance comprender, le han impedido incrustar en la ley, la alternabilidad administrativa como lo había ofrecido durante su gestión revolucionaria. Nosotros sus amigos sinceros, admiradores de su talento y orgullosos de haber militado bajo sus banderas, lamentamos que se quede por resolver el problema político que ha acarreado a México revoluciones, trastornos y asonadas⁹⁷

Por ende, proponía constantemente al Jefe del Ejecutivo, un descanso prolongado que permitiera a gente nueva desempeñar el papel de Presidente de la República y que no tuviera como fin el personalismo y la intención de perpetuarse en el poder. Por obvias razones, aquellos hombres con ideas reeleccionistas que creían que sin el señor Díaz no había salvación nacional eran de total desagrado para los periodistas del diario. Esto podía observarse con mayor frecuencia cuando se realizaban referendums estatales o federales en los que Díaz participaba "la continuidad indica la falta de hombres capaces de empuñar las riendas del gobierno"⁹⁸.

Como el *Diario del Hogar* era un periódico que estaba en contra de la administración de Díaz, funcionarios y autoridades estatales también fueron motivo de discusión en sus páginas, como sucedió por citar algunos ejemplos con el Ministro de Guerra, quien fue acusado por los redactores, de no dar solución a los graves problemas del ejército; al de Justicia, por su falta de aplicación de las leyes en el país, al Gobernador de Sonora, Rafael Izábal, por sus constantes

⁹⁷ Mata, Filomeno. "Nuestro contingente en la hoja conmemorativa del quinto cuatrienio". *Diario del Hogar*, No. 66, 1º de diciembre de 1900. p.1

⁹⁸ "El pueblo colimense debe apartarse de ese medio corruptor que acaba con la democracia" *Diario del Hogar*, No. 176, 9 de abril de 1907. p.1.

desaciertos administrativos que mantenían a la región en una deplorable situación y que más tarde ocasionarían la conocida guerra del yaqui que no fue más que la expresión de reclamo del pueblo al gobierno para una mejor condición como ser humano. El gobernador Argüelles de Tamaulipas, fue desaprobado duramente por no aceptar en la renovación de su equipo, a gente nueva que pudiera suplir a la que carecía de principios. Al gobierno de Tlaxcala se le exhortó a retirar el yugo que por tantos años había logrado hacer mella en los pobladores, además de que se le culpó de no haber correspondido a la confianza que alguna vez le otorgó la Nación.

Como sucedió con el diario *El Tiempo*, no todo lo expresado en sus páginas iba en contra de las autoridades. Existían funcionarios -aunque hay que decir que no eran muchos- que recibían felicitaciones por su desempeño como el gobernador Próspero Alarcón, al que se le elogió la prohibición temporal de los festejos católicos que comúnmente se realizaban en Querétaro con motivo de la semana santa. Bernardo Reyes que hasta antes de 1905 se le creyó un personaje honesto, digno de estar en el gobierno y mejor aún, de ser el Ministro de la Guerra. Don José Ma. Iglesias que a finales del siglo XIX fue propuesto por este diario como contrincante de Díaz a la Presidencia de la República, siempre recibió comentarios positivos de Mata y sus redactores:

"Es un hombre de veneración el ilustre estadista e historiador mexicano cuyos numerosos escritos forman parte del admirable legado de nuestros mayores, es punto a honradez administrativa, autonomía nacional y triunfo del partido liberal⁹⁹.

⁹⁹"Don José Ma. Iglesias". Diario del Hogar, No. 156, 15 de marzo de 1908. p.1.

Como un buen liberal, defensor incansable de la paz, el Diario del Hogar rechazaba la violencia, por no creerla un buen método para lograr cambios y avances, así que era común encontrar palabras de repulsión al respecto:

"Quienquiera que se levantase en armas contra el régimen actual, aunque fuese un hombre opulento y de prestigios, quedaría aislado en su tarea, y su fracaso sería por tanto completo. En México lo hemos dicho repetidas veces, pasó ya el período de las revoluciones y de las asonadas, y hoy la marcha progresiva material del país la constituyen los mexicanos pensantes como una esperanza para mejores días de consolidación política"¹⁰⁰

Cuando se suscitaron las ya famosas huelgas de Cananea y de Río Blanco, la publicación no las catalogó como sucesos de cuya historia el país pudiera vanagloriarse, mas bien desaprobó las actitudes del gobierno y de los obreros por actuar de manera violenta, además de que acusó a los extranjeros de ingratos, porque ambas compañías aparte de que utilizaban tierra mexicana y mano de obra nacional, habían profanado el suelo patrio ensangrentándolo con decisiones enérgicas e injustas para el trabajador. El diario ante tales hechos pidió justicia para los oprimidos, aunque es importante comentar que nunca habló de una igualdad entre patrón y obrero, sino solo exigió las correspondientes mejoras para el trabajador compatriota en comparación con el extranjero.

Su antagonismo a la violencia se fue diluyendo al constatar que el Presidente Díaz continuaba con su intención de seguir en el puesto, y para 1909 declaraba que México no debía preocuparse por lo que en el extranjero se decía sobre una posible revolución y menos preocuparse por la imagen de nuestro país en el exterior, sino que debía hacerlo por su situación real. Con la nueva candidatura

¹⁰⁰ "¿Plan para matar al general Díaz?". Diario del Hogar, No. 67, 3 de diciembre de 1907, p. 1.

para 1910 de Díaz y con el Centro Anti-reeleccionista luchando en contra de ésta, fue entonces cuando opinó que la efervescencia política y el cansancio de la sociedad podía hacer posible una revolución.

El *Diario del Hogar* fue uno de los primeros periódicos que publicó el texto completo de la entrevista que el Presidente concedió a J. Creelman, así como uno de los primeros que se mostró gustoso ante la posibilidad de una sustitución en la silla presidencial. Para los redactores del periódico, la salida del entonces Presidente representaba una oportunidad de avance para el país. Propuso un sinnúmero de candidatos y festejó la supuesta oportunidad que se daba a la oposición, de la cual decía:

"...debe existir, porque no hay un gobierno liberal en un país donde no hay oposición. Pero para que la oposición sea útil a la sociedad, es necesario que reúna dos cualidades: la de la inteligencia y la de la potencia. Que tenga por norma la defensa del derecho. No puede haber gobierno sin oposición porque ninguno es, ni puede ser perfecto. La oposición es una necesidad imperativa para los pueblos y para los gobiernos"¹⁰¹

De hecho, ante el júbilo que existía, Filomeno Mata a través de su periódico mandó una carta a Porfirio Díaz en la que le pidió una entrevista para que el pueblo pudiera conocer sus puntos de vista. Por lo trascendente que resultó el intercambio epistolar entre el General y el fundador del "Diario de los Frijoles", transcribimos ambas cartas:

¹⁰¹ "La conveniencia de la oposición". *Diario del Hogar*, No. 44, 29 de octubre de 1908, p.1.

México, 19 de octubre, 1908
Señor General de División.
D. Porfirio Díaz. Presente

Muy estimable mío:

Desde que anunció usted sus deseos de separarse del poder, en toda la Nación se ha manifestado un grande sentimiento de incertidumbre y que tal vez sea una de las causas de recrudescimiento de la crisis económica que pesa en estos momentos en el país. Todo cambio de gobierno, según puede comprobarse en los periodos electorales de los Estados Unidos, provoca estas crisis pasajeras; de manera que no es de extrañarse que en México también se manifieste esa crisis, con la simple suposición de que abandonará usted el poder. Además, el pueblo, es decir, todas las clases sociales, vivamente ansían estar en comunicación directa con usted, porque usted es la única persona que puede disipar dudas y contribuir noblemente a orientar a la Nación en su marcha política.

Con este fin, desde hace tiempo deseaba yo solicitar de usted una entrevista para darla a la Nación, a la cual me animaba la suma benevolencia que sin taxativas ni rodeos ha dispersado usted a todos los periodistas.

Como el fin que me proponía era verdaderamente leal y patriótico, no tuve inconveniente en asociarme con algunos de los periódicos más respetables de la República y de esta capital para que de común acuerdo nos dirigiéramos a un escritor que en representación de la prensa, se encargara de entrevistar a usted. Dados esos pasos ha empezado a circular con insistencia creciente, el rumor de que se retirará usted resueltamente del poder, y se dan algunos datos que ponen visos de verosimilitud al rumor de referencia. Por este motivo me he creído obligado a informar al público sobre este particular en la forma que verá usted por el periódico que tengo el honor de remitirle. En vista de esto y a nombre de algunos de los periódicos más importantes del país, me permito suplicar a usted que se sirva conceder una entrevista al escritor que designamos, por el cual y a nombre de dichos colegas doy a usted mis más expresivas gracias, quedando como siempre de usted. Atento S.S:

Filomeno Mata (rúbrica)¹⁰²

¹⁰² Carta de Filomeno Mata a Porfirio Díaz. Diario del Hogar, No. 31, 22 de octubre de 1908, p. 1.

A la cual Díaz respondió:

México, Octubre 24 de 1908.

Sr. Filomeno Mata. Presente

Estimado amigo:

Me he impuesto con atención de la carta que con fecha 19 del mes en curso, tuvo usted la bondad de dirigirme y le doy las gracias por los conceptos con que me favorece.

El asunto principal a que se refiere usted, es de aquellos que a mi juicio no deben tratarse desde ahora, y si en ocasión reciente hice alguna manifestación con respecto a dicho asunto, sólo fue un simple deseo personal. No extrañará por lo tanto que hoy que se solicita conocer mi resolución, me exima de darla cuando falta tanto tiempo para que llegue la oportunidad de comunicarla. Proceder de otra manera me parecería una ligereza y tal vez un acto presuntuoso de mi parte.

De usted afectísimo servidor y amigo.

Porfirio Díaz (rúbrica)¹⁰³

Con el desenmascarado nuevo intento de reelección de Díaz un año más tarde, la publicación emitió una gran cantidad de comentarios señaladores en contra del Presidente acusándolo de no haber respetado su promesa de permitir el libre juego político, así como de los grupos que supuestamente lo apoyaron desinteresadamente como el Partido Demócrata -que poca vida política tuvo- y el Centro Reeleccionista y fue a partir de ese momento, que el periódico se volvió maderista.

A mediados de 1909 con la rivalidad entre Bernardo Reyes y Ramón Corral para alcanzar la vicepresidencia, el *Diario del Hogar* se dedicó a analizar y criticar a ambos y refutarlos como buenos candidatos. A Corral lo señaló como un hombre que había sido respaldado por los científicos "un grupo del que la sociedad ya

¹⁰³ Carta de Porfirio Díaz a Filomeno Mata. *Diario del Hogar*, No. 35, 27 de octubre de 1908 p. 1.

se convenció que son los que hacen y deshacen al país"¹⁰⁴. advirtió que su postulación no era sincera ya que no debió habersele hecho candidato sino al más prominente de los científicos, José Yves Limantour. Asimismo comentó que Díaz al aceptar la candidatura de Corral había caído en una trampa ya que si el propio Díaz había podido aceptar para sí una nueva candidatura, no existía pretexto alguno para rechazar la de Corral. Tal era la contrariedad del diario contra el también Ministro de Gobernación, que cuando se dieron las elecciones ya en 1910 negó la legalidad del triunfo. Cualquier comentario en favor de Corral era criticado, así lo hizo en contra de *El Tiempo* que, a pesar de ser un diario católico, dijo, apoyó la terna de Díaz-Corral:

"...cuando lo creyó conveniente, *El Tiempo* se manifestó en contra de la continuidad del actual régimen de gobierno, y muchas veces subió de tono su crítica. Ahora que apoya a Corral ha echado por tierra su labor política militante"¹⁰⁵.

El *Diario del Hogar* dijo que Bernardo Reyes había sido candidato simplemente porque se buscó a alguien que fuera enemigo de los científicos y no por las posibles virtudes que tenía el exgobernador de Nuevo León. Aunque no estuvo del lado de éste en la campaña de desprestigio que tanto adversarios de Reyes como el gobierno emprendieron en su contra -la cual culminaría con el exilio de éste a Europa- el periódico señaló:

"No somos como lo sabe el público, partidarios del General Reyes, hemos sido antireyistas y creemos que su candidatura como la de Corral, para la vicepresidencia no conviene a la Nación. Es verdaderamente muy significativo que para impugnar la candidatura de Reyes se apele hasta el extremo de acusar a sus partidarios de revoltosos, sin razón ninguna y tal vez sólo con

¹⁰⁴"El General Díaz y los científicos". *Diario del Hogar*. No. 48, 10 de noviembre de 1909, p.2.

¹⁰⁵"La cuestión de la vicepresidencia". *Diario del Hogar*. No. 170, 2 de abril de 1909, p2.

el deliberado propósito de provocar contra ello la cólera del poder para amedrentarlos y obligarlos a guardar una actitud pasiva. ¿Será esa medida con objeto de justificar más tarde una persecución contra los reyistas?¹⁰⁶

Además de la no reelección, el respeto al voto como un derecho inviolable del mexicano fue otro de los preceptos fundamentales de este diario liberal y, en cada una de las elecciones en la Ciudad y en los estados de todos los periodos presidenciales de Díaz, demandaba a las autoridades que respetaran las instituciones y el Código Fundamental de la República en materia de elecciones.

Como buen periódico liberal, *El Diario del Hogar* apoyó siempre los objetivos de las leyes de Reforma, por ende estuvo en contra de todo aquel que quisiera violarlas, pretensión permanente del antiguo Partido Conservador, del que opinaba que nunca había dejado de existir ni de trabajar, aunque pareciera haber desaparecido y que aunque no estuviera en batalla deseaba por sobre todas las cosas que las leyes que Juárez había proclamado, fueran quebrantadas y si no se lanzaba a la revuelta era porque carecía de prestigio ante la mayoría.¹⁰⁷

El clero fue también motivo de decenas de críticas ya que los escritores del diario pensaban que era una carga abrumadora, padrón de ignominia de la conciencia humana que había convertido al hombre en un auxiliar de su labor, porque se valla de su conciencia y de la pureza de su alma. Aseguraba que detrás de él estaba el Partido Conservador. El clero, decía también, se había convertido en una plaga de frailes inmorales llenos de vicios, invadiendo el territorio nacional que explotaba a los creyentes a través de los mayores embustes. En

¹⁰⁶ "Sobre la candidatura del General Reyes a la vicepresidencia". *Diario del Hogar*, No 204, 12 de mayo de 1909, p.1.

¹⁰⁷ "El porqué de la aparente quietud de los conservadores". *Diario del Hogar*, No. 58, 29 de noviembre de 1902, p.1

consecuencia pensaba que era un grave riesgo su participación en la educación y exigía al Estado acabar con la infame obra del clero. Estaba en contra de los grandes prejuicios que la Iglesia imponía a la sociedad, así lo expresó en los sucesos de Zacatecas y Morelia en los cuales los párrocos, excediéndose en sus facultades, exhortaban a la sociedad a no asistir a funciones de teatro como la obra de Electra por ir supuestamente en contra de los principios de la religión.¹⁰⁸

"Quien se aprecie de ser amante de la patria, no deberá aceptar ni la más remota posibilidad de que conservadores y clero estén fortalecidos"¹⁰⁹

El *Diario del Hogar* fue un claro defensor de la obra de Juárez. Cabe mencionar que para Mata, Juárez había sido un excelente político, pero su error fue la reelección. El respeto se hizo más enfático cuando apareció el libro de Francisco Bulnes "El Verdadero Juárez" cuyo contenido, dijo el diario, pretendía calificar a Juárez como un traidor a la patria, estaba dirigido intencionalmente a afectar la imagen pública del expresidente, con el propósito de bajarlo del pedestal en el que se encontraba, para poner en él a Díaz. Un editorial del periódico señaló "Bulnes desconoce la historia del período de Juárez"¹¹⁰.

Otro de los preceptos inalterables para el *Diario del Hogar* era la libertad de imprenta, la cual dijo, estaba amenazada por todas aquellas publicaciones oficiosas y reeleccionistas -mala prensa les llamó-, encargadas de defender al gobierno ante los ojos del extranjero. Sabía que en el fondo, la sociedad no podía ser engañada porque vivía en carne propia la precariedad y la injusticia.

¹⁰⁸ Tomada de la gacetilla del *Diario del Hogar* No. 43, del 5 de noviembre de 1902. p. 2. "Notas discordantes del clericalismo".

¹⁰⁹ "Entre quienes deba su lucha por el porvenir". *Diario del Hogar*, No. 246, 30 de junio de 1903, p. 1.

¹¹⁰ "El verdadero Juárez" *Diario del Hogar*, No. 5, 20 de septiembre de 1904. p. 2

"Cuando la libertad de imprenta está amenazada como lo esta ahora ¿puede decirse que exista? Evidentemente no. Murió hace muchos años, y porque se ha muerto, es por lo que han podido hacerse impunemente muchos negocios infames, levantarse sobre una masa de iniquidad y desvergüenza, fortunas y fortunas, asolarse pueblos, desaparecer quedando en silencio profundo las injusticias. La falta de libertad es tan grande que todos la echan de menos. Por su muerte, muchos hay que llevan el luto en el alma".¹¹¹

Estaba en contra de la represión tiránica a los periodistas independientes y del abuso de la fuerza hacia ellos, como sucedió varias veces con el director de *El Hijo del Ahuizote*, Daniel Cabrera, quien en diversas ocasiones fue encarcelado por publicar ciertos artículos que supuestamente denigraban a algún alto funcionario del gobierno.

Mata y sus colaboradores acusaron en varias ocasiones al gobierno de hostigar a la prensa independiente, pues con el más insignificante pretexto, confiscaba las imprentas y llegaba hasta matar a los directores y redactores. Como muchas de las imputaciones contra escritores antigobiernistas eran emitidas por personajes del ejército, este diario se mostró en contra de que los tribunales militares participaran en las cuestiones de prensa porque carecían de competencia para juzgarlos:

"Se debe examinar si los tribunales militares son competentes para conocer de hechos que pudieran tener carácter delictuoso o cuando son cometidos por la prensa aún cuando estén previstos y penados por la ley militar".¹¹²

¹¹¹"La libertad de prensa en México". *Diario del Hogar*, No. 10, 27 de septiembre de 1908, p. 1.

¹¹²"La acusación militar contra El Hijo del Ahuizote". *Diario del Hogar*, No. 57, 21 de noviembre de 1902, p. 1.

Los constantes encarcelamientos de los periodistas independientes eran motivo de severos comentarios por parte de la publicación, así sucedió con los entonces redactores de *El Hijo del Ahuizote*, los hermanos Enrique y Ricardo Flores Magón en 1903; de quienes comúnmente el *Diario del Hogar* opinaba bien ya que sabía que eran periodistas que realmente luchaban por un cambio democrático, además de que compartían ideales y habían sido compañeros en el Primer Congreso Liberal. Cuando en 1906 estos hermanos vuelven a ser encarcelados por ser supuestamente jefes del Partido Liberal Mexicano, las páginas del *Diario del Hogar* realizaron una campaña de apoyo a los detenidos, negando enfáticamente tal argumento. Otras detenciones de las que también se mostró en contra fueron las sufridas en 1904 por los directores de *El Paladín* y *Los Sucesos*, periódicos liberales independientes que denunciaron irregularidades en la Dirección de Instrucción Pública por lo que habían sido sentenciados en lugar de que las autoridades procedieran a hacer las averiguaciones respectivas en la dependencia.

Como ya se dijo, Mata fue aprehendido en varias ocasiones, y en cada una de ellas, redactores, colaboradores así como suscriptores escribían palabras de apoyo del periodista y otras en contra del gobierno. Las que padeció en 1907 y 1910, fueron duramente condenadas. Varios diarios realizaron una campaña en su apoyo, entre ellos uno que otro católico como *El Tiempo*. Sobre esta clase de detenciones el propio *Diario del Hogar* opinaba:

"...es un atentado a las garantías individuales y a la libertad de imprenta que ha causado gran escándalo en todo el país, pues afecta no sólo a los redactores del *Diario del Hogar*, sino a toda la prensa de la República pues con procedimientos tan extraños, en

una época de progreso y de paz en que las garantías individuales deberían ser respetadas, todos estamos expuestos a lo mismo"¹¹³

Ante estas indiscutibles violaciones a la libertad de imprenta y a las garantías individuales, el periódico exhortó a la prensa independiente a luchar a través de sus páginas contra la reelección y al mexicano que de verdad amara su patria a empezar una campaña activa encaminada a despertar en el pueblo el interés hacia los grandes problemas nacionales.

Todo periodista independiente era motivo de admiración, uno de ellos, al que Mata decla apreciar, era José Pulitzer, a quien llamaba periodista serio así como a su periódico, el *Everybody Magazine*¹¹⁴. Por el contrario, acusó siempre a aquellos que se valían del rumor y de la mentira para lograr beneficios particulares, ya fuera mediante publicaciones nacionales y también internacionales como las estadounidenses que atacaban a México con comentarios infundados sobre una anexión de nuestro territorio al del vecino país del norte. Como portador de una ideología liberal, el *Diario del Hogar* creyó en un principio que los Estados Unidos eran un modelo a seguir, pero al percatarse del expansionismo que trataba de lograr con países de la América Latina, sus conceptos variaron y hasta llegó a criticar al Presidente Roosevelt por su interés en reelegirse en varias ocasiones y por querer intervenir en países del continente como Nicaragua y Guatemala.

¹¹³"La imprenta del Diario del Hogar, decomisada". Diario del Hogar. No. 56. 20 de noviembre de 1907, p.1

¹¹⁴Nota de la gaceta. Diario del Hogar. No. 31, 22 de octubre de 1903, p3.

Cuando se desarrolló la llamada Guerra Filibustera, el periódico se mostró en contra de todo rumor y posibilidad de una anexión al vecino país del norte, señalaba que este rumor provenía de algunos periódicos norteamericanos que estaban en contra de México, además de que el *Diario del Hogar* no permitiría que ningún extranjero tratara de desestabilizar con comentarios mal intencionados al país; de esa manera, la publicación demostraba ser ante todo nacionalista.

1.4 Peticiones y Propuestas

El *Diario del Hogar* se caracterizó por ser un periódico más crítico que propositivo, aunque hay que decir que sus propuestas liberales encajan perfectamente con la situación del México de ahora. Bien podría pensarse que las peticiones de los redactores del diario no sólo iban encaminadas al beneficio de las generaciones de la época sino también a las venideras. Sus demandas liberales tienen mucha similitud con las que ahora hacemos al neoliberalismo implantado en nuestro país. Una de ellas es la de dar marcha al federalismo para dar individualidad a cada una de las entidades a que puedan manejarse libremente, sin disposición alguna del centro. Era un bravo defensor del federalismo ya que creía absurdo que los estados se rigieran por disposiciones del centro y que el poder central se dejara sentir siempre con peso abrumador, hiriendo con grandes anomalías a las entidades que tenían derecho a gobernarse por propia elección.

"En los Estados Unidos crece el poder centralizador, pero las entidades federativas conservan aún su soberanía, dentro de la cual ejercen sus atribuciones y deberes constitucionales. en otros países de la América Latina como en México, el poder central se ha dejado sentir. La centralización la hemos tenido aquí, aún sin el abandono de los Estados a las negociaciones ferrocarrileras, telegráficas y telefónicas, etc. De modo que no podemos decir que nuestro país está siguiendo el ejemplo de su vecino del norte, porque en México podemos dar muy buenas lecciones de centralismo desde hace más de veinticinco años"¹¹⁵

Calificó en más de una ocasión al gobierno como un regidor absoluto y un gran obstáculo de las voluntades independientes que apenas podían desarrollarse libremente en muy pocos lugares del país, lo que impedía el progreso y traería como consecuencias la regresión política y una nula libertad pública.

¹¹⁵"El imperialismo norteamericano". *Diario del Hogar*, No. 113, 25 de enero de 1907 p. 1.

Otra de sus propuestas iba encaminada a la deuda externa, es decir, los redactores del periódico estaban en contra de que el país se endeudara por los constantes préstamos que gobiernos extranjeros hacían al nuestro. Su razón se fundaba en el temor a que generaciones futuras sufrieran compromisos que no habían adquirido y que quizá no pudieran pagar jamás y que solamente conllevarían a un endeudamiento permanente para con los países prestamistas:

"Ojalá que nos equivoquemos y sea este último empréstito el suficiente para saldar nuestros compromisos salvando la honra y el decoro nacional y que no vayamos a ver en las puertas de la patria una cédula hipotecaria"¹¹⁶

Constantemente se podían leer invitaciones dirigidas a los lectores en las que se invitaba al individuo a hacer valer sus derechos y una de las formas era mediante el voto. También creía que la manera de demostrar el patriotismo era honrando a los héroes, así se ennoblecía al pueblo. el *Diario del Hogar* predicaba con el ejemplo, y mostraba una profunda devoción por Juárez y para demostrarlo deseaba que el aniversario del natalicio del Benemérito de las Américas fuera una gran fiesta nacional.

Los colaboradores del diario creían que la inmigración en México era un factor de progreso e instaban a las autoridades a apoyarla porque en México hacían falta brazos, industrias y capitales, además de que la inversión extranjera era una de las mejores vías para el progreso, siempre y cuando no interviniera en decisiones más allá de las empresariales.

¹¹⁶ "El empréstito de 40 millones". *Diario del Hogar*, No. 31, 22 de octubre de 1904, p. 1

"Sería insensato encerrarnos en la muralla china por un mal entendido de patriotismo y llegar al estado exclusivista, que proclama por el solo temor de ser absorbidos por el extranjero"¹¹⁷

Invitaba a periodistas y literatos a apoyar al periodismo liberal, al que llamaba "el guardián de los intereses nacionales" y para defenderlo propuso la creación de un Congreso de Periodistas Mexicanos Independientes cuyo precepto principal era la fortificación de la prensa a través de las publicaciones con principios liberales. Esta intención llevó a Mata a ser uno de los fundadores de la Asociación de Prensa Unida de México, la cual reunía a un gran número de periodistas que se promulgaban en contra de la persecución y confiscación de las imprentas y en defensa de los principios de libertad de imprenta, de la libre circulación de publicaciones y de la libre importación del papel. Sobre este último punto, proponía la libre importación de papel para los periódicos ya que de esa manera se impulsaría a la prensa nacional, y las publicaciones no estarían completamente restringidas por el gobierno.

Ante el excesivo número de encarcelamientos de que eran objeto los periodistas antiporfiristas, propuso Mata después de una de sus detenciones, exactamente en el año de 1907, establecer un tribunal de honor, que se encargara de conocer las quejas y acusaciones que los supuestamente difamados -siempre eran colaboradores del gobierno- establecían contra los trabajadores de la pluma y el papel. Como hemos podido observar, los redactores del diario eran enérgicos defensores de la libertad de imprenta y constantemente escribían sobre el tema, porque para ellos el periodista era un sujeto con valores morales indeclinables e insobornables que tenía como objetivo el progreso de su patria.

¹¹⁷"La inmigración extranjera en México". Diario del Hogar, No. 61, 27 de noviembre de 1901, p. 1.

"Cuando las convicciones en el periodista han llegado a ponerse a prueba de contratiempos y persecuciones arbitrarias de una dictadura, durante más de un cuarto de siglo, no podrá haber circunstancia por hábil que sea el talento de los que la preparan que desvíe el criterio moral trazado en atención a la bienandanza de los intereses nacionales"¹¹⁸

Es importante señalar que a raíz de la entrevista de Porfirio Díaz con J. Creelman, el *Diario del Hogar* propuso a varios candidatos para sustituir al presidente ya que veía en ellos los valores necesarios para ocupar el puesto. Entre esos personajes estaban Ignacio Mariscal, entonces Secretario de Relaciones, que -se dijo- poseía una personalidad honorable, además de ser hombre experimentado en la política, que conocía palmo a palmo los procedimientos diplomáticos con las naciones con quien México tenía relaciones de amistad. Otro fue Pablo Macedo, notable jurisconsulto, experimentado educador y hombre de Estado de primer orden. También Miguel Ahumada por ser un hombre experimentado y de energía, que durante sus gobiernos en Jalisco y Chihuahua dio muestra de sus aptitudes administrativas y de tacto político; lo mismo Félix Romero por sus vastos conocimientos en la administración de la justicia y por el respeto que tenía a las garantías individuales. Joaquín de Casasús, Gilberto Crespo y Francisco de la Barra también podían ser dignos aspirantes al Ejecutivo gracias a que representaron a México en el extranjero con notable acierto.¹¹⁹

Cuando Díaz volvió a ser candidato a la presidencia, un año antes de la revolución, el *Diario del Hogar* propuso un gobierno de transición que permitiera un cambio positivo para la nación y no dejara de lado el espíritu liberal; que permitiera un régimen democrático, porque "el futuro presidente de México no

¹¹⁸ "El asunto del día, la sucesión presidencial". *Diario del Hogar*, No. 27, 13 de octubre de 1908, p. 1

¹¹⁹ "El porvenir de México". *Diario del Hogar*, No. 187, 21 de abril de 1908, p. 1.

podía encontrarse en el grupo de la política dominante". De esa forma, propuso a Gerónimo Treviño y a Toribio Esquivel Obregón, fervientes defensores del anti-reeleccionismo y también candidatos del Partido Anti-reeleccionista. Hay que recordar que esta publicación siempre apoyó a dicho partido del que dijo, estaba formado por briosos varones a los que había que seguirles por sus ideales, por su grandeza, por su civismo y por su valor.

Ante el nuevo triunfo fraudulento de Díaz y de Corral, y el levantamiento de Madero, Mata y su diario, como era de esperarse, apoyaron la candidatura a la Presidencia del coahuilense, así, siguió de cerca su campaña electoral y nunca dejó de publicar los discursos que éste pronunciaba hasta que Madero fue elegido como Presidente de la República.

"La no reelección de nuestro actual mandatario se impone para consolidar la paz, asegurar la tranquilidad a la República y el imperio de la ley. El principio de no reelección es esencialmente democrático y su adopción en nuestro país es indispensable para evitar nuevas dictaduras"

Francisco I. Madero.¹²⁰

Obviamente con Díaz fuera del gobierno, se pensaba que aquellos periódicos y periodistas que apoyaron a Madero, se verían beneficiados al llegar éste a la Presidencia y así fué, pero sin Filomeno Mata en la redacción, cuyo valor e integridad sustentaron por muchos años al *Diario del Hogar*, la vida editorial del mismo, se extinguió.

¹²⁰ Madero, Francisco I. "No reelección" Diario del Hogar, No. 211, 20 de mayo de 1909, p.1

CAPÍTULO IV

EL PERIODISMO OBRERO

Y

REGENERACIÓN

Regeneración

PERIÓDICO INDEPENDIENTE DE COMBATE.

La libertad de imprenta no tiene otra
límite, que el respeto á la vida privada,
á la moral y á la paz pública. (Art. 7.
de la Constitución.)

Cuando la República presenta al
sufrete, sus funcionarios á
mirar.

GABRIELTA.

DIRECTORES:

Elc. Jesús Flores Magón.—Ricardo Flores Magón.

Oficinas: Centro Mercantil, 3er. piso, núm. 20. (México, D. F.) Teléfono 264

Administrador: Ricardo Flores Magón.

CONDICIONES.

«REGENERACIÓN», sale los días 1, 15, 22 y últimos de cada mes
y los precios de suscripciones son:
Para los Estados, trimestre adelantado.....\$ 1.50
Para los Estados, id. id. 2.00
Para el Extranjero, id. id. en oro 3.00
Número suelto 15 cts. Número adelantado 25 cts.
Se adelantará aceptada la suscripción, en caso de que no se de-
teuya el periódico y se pague por el importe de un trimestre.
A los agencias se les abate el 15 por ciento.
Se se devuelven originales.
Para los anuncios en el periódico, véanse tarifas.

¿Qué quiere el barandismo?

Estamos en plena época de sorpresas. Las acaecidas de que están siendo víctimas los clubs liberales, traen desazonados á los timoratos y ya nadie de éstos quiere confesar que es liberal. Mal camino es éste. Cuando se trata de ataques injustos dirigidos contra nuestros hermanos, mal papel hacemos si guardamos un vergonzoso silencio, y todavía es más reprochable nuestro proceder, si por cobardía abandonamos nuestra empresa de regeneración política y social.

Hay otra sorpresa. Es una noticia que corre vergonzante y solapadamente de corrillo á corrillo; es comunicada á *sotto voce* y volviendo de uno á otro lado el rostro, como si el que la comunica temiera ser escuchado por la indiscreción en persona.

Esa noticia camina así, envuelta, velada y se escucha conteniendo la respiración; camina encubierta, porque si se descubriera causaría asco, y también, porque los que la propalan son cobardes.

Nosotros, porque odiamos todo lo que no sea franqueza y verdad, vamos á decir en qué consiste esa noticia; también vamos á divulgarla, para que el partido liberal se ponga en guardia y no se deje engañar por politicastros desprestigiados.

Trátase de que se está formando un *partido* que se llama «barandista.»

A la caída del Ministro Baranda, sus protegidos se arremolinaron y en la sombra comenzaron á mostrar los dientes, como que la caída de su protector fué para esas pobres gentes el anuncio de que la miseria estaba muy cerca de sus puertas, y el hambre dejaba advertir su angulosa silueta en el fondo de un porvenir sombrío.

Los corobros de esos pobres individuos faltos de energías y de voluntad, de fuerzas y de aptitudes para emprender una lucha ventajosa, y de ese modo asegurar independientemente el pan, comenzaron á soñar con cuadros fatídicos de miseria y de hambre, y entonces, el más audáz de ellos, pero el más despedido también, tuvo esta idea: hacer oposición al Gobierno, derrocarlo y poner al ex-Ministro de Presidente.

Poro se necesitaba una bandera para dar color político á ese nuevo *partido*, que podemos llamar del despecho, y considerando la turba barandista que el partido

1. Características de los periódicos obreros

Estaban dirigidos al proletariado. La lucha por la igualdad de clases y la intención de obtener mejoras en el nivel de vida fueron temas fundamentales en sus páginas. Uno de los más importantes objetivos de los editores de esta clase de publicaciones era el de difundir la urgencia de una renovación del gobierno como consecuencia de la injusticia y la pobreza inocultable que sufría el pueblo. A los que ejercían este tipo de prensa se les puede catalogar como de tendencias liberales aunque su modo de actuar y de pensar era más enérgico, por lo que el concepto de radicales se acerca más a su realidad. Se interesaban en mostrar a todos los mexicanos, desde el hacendado más rico hasta el peón más endeudado, la situación tan injusta que vivían la clase media y baja. Deseaban hacer conciencia en cada individuo de que el país debía tener un buen reparto de la justicia social.

Estos periodistas trataban de organizar a los campesinos y obreros para que se unieran a las revueltas en contra del régimen de Porfirio Díaz. Un ejemplo de esta clase de uniones fue la que en 1870 dio lugar al Gran Círculo de Obreros de México, una de las importantes asociaciones obreras, cuyo órgano oficial fue *El Socialista*, uno de los periódicos obreros más destacadas dentro del siglo XIX. Esta prensa también en el siglo siguiente, exponía la necesidad de educación para los trabajadores, la cual daría bases al asalariado para adquirir una posición más crítica y combativa que hiciera repudiar la constante violación de derechos a los trabajadores que el régimen de Porfirio Díaz ejecutaba.

Pero así como había un gran número de publicaciones que luchaban sinceramente por las garantías del trabajador, existían otras que bajo la misma etiqueta estaban patrocinadas por Díaz. La maestra Bringas nos dice que de este tipo, subsistieron algunas publicaciones que pugnaban principalmente por la organización obrera de tipo mutualista, es decir, se pronunciaban en contra del socialismo y de los medios violentos como la huelga, viendo en la educación y la moral el remedio para los males del obrero¹²¹.

Otra de las agrupaciones fue la de la Casa del Obrero Mundial fundada el 22 de septiembre de 1912. Era un organismo independiente que centraría a los obreros y capitalizaría el descontento de los trabajadores. Una de sus funciones era la de unir a todos aquellos asalariados que por la lejanía de sus centros de trabajo no podían reunirse con frecuencia. Sus periódicos oficiales fueron *La Lucha*, *El Sindicalista*, *La Emancipación Obrera*, *Tinta Roja* y *La Revolución Social*, los cuales por lo general trataban las pésimas condiciones de vida de los trabajadores.

Es importante destacar que en los primeros diez años del actual siglo y los últimos del régimen de Díaz, los sindicatos ya se habían formado. Éstos eran agrupaciones que trataban de dar al trabajador protección en su situación laboral y ejercer influencia por medio de la prensa. Estas agrupaciones comenzaron a tener fuerza ya que el asalariado vio en ellos una forma de amparo por lo que decidió involucrarse en él. Gracias al tono de sus exigencias, los sindicatos comenzaron a ser una unión con poder que pedía respeto para el trabajador y que a través de las publicaciones tomaron fuerza. Se dieron casos en que se llegó

¹²¹ Bringas, Guillermina, et al. "Esbozo histórico de la prensa obrera en México". México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas-UNAM, 1988. p. 47

hasta la huelga; ejemplos son las de Cananea y Río Blanco, entre muchas otras, ya que a pesar de que el régimen de Díaz prohibía las huelgas, se presentaron más de 250¹²². Estas huelgas se efectuaron especialmente en las industrias más afectadas por los nuevos tipos de maquinaria y por la inversión extranjera, como la textil, la ferrocarrilera, la minera y la tabacalera.

Los hermanos Flores Magón dentro del Partido Liberal Mexicano y el periódico *Regeneración* influyeron de manera determinante en la organización de los obreros para realizar las huelgas de Cananea y Río Blanco. Así también la maestra Bringas nos dice que "la influencia que tuvo el magonismo, y en particular, *Regeneración*, en las organizaciones auténticamente obreras que empezaban a surgir en México y que fueron abortadas, principalmente por medios represivos, queda de manifiesto en varios testimonios de la época"¹²³ como ambas huelgas.

Cananea era una pequeña población del estado de Sonora que contaba con 14,841 pobladores que se dedicaban a la minería en la compañía de William Cornell Greene, al que llamaban "el rey del cobre"¹²⁴. Los trabajadores mexicanos de esa empresa, como en la de Río Blanco, sufrían injusticias por ideas racistas del empresario y gente de su confianza. Allí, el salario de los obreros de nuestro país era insignificante comparado con el de los extranjeros, además de que éstos lo recibían en dólares, mientras que los mexicanos en pesos. El cargo de capataz y mayordomo estaba reservado a los extranjeros, los jefes de empleos superiores como talleres y oficinas, eran también extranjeros. Éstos ocupaban residencias

¹²² Crockcroft, James D. Op cit. p. 48.

¹²³ Bringas, G., et al. Op cit. p. 37

¹²⁴ Hernández Padilla, Salvador. "El magonismo, historia de una pasión libertaria 1900-1922". México, Era, 1984. p.30.

decorosas, alcanzaban un alto nivel de vida y disponían de fuertes sumas de dinero, en tanto que el mexicano era relegado y por lo regular su situación era precaria y desventajosa.

Tres de los organizadores de la huelga fueron José López, Enrique Bermúdez y Antonio P. Araujo, seguidores del magonismo y militantes del PLM, que dieron a conocer *Regeneración* entre los mineros de Cananea, y discutieron con ellos algunos de los artículos contenidos en el periódico. La actividad propagandística desplegada por los tres se lograba al comentar las noticias y artículos del periódico -que llegaba al lugar de manera clandestina-. Aunque varios obreros no sabían leer, se las arreglaban con sus compañeros que sí sabían, para estar al tanto de lo que ocurría en el mundo. El 16 de enero de ese año, se creó la Unión Liberal Humanidad que proponía la organización de clubes obreros. Esta Unión quedó vinculada al PLM, en uno de sus estatutos:

"1º Esta Unión acepta y secunda en todas sus partes las resoluciones tomadas por la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano, el 28 de septiembre de 1905. 2º. Por ahora, su principal objeto es propagar las ideas de libertad que constan en el Manifiesto y Resoluciones, que la Junta Directiva dio a conocer en la fecha expresada, por medio de su órgano oficial *Regeneración*"¹²⁵

Más tarde se fundó la segunda organización, el Club Liberal de Cananea, cuya función no era la de contraponerse a la Unión sino la de ampliar el radio de influencia magonista en los campos mineros de El Ronquillo y la Mesa Grande. Dicha tarea estuvo a cargo de Lázaro Gutiérrez de Lara, quien en esa época era uno de los militantes más importantes del PLM. En mayo, los obreros que ya

¹²⁵ *Ibid* p. 34

contaban con una organización bien formada, decidieron exigir a Greene que se redujera a ocho horas el tiempo diario de trabajo; que se les pagara cinco pesos como hacia con los extranjeros, además de que se y se cambiaran algunos de los capataces americanos que trataban duramente a los mexicanos. Al negarse el empresario a cumplir las peticiones, decidieron declararse en huelga, la cual fue reprimida violentamente por el gobierno de Sonora y por el mismo Presidente de la República.

En Rio Blanco, Veracruz, la fábrica de hilados y tejidos trabajaban 2,350 personas.¹²⁶ Al igual que en Cananea, los principales puestos administrativos estaban en manos de extranjeros, pero esta vez de nacionalidad inglesa, cuyos sueldos eran mayores que los de los mexicanos. Ante la constante represión de que eran objeto constituyeron, dirigidos por José Neira, Porfirio Meneses y Juan Olivares -todos ellos activistas obreros de filiación magonista- el 1º de abril de 1906 el Gran Círculo de Obreros Libres de Río Blanco, del cual una de sus cláusulas era:

1. Se constituye el Gran Círculo de Obreros Libres con el personal que suscribe estas resoluciones. La Mesa Directiva mantendrá relaciones secretas con la Junta Revolucionaria que reside en Saint Louis Mo., E.U.A. de la cual es Presidente Ricardo Flores Magón. Trabaja por la organización de todos los obreros del país y con los elementos que los correligionarios le proporcionen luchará por todos los medios contra los abusos del capitalismo y la dictadura de Porfirio Díaz.¹²⁷

Sus peticiones eran el aumento de los jornales, con relación a las dificultades de la labor; que bajo ningún pretexto se les impusiera multas de ninguna clase; que no se les hiciera descuento alguno para las fiestas civiles y religiosas; que en las

¹²⁶ ibid p. 50

¹²⁷ Ibid p. 54

pequeñas fincas que se les arrendaban, se les reconocieran a los inquilinos todos sus derechos. Protestaban contra la prohibición que se les impuso de no admitir en sus habitaciones a parientes y amigos, sin previo acuerdo de los administradores de las fábricas; también que se les liberara de la gabela de pagar por los instrumentos que se destruyeran en manos del operario, ya fuera por exceso de uso, o por defectos de construcción de tales piezas.

Como los empresarios no quisieron aceptar sus peticiones, los obreros decidieron hacer una marcha y dirigirse a incendiar la fábrica. Las autoridades del estado, aconsejadas por el propio Díaz, reprimieron el movimiento de manera crue!, disparando contra la multitud, además de que realizaron en la región constantes cateos domiciliarios donde hombres, mujeres y niños eran sacados de sus viviendas y fusilados en los cuarteles.

Ambas rebeliones dan muestra, a través de la historia, de la fuerza que el movimiento magonista tuvo entre los obreros, y la amplia credibilidad que éstos daban a los redactores de *Regeneración*. Vemos que desde el norte del país, hasta el centro, este periódico sirvió como medio de difusión y propaganda de los ideales liberales que los hermanos Magón proponían como beneficios para todo mexicano, pero muy en especial para el trabajador, y que logró poner en alerta al equipo del Presidente ya que, por la fuerza con que manejaba a las masas, podían constituir un verdadero peligro a su estabilidad en el poder. Así lo demuestra un mensaje fechado el 6 de junio de 1906 que el Gobernador de Sonora, Rafael Izábal mandó a Ramón Corral, Ministro de Gobernación con motivo de la huelga de Cananea¹²⁸ :

¹²⁸ Carta de Ramón Corral a Rafael Izábal y al General Luis E. Torres en "Epistolario y textos de Ricardo Flores Magón". Prólogo y ordenación de notas de Manuel González Ramírez. México, CREA-Fondo de Cultura Económica, 1984. p.76.

Vicepresidente Ramón Corral. México.

"Hemos descubierto correspondencia entre varios de los cabecillas de la huelga y los Flores Magón en St. Louis Mo. En estos momentos nos ocupamos de averiguar cuántos están complicados. Consideramos esto de mucha importancia. Tenemos ya asegurados a los principales cabecillas.

Rafael Izabal, Luis Torres.

A los que Corral contestó:

Si se llegan a encontrar méritos para ello se debe pedir la extradición de los Flores Magón.

Ramón Corral (rúbrica)".

La participación de los Flores Magón en estas dos huelgas es un ejemplo de la organización de masas que tenían contemplada y por la que luchaban. No sólo pelearon por la derrota del gobierno de Porfirio Díaz, también lo hicieron en contra de los gobiernos subsecuentes, ya que según ellos, ninguno daba las garantías necesarias a los campesinos y trabajadores. Por ser el magonismo uno de los principales organizadores del movimiento obrero, así como su periódico Regeneración el que mayor influencia tuvo en la clase asalariada, analizaremos los artículos que en él aparecieron dentro del periodo de 1900 a 1910. Antes mencionaremos algunas otras publicaciones que también tuvieron un papel trascendental en la historia obrera de nuestro país.

Algunos periódicos obreros en el periodo de 1900 a 1910 fueron: *El Ahuizote Jacobino*, *El Ahuizotito*, *El Alba Roja*, *El Barretero*, *El Centenario*, *El Colmillo Público*, *El defensor del Pueblo*, *El Demófilo*, *El Diablito Rojo*, *Excélsior*, *El Ferrocarrilero*, *La Fraternidad*, *El Hijo del Ahuizote* (se tornó obrero mientras los

Flores Magón lo imprimían 1902-1903), *El Hijo del Trabajo*, *La Humanidad*, *El Liberal*, *Libertad y Trabajo*, *México Obrero*, *El Mutualista*, *El Obrero*, *El Obrero Mexicano*, *El Obrero Socialista*, *La Palanca del Obrero*, *El Porvenir*, *El Progreso*, *Punto Rojo*, *Redención*, *Renacimiento*, *Revolución*, *La Revolución Social*, *La Voz del Obrero*, *El Tomillo* y *El Vésper*.

REGENERACIÓN

Introducción

Es necesario explicar que lamentablemente no existe en México, colección completa alguna de los números que *Regeneración* imprimió en toda su historia. La Hemeroteca Nacional sólo cuenta con los que aparecieron en 1900 y 1901, en tanto que el Archivo General de la Nación posee un facsímil de los mismos años. Por ello nos fue necesario recurrir para la revisión y análisis de los que se editaron de 1904 a 1910, a bibliografía que poseía diversos artículos que los hermanos Flores Magón y colaboradores de *Regeneración* escribieron. Es el caso del texto de Armando Bartra "Regeneración, 1900-1918" -al que mayor número de consultas realizamos-; de la recopilación y selección de notas que realizó Manuel González Ramírez en "Epistolario y textos de Ricardo Flores Magón", de la de José López-Dúñez en "Semilla libertaria, Ricardo Flores Magón; vida y obra", así como del libro "La Revolución Mexicana" que es una recolección de escritos del propio Ricardo Flores Magón.

1.1 Características generales de Regeneración

El 7 de agosto de 1900, gracias a la labor de los tres hermanos, Jesús, Ricardo y Enrique Flores Magón, surgió este periódico como medio de denuncia de los problemas de justicia que enfrentaba la sociedad por culpa del régimen de Porfirio Díaz. Enrique Flores Magón dijo que la aparición de Regeneración tenía como fin que la luz de la verdad inundara los puntos oscuros de la vida nacional¹²⁹.

"Este periódico es el producto de una convicción dolorosa. Bien comprendemos que a los miembros podridos de la Administración de Justicia, a aquellos para quienes su investidura no es más que la venda que oculta sus llagas o el pretexto de incalificables violaciones; para aquellos que amurallados en su investidura, sólo les sirve para dar a sus crímenes una forma más o menos justificada, con detrimento de las garantías individuales; para aquellos que su nombramiento de juez o de magistrado les sirve de escudo para el ejercicio de sus asquerosas venganzas, para esos, nuestra publicación será vista con odio, y algunos de ellos, al solo anuncio de *Regeneración* han sentido arder sus iras como el malhechor al solo olfato de la policía."¹³⁰

En un principio el periódico enarboló como subtítulo "Contra la mala administración de la justicia" que para diciembre de ese año se sustituyó por "Periódico independiente de combate". La gente lo podía obtener en un principio a través de la suscripción y los precios en la capital eran de un peso con cincuenta centavos; en los estados, dos pesos y en el extranjero dos pesos oro. Todo pago debía hacerse por adelantado; los números sueltos costaban quince centavos y los atrasados, veinticinco. Se pensaba que la suscripción era una buena forma de obtener dividendos, pero a mayor presión del gobierno, tuvo que llegar a sostenerse de donativos de la gente y circular de forma clandestina en nuestro

¹²⁹ Flores Magón, Enrique. "Combatimos la tiranía". México, Talleres Gráficos de México, 1958, p. 51.

¹³⁰ "Regeneración" en el primer número de Regeneración, 7 de agosto de 1900, p. 1.

pais, aún cuando era impreso en los Estados Unidos. Enrique Flores Magón dijo que ya en los Estados Unidos no se había pensado tarifa para la suscripción anual, por lo que el costo variaba, un peón podía mandar hasta veinticinco centavos, mientras que la gente con más posibilidades económicas, mandaba distintas sumas hasta de cien pesos¹³¹.

Los directores fueron Jesús y Ricardo Flores Magón. En las páginas de los números que pudimos consultar físicamente, no aparece escrita la función del hermano menor Enrique, pero se sabe que él escribió muchos de los artículos publicados en *Regeneración*¹³². Las oficinas se ubicaban en el Centro Mercantil, tercer piso en el Distrito Federal, su teléfono era el 264. Ricardo Flores Magón fungía también como administrador del mismo. Para los fundadores del diario, la libertad de imprenta era un precepto inviolable, así lo prueban las dos citas impresas en la primera página de cada número: el primero, tomado del artículo 7º. de la Constitución de 1857 decía "La libertad de imprenta no tiene más límites que el respeto a la vida privada, a la moral y a la paz pública"; en tanto que el segundo señalaba "Cuando la República pronuncie la voz soberana, será forzoso someterse o dimitir" (Gambetta).

En su primer año, tuvieron que dejar de imprimir en las oficinas del Centro Mercantil, y se trasladaron a los talleres de Tipografía Literaria, ubicada en Calle de Bellemitas, No. 8 en el Distrito Federal, es decir, a la empresa de Filomeno Mata. Don Fernando Benítez nos dice que en sus mejores épocas, *Regeneración* llegó a tirar 30 mil ejemplares¹³³; cada publicación constaba de quince páginas y

¹³¹ Flores Magón, Enrique. Op cit. p 254.

¹³² Además, Armando Bartra señala que para la segunda época de *Regeneración* en 1904, Ricardo Flores Magón fungía como director, Juan Sarabia como jefe de redacción y Enrique Flores Magón como administrador. Op cit, p. 56.

¹³³ Benítez, Fernando. Op cit. p.93.

sólo salía los días 7, 15, 23 y último de cada mes, en su primera época. A partir de su impresión en 1904 en los Estados Unidos, *Regeneración* no tenía día fijo para publicar.

Al finalizar 1901, *Regeneración*, debido a las constantes persecuciones que se ejercían contra sus fundadores, dejó de publicarse. Los Flores Magón se marcharon a los Estados Unidos y fue hasta noviembre de 1904 cuando volvió a aparecer el periódico en San Antonio Texas. Su tendencia era la misma, aún más enfática podría decirse, debido a que ellos ya habían sentido en carne propia lo que era ser víctimas de una persecución política:

"Nuestro programa es el mismo que hemos sustentado siempre. Atacaremos al general Díaz porque es el primer responsable de las desgracias de los mexicanos, y porque personifica la tiranía más odiosa, más sangrienta, más fatídica que ha pesado sobre las desventuras de la Patria"¹³⁴

Un año más tarde, al continuar el acoso por parte del gobierno mexicano, aún en el país vecino, se trasladaron a San Louis Missouri donde el 27 de febrero en el No. 107 de la Avenida North Channing se imprimió de nueva cuenta el diario, pero la peregrinación no cesó, porque tampoco lo hizo el rastreo de Díaz, así que partieron a Montreal, Canadá, y en 1906 reapareció la publicación. Las dificultades para la impresión de la misma eran crecientes porque no sólo se les retiró el permiso para que circulara por correo como artículo de cuarta clase, sino que también se les prohibía como de segunda clase, en estas condiciones el enviarlo por primera clase, hacía que el costo del envío les restara posibilidad de imprimir más números. El cambio de residencia a Los Ángeles, California de sus fundadores fue ineludible, así que el diario dejó de editarse porque fue sustituido

¹³⁴ *Regeneración*, No. 1. 5 de noviembre de 1904, p. 1

temporalmente con una nueva publicación *Revolución*, pero reaparece nuevamente el 3 de septiembre de 1910 en esa misma ciudad. Es cuando por primera vez se edita con una página en inglés, que el primer año era redactada por el alemán anarquista, Alfred Santieben¹³⁵. De esa sección más tarde se hicieron cargo John Keneth Turner, su esposa Ethel y W.C. Owen¹³⁶.

En 1910, la ideología de *Regeneración* seguía criticando a Díaz y a todo aquel gobierno que no realizara las propuestas que el pueblo, a través de la guerra, exigía. Nos dice Armando Bartra que a partir de 1911, el periódico junto con el Partido Liberal se definieron ideológicamente como anarco-comunistas¹³⁷. De ese año hasta 1918, fecha en que desaparece definitivamente, no deja de publicarse, aunque en muchas ocasiones, como sucedió en el periodo de 1912 al 14, debido a las constantes aprehensiones de los hermanos Magón, se dio una notable inconstancia en la publicación.

Con el fin de derrocar a Porfirio Díaz, en 1910, el magonismo se une al maderismo, no por convicción sino por el interés de ambos en vencer a Díaz. Cuando Madero llegó a la Presidencia, los Flores Magón por medio de la publicación se manifestaron en su contra por traicionar los principios de la Revolución Mexicana, debido a esto, los hermanos Ricardo y Enrique caen presos, aunque la publicación no deja de editarse. Después de iniciada la guerra, la publicación apoya a algunos caudillos como Zapata. Hasta 1916, el periódico se dio a la tarea de impulsar y apoyar el proceso armado cuyo objetivo fuese una "auténtica revolución social".

¹³⁵ Bartra, Armando. Op cit, p. 49

¹³⁶ Ibid. p.50.

¹³⁷ Ibidem. p.29.

El periódico nunca dejó de señalar las necesidades insatisfechas de obreros y campesinos por los gobiernos subsecuentes. Para 1918, ya inmerso en las ideas anarco-comunistas de sus redactores, trató con vehemencia la situación mundial, el creciente comunismo en los países del mundo y por supuesto el estado en que la República Mexicana se encontraba en ese entonces. Un Manifiesto de la Junta Organizadora del PLM a los miembros del partido y a los mexicanos en general - presentamos en seguida algunos de sus párrafos- en marzo de ese año fue la excusa para que Ricardo Flores Magón junto con Librado Rivera fueran aprehendidos y condenados a veinte y quince años de prisión respectivamente. Este encarcelamiento logró que dicho manifiesto fuera la última publicación de *Regeneración*, además de que puso fin al movimiento magonista.

"El reloj de la historia está próximo a señalar, con su aguja inexorable, el instante en que ha de producir la muerte de esta sociedad que agoniza. Todo indica, con fuerza de evidencia, que la muerte de la sociedad burguesa no tarda en sobrevenir. ...Las flamas del descontento se avivan al soplo de la tiranía cada vez más ensorbecida y cruel en todo el país, y aquí y allí, allá y acullá y en todas partes, los puños se crispan, las mentes se asaltan, los corazones latén con violencia, y donde no se murmura, se grita, suspirando todos por el momento en que las manos encallecidas en cien siglos de labor dejan caer la herramienta fecunda para levantar el rifle que espera, nervioso la caricia del héroe.

Compañeros: el momento es solemne; es el momento precursor de la más grandiosa catástrofe política y social que la historia registra: la insurrección de todos los pueblos contra las condiciones existentes. ...Actividad, actividad y más actividad, eso es lo que reclama el momento. Que cada hombre y cada mujer que amen el ideal anarquista, lo propaguen con tesón, con terquedad, sin hacer aprecio de burlas, sin medir peligros, sin reparar en consecuencias"¹³⁸

¹³⁸ "Manifiesto" desde los Angeles, California, en *Regeneración*, 16 de marzo de 1918.

En su inicio, el periódico contó con pocas secciones fijas, ya que en general estaba compuesto de artículos diversos. Esas secciones eran:

Consultas	Entre 1900 y 1901, cuando la publicación era meramente jurídica, la gente mandaba sus cartas con preguntas de esta índole, las cuales eran contestadas gratuitamente por los hermanos Flores Magón.
Periodista Sentenciado	No era una sección propiamente dicha, pero era muy común que el periódico publicara las detenciones de escritores, periodistas o redactores que eran encarcelados, debido generalmente a sus violentos comentarios en contra de la administración.
Otros	En el periódico no existía un editorial específico, más bien, todos los artículos que los redactores publicaban, estaban plagados de comentarios. El vocabulario era menos adusto y si más directo y violento.

Este periódico es distinto a *El Tiempo* y al *Diario del Hogar*, en primera instancia por su extensión, ya que *Regeneración* comprendió en un principio quince páginas, aunque los últimos números tenían dos páginas¹³⁹. Su formato era menor en comparación con aquellos dos. No había gráficos, ni fotos, ni avisos publicitarios, excepto el de Jesús Flores Magón que hasta 1901 apareció, en el cual ponía su experiencia jurídica a las órdenes del que lo necesitara.

- **Línea Editorial**

De tendencia liberal con tintes radicales, que desembocaron en el anarquismo, *Regeneración* surgió a raíz de la Confederación de Clubes Liberales de San Luis Potosí en 1900. Para su creación, se pensó en la necesidad de contar con un medio que pudiera a través de sus páginas, distribuir en la sociedad las ideas

¹³⁹ Gómez Quiñónez, Juan. "Las ideas políticas de Ricardo Flores Magón". México, Era, 1973. p.79.

progresistas de sus fundadores, además de impulsarla a la agitación y organización colectiva. Este diario se caracterizó por sus continuas y severas críticas al régimen de Porfirio Díaz. Su propuesta principal y constante, hasta 1910, fue la de sustituir al general Díaz y a su equipo, por una administración democrática. Los fundadores de *Regeneración* deseaban el impulso a la prensa liberal; luchar contra las restricciones a la libertad de imprenta, asimismo, pretendían que su periódico fuera un medio por el que la gente expusiera sus denuncias y quejas, además de informar y poder hacer conciencia en la gente para de esa forma, exhortarla a emprender juntos un movimiento armado, es decir, la revolución.

Los artículos agresivos que podían verse en sus hojas defendían a la clase trabajadora, a las mujeres del hogar y hasta a los estudiantes. Intentaban explicar cómo debía ser la prensa libre; mostraban también los manifiestos del Partido Liberal Mexicano, ya que *Regeneración* se convirtió en su órgano propagandístico oficial. Analizaban los conflictos que podían ser perjudiciales para los obreros y criticaba severamente el encarcelamiento de periodistas independientes. Se distribuía principalmente en los centros obreros de Sonora, Chihuahua, Nuevo León, San Luis Potosí, Puebla, Oaxaca, Tabasco y Veracruz¹⁴⁰

¹⁴⁰ Cockroft, J. Op cit. p. 44

1.2 Biografía de sus fundadores: Jesús, Ricardo y Enrique Flores Magón

Nacieron en San Antonio Eloxochitlán, Distrito de Teotitlán del Camino, Oaxaca. Jesús el 6 de enero de 1872, Ricardo el 16 de septiembre de 1873 y Enrique el 13 de abril de 1877. Sus primeras incursiones en el mundo del periodismo se dieron con la fundación del periódico *El Demócrata* en 1893, que fue dirigido por Joaquín Clausell pero del cual Ricardo fue el redactor, Jesús el corrector de pruebas y Enrique el ayudante¹⁴¹. Sus estudios en leyes los llevaron a atacar a los tribunales corrompidos, a los empresarios y a los hacendados crueles. La vida de este periódico no fue larga, ya que en ese mismo año fue clausurado.

En 1900 crearon *Regeneración* que en un principio criticó a la justicia, pero más tarde se dedicó a hacerlo contra toda la administración del General Porfirio Díaz.

"El general Díaz en sus veinticinco años de gobierno duramente opresor, ha llevado siempre inscrita en su bandera la persecución a la prensa..."¹⁴²

Para 1901, a través de esta publicación, se invitó a todos los liberales a participar en el Primer Congreso Liberal, donde se reunirían distintos grupos, entre ellos el "Club Liberal Ponciano Arriaga" al cual pertenecieron los hermanos Flores Magón.

"Las energías particulares, desdeñando nuestra vieja y perniciosa costumbre de esperar del poder toda iniciativa benéfica, alistan en estos momentos sus mejores armas, para lanzarse con valor y entereza al campo de la lucha por la libertad.

El próximo día 5 de febrero se reunirá en San Luis Potosí el Gran Congreso Liberal. La misión que va a desempeñar el Gran Partido Liberal de la República es de saludable trascendencia. En el

¹⁴¹ Bentéz, Fernando. Op cit, p.74

¹⁴²"Las persecuciones a la prensa". *Regeneración*, No. 40, 31 de mayo de 1901. p.1

Congreso se discutirán los medios prácticos que haya para infiltrar el liberalismo en el espíritu de las masas"¹⁴³

Viendo Díaz que la reunión de liberales podía hacer peligrar la supuesta paz, mandó encarcelar a Ricardo y a Jesús el 21 de mayo de 1901. Desde la cárcel, ambos enviaban sus escritos para que fueran publicados en el periódico, el cual estaba a cargo en ese tiempo, de su hermano Enrique. Debido a que el proceso penal de ambos duró varios meses, Díaz decidió clausurar *Regeneración* el 7 de octubre de 1901. Para abril de 1902, Ricardo y Jesús salieron libres. Es cuando el hermano mayor de los Flores Magón decidió retirarse de la lucha contra el régimen de Díaz para casarse con su novia de años, Clara Hong.

En ese 1902, Ricardo y Enrique junto con Santiago de la Hoz, Alfonso Cravioto y Manuel Sarabia entre otros, fundaron el Club Redención, además del periódico *Excelsior* como órgano del club, el cual tuvo que dejar de editarse debido a problemas económicos. En febrero se reinstaló el Club Ponciano Arriaga presidido entonces por Camilo Arriaga; como vicepresidente estaba Antonio Díaz Soto y Gama; Benjamín Millán como tesorero y como secretarios, Juan Sarabia, Ricardo y Enrique Flores Magón, junto con Santiago de la Hoz. En 1903 arrendaron *El Hijo del Ahuizote* cuyo director, Daniel Cabrera, a consecuencia de una enfermedad, lo había descuidado. En esta publicación continuaron realizando sus acostumbrados artículos de tendencias antigobiernistas. Es en él donde imprimen su famoso artículo "La Constitución ha muerto":

"Doloroso nos es causar al pueblo mexicano la merecida afrenta de lanzar esta frase a la publicidad 'la Constitución ha muerto...' ¿Pero por qué ocultar más la negra realidad? La Constitución ha muerto y al enlutar hoy el frontil de nuestras oficinas con esa frase fatídica protestamos solemnemente contra los asesinos de ella,

¹⁴³"El Gran Congreso Liberal". *Regeneración*. 1901 (no dice fecha) tomado del libro "Epistolario y textos de Ricardo Flores Magón". Op cit. p 29.

que como escarnio sangriento al pueblo que han vejado, celebrando este día con muestras de regocijo y satisfacción"¹⁴⁴.

El 16 de abril de 1903 fueron invadidas las oficinas de este diario y arrestados Ricardo y Enrique Flores Magón junto con Juan Sarabia, Alfonso Cravioto y Librado Rivera. No obstante el encarcelamiento, *El Hijo del Ahuizote* siguió publicándose. El 9 de junio, Díaz dictó orden de prohibir estrictamente la circulación de cualquier periódico en el que escribieran los hermanos Magón, bajo la pena de quince años de prisión, cinco mil pesos de multa y la confiscación de la imprenta. En esa época, con las suficientes ganancias que dio *El Hijo del Ahuizote* los hermanos Magón desde la cárcel y con ayuda de partidarios suyos, lograron comprar ocho imprentas. Cuando fue clausurado este diario se utilizó la segunda de las ocho, con la que nació el *Nieto del Ahuizote*, al clausuraria, con la tercera apareció *El Biznieto del Ahuizote*, así sucesivamente hasta completar ocho publicaciones descendientes del Ahuizote y hasta ocupar las ocho imprentas con que se contaba.

Ya libres Ricardo y Enrique, Antonio Díaz Soto y Gama, Santiago de la Hoz y los hermanos Juan y Manuel Sarabia, parten a los Estados Unidos en 1904 con la esperanza de poder realizar un periodismo de manera más libre. Ahorrando dinero, conseguido de trabajos como el de lavaplatos y con la ayuda económica de Camilo Arriaga, que más tarde se les uniría en ese país, pudieron lograr la reaparición de *Regeneración* en San Antonio Texas, el 5 de noviembre de 1904. La persecución llegó hasta donde se encontraban, por ello decidieron trasladarse a San Louis Missouri a finales de febrero de 1905 esta vez con la ayuda económica de Francisco I. Madero y del mismo Arriaga. *Regeneración* apareció en ese estado norteamericano el 27 de febrero de 1905.

¹⁴⁴"La Constitución ha muerto" *El Hijo del Ahuizote*, 8 de febrero de 1903, p. 1

Las ideas anarquistas de Ricardo y de Enrique se arraigaron durante su estancia en Missouri. Allí tuvieron oportunidad de hacer contacto con dirigentes del anarquismo en Norteamérica como Emma Goldman y Florencio Bazora.¹⁴⁵ Tales ideas llevaron a lograr una escisión entre ellos y Camilo Arriaga y también con el propio Madero porque éste se proponía iniciar la constitución de un Partido Nacional Democrático que discrepaba de las posiciones radicales de los magonistas.¹⁴⁶ Ricardo, por sus ideas anarquistas fue tornándose más radical, a diferencia de Arriaga, ya que el primero quería imprimir a la lucha contra el régimen de Díaz, una tendencia anarquista, mientras que Arriaga se oponía argumentando la necesidad de que estuviera enfocada hacia la realidad del pueblo mexicano, sin tendencias anarquistas sino más bien moderadas, que pudieran realizar sus aspiraciones de reivindicar sus derechos políticos y sociales. Fue en Saint Louis Missouri donde también se ideó crear el Partido Liberal Mexicano que a través de *Regeneración* con un tiraje de quinientos mil ejemplares, el 1º. de julio de 1906 con el lema inicial "Reforma, Libertad y Justicia" proponía cincuenta y dos cláusulas en beneficio de los mexicanos. Como consecuencia se les canceló la segunda clase postal del periódico.

Un año antes de publicar el manifiesto, el 28 de septiembre de 1905, se instaló la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano del que se designó presidente a Ricardo Flores Magón. Para ese tiempo, el periódico circulaba de manera clandestina en territorio mexicano. En dicha Junta, que residía en los Estados Unidos para estar a salvo de los atentados del gobierno de México, se trabajaría en la organización del Partido Liberal, el cual lucharía contra la dictadura de Porfirio Díaz, además de que *Regeneración* sería su órgano oficial. La Junta

¹⁴⁵ Barrera y Fuentes, Florencio. "Historia de la Revolución Mexicana". México, Porrúa. 1970. p. 159

¹⁴⁶ Bartra, Armando. Op cit. p.42

también procuraría el fomento en México, de publicaciones opositoristas, distribuiría fondos entre los luchadores liberales que se encontraran en la pobreza, sostendría a los que la dictadura encarcelara y despojara y en casos donde un funcionario público perdiera su posición por haber cumplido con su deber, también se le ayudaría¹⁴⁷. Pero fueron nuevamente arrestados en octubre de 1905, con el pretexto de difamación y el periódico fue clausurado.

Dejaron la cárcel los primeros días de 1906 y para febrero de ese año reanudaron la publicación con su número 50 en la misma ciudad de Missouri. En ese entonces la causa magonista había hecho proselitismo en México y en muchas ciudades funcionaban agrupaciones afiliadas a la Junta Organizadora. Porfirio Díaz mantenía también la persecución física contra los hermanos Flores Magón, contratando a la Agencia de Investigaciones Privadas Pinkerton, que a partir de entonces no dejó de perseguirlos, por lo que Ricardo y Juan Sarabia tuvieron que huir de Saint Louis Missouri en 1906 y trasladarse a Toronto, Canadá y más tarde a Montreal. Debido a la persecución y con el fin de organizar el levantamiento de cuarenta y cuatro grupos armados que para entonces se habían formado en la República Mexicana¹⁴⁸, Ricardo Flores Magón viajó hacia el Paso Texas para reunirse con destacados liberales como Antonio I. Villarreal y Juan Sarabia y dirigirlos desde allí, mientras que su hermano Enrique se quedaba en Montreal. Este complot contra el gobierno fue descubierto lo que provocó el encarcelamiento de un buen número de personas, desorganizó temporalmente la Junta del PLM y ocasionó la suspensión por algunos años de *Regeneración*. Ricardo huyó para no ser arrestado y decidió partir a Los Ángeles y reunirse con Manuel Sarabia, Práxedes Guerrero, Antonio Villarreal y con su hermano Enrique -

¹⁴⁷ "Bases para la unificación del Partido Liberal". *Regeneración*. 30 de septiembre de 1905, en el libro de Bartra. Op cit. p. 173

¹⁴⁸ *Ibid.* p. 45

que ya había viajado a ese lugar- para fundar el 10 de junio de 1907, el periódico *Revolución* que se publicó en sustitución de *Regeneración*, pero con la misma tendencia que éste. La constante represión hizo que en 1908, *Revolución* dejara de editarse.

En 1908, Díaz contrató a otra agencia, la Thomas Furlong para perseguirlos. Fue así como se logró apresar a Ricardo en esa ciudad, suspendiendo de manera temporal los trabajos del PLM. Ese año a Ricardo Flores Magón lo sentenciaron por violar las leyes de neutralidad, por conspirar y organizar una expedición militar contra el gobierno de México. Le impusieron treinta y seis meses de condena en la penitenciaría de Los Ángeles y después en la de Arizona, terminándola hasta agosto de 1910. Durante este tiempo el PLM fue dirigido por Enrique y Práxedes Guerrero. Dos años antes de que iniciara la revolución, Enrique Flores Magón reorganiza el magonismo en México con el propósito de intentar un nuevo levantamiento armado que estallaría para el 25 de junio de 1908 y que fue nuevamente descubierto. Este plan tenía como objetivo encender el fuego de la insurrección en la fecha señalada en cualquier lugar que se estimara conveniente, atacar a las autoridades federales, conminar a las tropas en los cuarteles, empuñar las riendas del gobierno local y levantar la bandera del Partido Liberal.

Al ser liberados en 1910, Ricardo Flores, Librado Rivera y Antonio Villarreal recabaron dinero para reanudar *Regeneración* que reapareció el 3 de septiembre de 1910. Con la revolución muy cerca, Ricardo se alió en un principio con Madero para juntos vencer a Díaz, aunque no creía en él como hombre de principios, sino más bien, como una persona que deseaba el poder. Al ser derrocado el dictador, se vió que el distanciamiento entre Flores Magón y Madero era significativo, ya que el fundador de *Regeneración* publicó escritos en contra de Madero porque

pensaba que sólo deseaba el poder para dar beneficios a la burguesía y no al pueblo. Los artículos contra él se multiplicaron cuando firmó el Tratado de Ciudad Juárez donde accedía a que las fuerzas revolucionarias que lo habían llevado al triunfo, entregaran sus armas, así como porque en la política del caudillo coahuilense estaba el reprimir algunas huelgas obreras que comenzaban a organizarse, el desarrollar una campaña de persecución contra los liberales, además de prohibir la circulación de *Regeneración*:

"Francisco I. Madero es un traidor a la causa de la libertad. ¿Qué quiere Madero? Quiere lo que ha querido siempre: ser Presidente de la República, esto es, estar en condiciones de poder aumentar más todavía su enorme capital, pues ese individuo es millonario. Para conseguir ese propósito, ha recurrido a toda clase de malas artes: el engaño, la adulación a las masas, la intriga, la hipocresía, y por fin el crimen. Madero es un miserable delator de los revolucionarios que luchan por los principios. Madero es mocho. Tal vez no todos están al corriente de que Madero le ha ofrecido al claro no respetar las leyes de Reforma y dejarlos mangonear como les convenga."¹⁴⁹

Es cuando Ricardo Flores Magón ya junto con su hermano Enrique deciden participar en el movimiento revolucionario de otra forma, tratando de organizar su propia revuelta desde los Estados Unidos. Pretendían tomar Baja California para eliminar a las autoridades porfiristas y repartir la tierra inmediatamente para poder hacer lo mismo en otros estados de la República Mexicana donde se formaría una sociedad anarquista. Se pudo vencer a las autoridades de Mexicali y Tijuana, las ciudades más importantes del estado ya que los Magón reunieron para su lucha a un número considerable de mexicanos y también de norteamericanos, pero éstos últimos tenían como verdadera intención apoderarse de Baja California para

¹⁴⁹ Flores Magón, Ricardo. *Regeneración*, 25 de febrero de 1911. Tomado del libro de Armando Bartra.

anexarla a los Estados Unidos. Mientras tanto Porfirio Díaz difundía al país que los hermanos Flores Magón se habían vendido al gobierno de los Estados Unidos para entregarles territorio mexicano. De allí se conoce a esta lucha como la de los filibusteros.

Después de la renuncia de Porfirio Díaz en 1911, las fuerzas del Partido Liberal siguieron controlando algunas partes del territorio de la Baja California. Madero trató de persuadir a los Magón por conducto de Juan Sarabia y del propio Jesús Flores Magón -que ya eran maderistas- de unirse a su causa y propuso a Ricardo la Vicepresidencia y a Enrique la Secretaría de Gobernación. Ambos rechazaron tales ofertas y mejor propusieron que Madero, Francisco Villa, Pascual Orozco, Emiliano Zapata y Ricardo y Enrique Flores Magón constituyeran una Junta Revolucionaria para gobernar, que tuviera como condición absoluta que ninguno de los miembros de la Junta pudiera ser candidato presidencial hasta después de que hubieran pasado los primeros dos periodos presidenciales: petición que Madero no aceptó, de esa forma, los norteamericanos fueron echados del país por el ejército; Ricardo y Enrique junto con Librado Rivera fueron encarcelados, sus oficinas invadidas y registradas.

En lo que respecta a Jesús Flores Magón, desde 1905 había mostrado diferencias ideológicas con sus hermanos, las cuales explican su anexión al movimiento maderista:

Me parece inútil insistir en que no estoy de acuerdo con tus ideas revolucionarias. No se llegará a ningún resultado práctico. En el momento supremo, te abandonarán todos... Sólo la educación puede salvar a este pueblo y esa educación no se conseguirá sino a fuerza de sacrificios y paciencia, no a fuerza de cuartelazos.

Hablando más francamente, ustedes no tienen el suficiente prestigio para hacer una revolución"¹⁵⁰.

Liberados los otros dos hermanos Magón y Librado Rivera a los pocos días, reanudaron la publicación y el 23 de septiembre de 1911 presentaron un manifiesto que redefinía los objetivos y las posiciones del Partido Liberal Mexicano ya con un carácter anarco-comunista.¹⁵¹

"...Obrándose de la manera apuntada, esto es, siguiendo inmediatamente a la expropiación la organización de la producción, libre ya de amos y basada en las necesidades de los habitantes de cada región, nadie carecerá de nada a pesar del movimiento armado, hasta que terminado este movimiento con la desaparición del último burgués y de la última autoridad o agente de ella, hecha pedazos la ley sostenedora de privilegios y puesto todo en manos de los que trabajaban, nos estrechemos todos en fraternal abrazo y celebremos con gritos de júbilo la instauración de un sistema que garantizará a todo ser humano el pan y la libertad.

Por esto es por lo que lucha el Partido Liberal Mexicano. Por esto es por lo que derrama su sangre generosa una pléyade de héroes, que se baten bajo la bandera roja al grito prestigioso de ¡Tierra y Libertad!"¹⁵².

En 1912, se llevó a cabo el juicio a Ricardo y Enrique Flores Magón y a Rivera, que fueron condenados a 23 meses de prisión, abandonándola en 1914. En febrero de 1916 como consecuencia de sus artículos en contra del entonces Presidente Venustiano Carranza, Ricardo y Enrique fueron una vez más detenidos, condenados a tres y un año de trabajos forzados respectivamente, recobrando su libertad provisional cinco meses después. En 1917 a pesar de que

¹⁵⁰ Jesús Flores Magón a Ricardo Flores Magón, 27 de septiembre de 1905, Silvestre Terrazas Collection, The Bancroft Library, The University of California at Berkeley. Tomado del libro de Salvador Hernández Padilla "El magonismo..." p. 27-28.

¹⁵¹ Bartra, Armando. Op cit. p. 51

¹⁵² "Manifiesto a todos los trabajadores del mundo". Regeneración, 23 de septiembre de 1911 Tomado del libro de Bartra. Op cit. p.286.

Carranza trató de convencerlos de que se volvieran sus aliados, seguían escribiendo en contra del gobierno y por el manifiesto que Ricardo Flores Magón publicó en marzo de 1918, que ya en páginas anteriores presentamos, fue condenado a veinte años de cárcel en la prisión de Leavenworth, Kansas en los Estados Unidos. A finales de 1922, a raíz de la petición de indulto que hiciera el entonces Presidente Alvaro Obregón y que fue aceptada por el Presidente Harding de ese país, se dictó libertad a Ricardo Flores Magón. El 21 de noviembre de ese año, cuando éste se disponía a dejar la cárcel, fue asesinado, según cuenta su hermano Enrique en el libro de Samuel Kaplan. En 1923, después de la muerte de Ricardo, Enrique volvió al frente del movimiento obrero para impulsar la ideología y tácticas anarquistas entre los trabajadores y nunca se apartó de sus ideales hasta su muerte en 1954.

1.3 Críticas y Reclamos

Como ya se dijo, en un principio los redactores de la publicación se dedicaron a denunciar las irregularidades en la impartición de Justicia del gobierno. Decidieron cambiar de lo jurídico, a lo general ya que estaban seguros de que toda la administración Díaz se regía por el autoritarismo y los intereses personales. La actitud del Presidente de la República fue motivo de constantes críticas por parte de ellos, la famosa frase presidencial "poca política, mucha administración" fue catalogada como equívoca al considerar que lo correcto para el país debía ser "mucha política y poca administración". A través de los artículos se mostraban como inalterables defensores de la no-reelección porque sabían que la intención de perpetuarse en toda época y en todo gobierno hacia a un lado la democracia y arrebatada las libertades políticas.

Para ellos, la política del Ejecutivo era una contradicción continua demostrada muchas veces en sus discursos, en los cuales sólo eran incluidos los supuestos logros y avances que el porfirismo otorgaba, pero nunca los fracasos, por lo mismo esos discursos, según los redactores de *Regeneración*, distaban mucho de la realidad. A Díaz comúnmente lo calificaban como el traidor del Plan de Tuxtepec, el traidor del pueblo que lo siguió y le abrió los brazos, en virtud de la no reelección, de la moralidad administrativa, del sufragio libre y de la libertad de prensa. Sabían y así lo escribían, que el gobierno de Díaz era un sistema político dictatorial, absorbente y absoluto, que en veinticuatro años de regir al país, no había logrado lo prometido y vela con enojo el rápido progreso de la Confederación de Clubes Liberales como un grave peligro a su administración.

Los Magón junto con sus colaboradores conminaban a los lectores y a todos los ciudadanos a mostrar valor civil y denunciar mediante *Regeneración* todas las vejaciones de las que eran y habían sido objeto y que por miedo al castigo, se habían negado a acusar:

"En el corto tiempo que lleva de vida nuestro periódico, hemos podido comprobar una verdad, dolorosa como toda verdad que conduce al conocimiento de una enfermedad social. Trátase de la falta de valor civil. No es raro, sino por el contrario frecuente encontrar a cada paso, cometidos en sus personas y sus bienes por algunas autoridades, y sin embargo, no obstante de que lamentan las vejaciones de que han sido objeto, se niegan a denunciar a la autoridad transgresora que ha manchado sus derechos y ofendido a su dignidad de hombres".¹⁵³

No sólo Díaz era criticado, también lo eran funcionarios mayores y menores y por supuesto aquellos gobernadores corruptos, como el de Puebla, Mucio Martínez el cual, según escribieron, gobernaba torpemente mediante atentados, sostenido por el propio Porfirio Díaz y contra la voluntad del pueblo. Del de Guerrero, Antonio Mercenario realizaron un gran número de artículos en su contra ya que supuestamente él era uno de los mandatarios estatales más corruptos y crueles que tenía el país. Del de Hidalgo, Pedro A. Rodríguez, aseguraron que tenía a sus ciudadanos como esclavos sólo para trabajar en sus campos de tabaco, asalariados a través de la tienda de raya -los miembros del PLM estaban en contra de esta forma de pago ya que decían era una forma de opresión, causante de que el hombre viviera y muriera como esclavo sin derecho a hacer suyo algo por lo que trabajaba-. José Vicente Villada, gobernador del Estado de México, era habitualmente señalado por ser uno de los gobernadores que más empeño ponía en la persecución de periodistas independientes, como la que realizó en contra de

¹⁵³ "No hay valor civil" en *Regeneración*, 23 de septiembre de 1904.

los directores y redactores del semanario humorístico *El Onofrof*. Contra esta represión a la prensa, de la cual estaban totalmente en contra, decían:

"Desde la frontera de Sonora hasta la península de Yucatán, cada gobierno local atacado en sus funciones, lleva un atentado a la libertad de imprenta. No parece sino que un régimen militar depresivo ahoga todo pensamiento libre"¹⁵⁴.

"Hasta el cansancio hemos protestado viril y enérgicamente contra esos atentados a la libertad de imprenta, porque ellos significan también un atentado a las garantías individuales"¹⁵⁵.

Como fieles defensores de la libertad de imprenta, a través de *Regeneración* se arremetía en contra del gobierno y de su posición sobre este tema, ya que el periodismo libre, según en el mismo periódico constaba, recibía toda clase de vejaciones por parte de los mandatarios que, junto con Díaz amordazaban a la prensa objetiva. Sobre la intención del gobierno de desaparecer o cooptar a todos los escritores contraporfiristas, *Regeneración* publicaba:

[los periodistas independientes] ...son mexicanos y tienen derecho de interesarse en la cosa pública; éstos persiguen un ideal político y respetan la vida privada, la moral y la paz pública. Y contra estos periodistas, la autoridad judicial ha desencadenado todo su rigor hasta llegar a lo increíble y sorprendente"¹⁵⁶

Los Flores Magón siempre defendieron la libertad de aquellos hombres que a través de la pluma y el papel deseaban hacer ver a todos los mexicanos, la realidad que México padecía. Ese periodista, cuya profesión, según ellos, debía estar inspirada en la ayuda al desamparado, a reprimir al injusto y a declarar la verdad.

¹⁵⁴ "La prensa y el Estado". *Regeneración*. 7 de septiembre de 1900. p.1

¹⁵⁵ "Periodista sentenciado". *Regeneración*, No. 23. 23 de enero de 1901, p.12.

¹⁵⁶ "Libertad de prensa". *Regeneración*. No. 23. 23 de enero de 1901. p.1

La detención que Filomeno Mata sufrió casi a la par de la de los Flores Magón como consecuencia de que en los talleres de Mata se imprimía su diario, fue motivo de severas críticas y de directas peticiones de liberación, tanto para el fundador del *Diario del Hogar*, como para los de *Regeneración*. El encarcelamiento y la confiscación de la imprenta que sufrieron los redactores de este periódico en 1901 y que condujo a suprimirlo por un tiempo, no los hizo claudicar sino todo lo contrario, los hizo luchar al máximo en contra del dictador. Su batalla heroica en contra del caciquismo y el abuso ocasionó posteriores aprehensiones, que no eran más que "el único argumento con que conlestan los imbéciles a las acusaciones de la prensa"¹⁵⁷. Obviamente la publicación estaba en contra de todas las que eran oficiales pero que se decían independientes y cuyo propósito no era más que el de adular al Presidente y a su gabinete, como sucedía con *El Imparcial* y *El Popular*, a quienes en *Regeneración* se les llamó serviles y atacantes de la libertad.

Cuando les fue necesario huir al vecino país del norte, en donde creían que sus condiciones periodísticas cambiarían al publicar *Regeneración*, su tendencia fue más enérgica hacia el gobierno del General Díaz:

"La tiranía nos ha arrojado de nuestra patria obligándonos a buscar libertad en suelo extranjero. Cuatro años hemos luchado en México, cuatro años la tiranía nos ha vejado, nos ha despojado, nos ha oprimido, sujetándonos a procesos inicuos amenazándonos con procedimientos brutales, arrastrándonos por cárceles civiles y prisiones militares, por penitencias y por cuarteles. En nuestro infortunado país la libertad no existe. Ningún ciudadano puede hacer uso de los derechos políticos que la Constitución otorga, ningún mexicano encuentra garantías bajo un gobierno como el de Díaz"¹⁵⁸.

¹⁵⁷ "Regeneración - prisión de sus redactores". *Regeneración*, No. 42. 25 de mayo de 1901, p. 1.

¹⁵⁸ "Editorial". *Regeneración*. 5 de noviembre de 1904 Tomado del libro de Armando Bartra. Op cit. p. 165.

Creían los también dirigentes del PLM que mientras Díaz estuviera en el poder, la esclavitud y la tiranía irían de la mano presionando al pueblo mexicano. Nunca dejaron de mostrar rechazo al autoritarismo imperante en el país, rechazando la opulencia de la burguesía que contrastaba con la carencia de la clase baja, exigiendo la igualdad entre todos los mexicanos, ricos y pobres sin distinción alguna. Criticaban la denigrante situación que fábricas y talleres con la aprobación del gobierno, otorgaban a los obreros.

Para ellos era necesario que la clase trabajadora se uniera y luchara por quitarse el yugo que por tantos años los había oprimido. Con las huelgas de Cananea y de Río Blanco, las más famosas en la era pre-revolucionaria, los redactores se sentían satisfechos al saber que el jornalero estaba abriendo los ojos a la realidad. Si para 1900 creían que todo acto debía estar dentro de los límites de la Constitución, ya casi llegando a 1910, no veían lejana la idea de una revuelta nacional que cambiara el curso de la historia y por consiguiente, la situación de los oprimidos. Ricardo Flores Magón decía ya en ese año:

"Cada día se hacen más tirantes las relaciones entre las dos clases sociales (poseedora y no poseedora) a medida que el proletariado se hace más consciente de su miseria y la burguesía se da mejor cuenta de la tendencia cada vez más definida, de las clases laboriosas a su emancipación. El trabajador ya no se conforma con los mezquinos salarios acostumbrados. El conflicto entre el capital y el trabajo es ya un hecho comprobado por una serie de actos que tienen exacta conexión unos con otros, la misma causa, la misma tendencia fueron hace algunos años los primeros movimientos del que despierta y se encuentra con lo que desciende por una pendiente, ahora es ya la desesperación del que se da cuenta del peligro y lucha a brazo partido, movido por el instinto de propia conservación."¹⁵⁹

¹⁵⁹"En pos de la libertad". Regeneración, (sin fecha exacta) noviembre de 1910. del libro de Martra. Op cit. p. 243.

El deseo de una revolución crecía cada día como una necesidad:

"Los crímenes cada día mayores de la dictadura, y la imposibilidad de ser atendidos por medios pacíficos, pues cuantas veces hemos querido ejercitar un derecho hemos sido atropellados por los tiranos, nos precipitan a la revolución; los que en ella vean un mal, no culpen al pueblo que durante treinta años ha sido de sobra pacífico y sufrido, culpen a la tiranía que por sus desenfrenos y su despótica intolerancia nos ha hecho preciso recurrir a la fuerza de las armas para defender nuestros derechos y realizar nuestras justas y honradas aspiraciones"¹⁶⁰

En otros asuntos, Estados Unidos también fue tema en sus artículos. La persecución que el gobierno de este país había llevado a cabo en su contra los hizo llegar a la conclusión de que ese gobierno no actuaba democráticamente, sino de manera interesada, porque su acoso hacia miembros del Partido Liberal por petición de Díaz sería recompensada más tarde a través de permisos a la inversión norteamericana que beneficiara totalmente a esos empresarios en nuestro país. Sobre ese asunto señaló:

"En México existe un sentimiento de hostilidad bien marcado contra la tendencia absorbente del gobierno de la Casa Blanca, sentimiento que de día en día se hace más hondo por la acción individual o colectiva de los norteamericanos contra los mexicanos que residen en esta nación"¹⁶¹.

Los Flores Magón en realidad tenían gran aprecio por la gente del pueblo norteamericano, mayor aún en los mexicanos que radicaban en ese país y tal parece que ese sentimiento era recíproco. El *Diario del Hogar* publicó: "en Los Ángeles, California fueron detenidos Ricardo Flores Magón, Librado Rivera y Antonio Villarreal. Mujeres y hombres se acercaron a la reja y pudieron saludar

¹⁶⁰ "Proclama a la Nación" por Ricardo Flores Magón, en el libro de Bartra, A. Op cit. p. 174 y 175.

¹⁶¹ "La repercusión de un linchamiento". Regeneración, 12 de noviembre de 1910. Ibid. p. 252.

efusivamente a los acusados"¹⁶². Los hermanos Magón congeniaban con el comunismo, de hecho, el propio Enrique se autoproclamó comunista anarquista que buscaba distribuir toda la riqueza natural y social como propiedad de todos; que luchaba porque todos tuvieran libertad absoluta desde el punto de vista político, social y económico; donde todo el mundo tuviera igualdad y hermandad, sin importar sexo, raza o color.¹⁶³ Por ende, estaban ambos en contra del capitalismo y era común ver plasmadas en las páginas de la publicación su total reprobación a este sistema, imperante en México y en la América Latina y al que catalogaban metafóricamente como un pulpo voraz que absorbía la fuerza de los pueblos y era el causante de todos los disturbios, de todos los crímenes fomentando el odio entre razas.

La religión era otro tema del que escribían. Como políticos liberales, los Flores Magón consideraban que la religión dominaba injustamente al individuo y lo orillaba a soportar mediante el miedo al castigo su deplorable situación. Por tanto, estaban en contra de la prensa religiosa que sólo utilizaba al periodismo como un medio para lograr intereses propios y no de los necesitados. Así lo demuestra el artículo que sobre *El Tiempo* apareció en *Regeneración*:

"Periódico semioficial, que está contento con el gobierno actual porque no es un gobierno liberal. Es un gobierno conservador y la prueba de ello es, que en el poder, tanto de la Federación como de los Estados, se encuentran individuos que lucharon en el bando conservador y otros que hicieron traición a la Patria en la época del llamado Imperio. La política que alaba *El Tiempo* es de conciliación, la que ha acabado de hundir las instituciones democráticas".¹⁶⁴

¹⁶² "Flores Magón y compañeros, aclamados por compatriotas suyos". *Diario del Hogar*. No. 301. 3 de septiembre de 1907, p 2.

¹⁶³ Flores Magón, Enrique. Op cit. p. 309.

¹⁶⁴ "Brindis que resulta clerical". *Regeneración*. No. 18. 15 de diciembre de 1900. p.15.

1.4 Peticiones y Propuestas

Regeneración no se caracterizó por ser un diario que publicara peticiones, más bien fue crítico al sistema ya que sus redactores, al no congeniar con el gobierno, no concebían que el país continuara rigiéndose por el que entonces imperaba, sino más bien creían necesaria la substitución del régimen de Díaz por uno que estuviera constituido por el pueblo y para el pueblo. Que desapareciera los diferentes tipos de clases sociales, uniformándolas en una sola, gobernada por la igualdad. De ese modo, se alegraban de que liberales verdaderamente interesados en el progreso del país, se unieran cada vez más en clubes cuyo objetivo fuera el de acabar con el "verdugo del pueblo" como llamaban a la administración de Porfirio Díaz.

Para 1901, Ricardo Flores Magón pensaba que alguien podía remplazar al Presidente de la República, pero no sabía quién pudiera hacerlo. Esa persona debía ser un hombre con temple, con energías viriles y enérgicas, que tuviera una gran voluntad, capaz de desconcentrar a sus enemigos políticos, es decir, un hombre de carácter que desempeñara un buen papel como gobernante. Este concepto se transformó a partir del año en que estalló la revolución y época en que la ideología de Flores Magón se inclinaba al comunismo como la mejor opción para el país y en que los anti-reeleccionistas -muy a disgusto de los militantes del PLM y del propio Ricardo- tenían una posición estable como órgano opositor del régimen porfirista, a lo que éste escribía:

"Estoy firmemente convencido de que no hay, ni podrá haber un gobierno bueno. Todos son malos, llámense monarquías absolutas o repúblicas constitucionales. El gobierno es tiranía porque coarta la libre iniciativa de los individuos y sólo sirve para sostener un estado social impropio para el desarrollo integral del

ser humano. Los gobiernos son los guardianes de las clases ricas y educadas, y los verdugos de los santos derechos del proletariado"¹⁶⁵

Los fundadores de la publicación conocían la importancia de que su movimiento fuera seguido por un número cada vez mayor de ciudadanos inconformes con la forma de gobierno del Presidente Díaz, así que proponía a aquellos que no creyeran en las aspiraciones del partido de Madero y mucho menos en las promesas de Díaz, a ingresar al Partido Liberal Mexicano y desde allí luchar por destruir el autoritarismo y la injusticia. Como una forma de lucha, ofrecía las páginas de *Regeneración* como medio de difusión y crítica política. En este sentido, la labor de un periodista podía ser de gran ayuda para la defensa de los ideales del Partido Liberal ya que la labor de un periodista honesto era la de luchar a brazo partido, pugnando por encauzar las conciencias e ideales sanos y viriles de la libertad y la democracia, además de hacer oír su voz, es decir, la voz del pueblo y tratar de pelear contra aquellos que se dedicaban a desarrollar la prensa semioficial. Sabían los hermanos Magón que el escritor independiente era el que representa al verdadero pueblo que trabajaba para pagar los bailes y festividades que el gobierno disfrutaba.

Para 1906, al ver que con el transcurso de los años, Porfirio Díaz se perpetuaba en el poder y las injusticias a los trabajadores se incrementaban, así como su hambre y su pobreza, proponía la lucha armada como única posibilidad de cambio para el país:

"El pueblo, con la antorcha de la revolución en una mano y el Programa del Partido Liberal en la otra, anunciaba la guerra. No somos gembundos mensajeros de paz, somos revolucionarios:

¹⁶⁵ "Yo no quiero ser tirano" de *Regeneración*, (sin fecha exacta) 1910. Obtenido del libro "La Revolución Mexicana" de Ricardo Flores Magón.

Nuestras boletas electorales van a ser las balas que disparen nuestros fusiles."¹⁶⁶

Ya era común que después de ese año, se leyeran constantes persuasiones para que el pueblo en general se armara para una revolución, la cual acabaría con las leyes que en México se ejercían solamente en favor de los adinerados, mientras que los necesitados no podían aspirar a una justicia plena, sin distinciones ni desigualdades. Aquellas ideas de cambio que a principios de este siglo promovían siempre por medio de la legalidad, contrastaron con las que seis y sobre todo diez años más tarde exponían, donde la expropiación de la tierra y la restauración de los derechos individuales se haría pisoteando la ley, es decir ya de manera ilegal:

"El verdadero revolucionario es un ilegal por excelencia. El hombre que ajusta sus actos a la ley podrá ser, a lo sumo, un buen animal domesticado; pero no un revolucionario. La ley conserva, la revolución renueva. Por lo mismo, si hay que renovar hay que comenzar por romper la ley. Pretender que la revolución sea hecha dentro de la ley, es una locura, es un contrasentido. La ley es yugo, y el que quiera liberarse del yugo tiene que quebrarlo"¹⁶⁷.

El pueblo, campesinos y obreros en especial serían el alma y la fuerza de la lucha armada, porque con ella dejarían de ser los verdaderos productores de la riquezas del poderoso, para producirla para sí mismos. Lucharían por hacer desaparecer la carga del autoritarismo y conseguir una libertad, tanto política como económica, porque...

"La libertad política da al hombre el derecho de pensar, de emitir su pensamiento, de reunirse, de ejercer el oficio, profesión o industria que le acomode, el derecho de transitar libremente por el territorio nacional y entre otros muchos derechos y prerrogativas

¹⁶⁶ "A los proletarios". Regeneración, 3 de septiembre de 1910. del libro de Bartra. Op cit. p. 230.

¹⁶⁷ "Los ilegales". Regeneración, (sin fecha exacta) 1910. Tomado del libro de Bartra. Op cit. p.229.

tiene el derecho de votar y ser votado para los cargos públicos de elección popular¹⁶⁸

El mexicano al tener el derecho de rebelión, tenía el derecho de ser ilegal, de ser un revolucionario que buscara su bienestar. La revolución hecha por el pueblo sería bien recibida, no así por la gente burguesa, en cuyos fines, el trabajador estaba excluido. Un día antes de que estallara, *Regeneración* publicaba:

"La revolución va a estallar de un momento a otro. Lo que por tantos años hemos estado atentos a todos los incidentes de la vida social y política del pueblo mexicano, no podemos engañarnos. Los síntomas del formidable cataclismo no dejan lugar a la duda de que algo está por surgir y luego por derrumbarse, de que algo va a levantarse y algo está por caer. Por fin después de treinta y cuatro años de vergüenza, va a levantar la cabeza el pueblo mexicano, y por fin, después de esa larga noche, va a quedar convertido en ruinas el negro edificio cuya pesadumbre nos ahogaba"¹⁶⁹.

El hombre como género masculino no era el único que podía participar en la lucha, también la mujer podría representar un papel importante en la batalla. Su labor como buena, pero relegada obrera, o como sencilla ama de casa, podían verse reflejadas si bien en la guerra misma o como un fuerte apoyo moral de su compañero. Quizá a este último concepto, deben su historia las famosas "adelitas" que tanto valor y representatividad tuvieron en la Revolución Mexicana. Enrique Flores Magón bien decía que la subordinación de las mujeres a los hombres en México era una humillante herencia de los siglos que debía ser suprimida¹⁷⁰. Para los escritores del diario, la mujer que tomaba parte en las decisiones políticas de México debía ser aún más respetada, fueron los casos de Salvina Rembao, que

¹⁶⁸ "Libertad política". *Regeneración*. 12 de noviembre de 1910. De la compilación de los escritos de Ricardo Flores M. Op cit.

¹⁶⁹ "La Revolución". *Regeneración*. 19 de noviembre de 1910.

¹⁷⁰ Flores Magón, Enrique. Op cit. p.168.

como miembro del PLM en 1907 dominaría todo Chihuahua y casi toda la región de La Laguna; Modesta Abascal, que tuvo las riendas en la Ciudad de México y parte del Estado de México en la transmisión de correspondencia entre líderes magonistas; Teresa Arteaga que "vagaba" por varios estados llevando instrucciones del PLM; también Rosa Arriaga, nieta de Ponciano Arriaga, que dio un discurso en honor a la democracia en el Primer Congreso Liberal del 1901. Los Flores Magón escribieron con gran admiración al respecto, porque según ello, la mujer bien podía aportar ideas y tomar decisiones correctas para el futuro de la Nación.

Una de las más grandes propuestas que los Flores Magón hicieron al gobierno para beneficio del pueblo, fue el Programa del Partido Liberal Mexicano en 1906, que con sus preceptos buscaba que la situación social del obrero y del campesino mejorara, que pudieran hacer suyas las tierras y que tuvieran un trato justo. Pero no se limitaba sólo a estos puntos, sino que también abarcaba otros de mucho interés como las necesarias reformas constitucionales, el mejoramiento de la enseñanza, la secularización del Estado, entre los más importantes. Como tal programa es una de las obras más trascendentales del magonismo por su profundo contenido ideológico y porque parte de sus estatutos fueron tomados en cuenta en la elaboración de la Constitución de 1917, decidimos reproducirlo:

PROGRAMA DEL PARTIDO LIBERAL MEXICANO¹⁷¹

REFORMAS CONSTITUCIONALES.

1. Reducción del periodo presidencial a cuatro años.
2. Supresión de la reelección para el Presidente y los Gobernadores de los Estados. Estos funcionarios sólo podrán ser nuevamente electos hasta después de dos periodos del que desempeñaron.
3. Inhabilitación del vicepresidente para desempeñar funciones legislativas o cualquier otro cargo de elección popular, y autorización al mismo para llenar un cargo conferido por el Ejecutivo.
4. Supresión del servicio militar obligatorio y establecimiento de la Guardia Nacional. Los que presten sus servicios en el Ejército permanentemente lo harán libre y voluntariamente. Se revisará la ordenanza militar para suprimir de ello lo que se considere opresivo y humillante para la dignidad del hombre, y se mejorarán los haberes de los que sirvan en la Milicia Nacional.
5. Reformar y reglamentar los artículos 6º y 7º Constitucionales suprimiendo las restricciones que la vida privada y la paz pública imponen a las libertades de palabra y de prensa, y declarando que sólo se castigarán en este sentido la falta de verdad que entrañe dolo, chantaje y las violaciones de la ley en lo relativo a la moral.
6. Abolición de la pena de muerte, excepto para los traidores a la patria.
7. Agravar la responsabilidad de los funcionarios públicos, imponiendo severas penas de prisión para los delincuentes.
8. Restituir a Yucatán el territorio de Quintana Roo
9. Supresión de los tribunales militares en tiempo de paz.

MEJORAMIENTO Y FOMENTO DE LA INSTRUCCIÓN

10. Multiplicación de escuelas primarias, en tal escala que queden ventajosamente suplidos los establecimientos de instrucción que se clausuren por pertenecer al Clero.
11. Obligación de impartir enseñanza netamente laica en todas las escuelas de la República, sean del Gobierno o particulares, declarándose la responsabilidad de los directores que no se ajusten a este precepto.
12. Declarar obligatoria la instrucción hasta la edad de catorce años, quedando al Gobierno el deber de impartir protección en la forma

¹⁷¹ Córdova, Arnaldo. "La ideología de la Revolución Mexicana", México, Era, 1982, p 419-422.

que le sea posible a los niños pobres que por su miseria pudieran perder los beneficios de la enseñanza.

13. Pagar buenos sueldos a los maestros de instrucción primaria.
14. Hacer obligatoria para todas las escuelas de la República la enseñanza de los rudimentos de artes y oficios y la instrucción militar, y prestar preferente atención a la instrucción cívica que tan poco atendida es ahora.

EXTRANJEROS

15. Prescribir que los extranjeros, por el solo hecho de adquirir bienes raíces, pierden su nacionalidad primitiva y se hacen ciudadanos mexicanos.
16. Prohibir la inmigración china.

RESTRICCIONES A LOS ABUSOS DEL CLERO CATÓLICO.

17. Los templos se consideran como negocios mercantiles, quedando por tanto, obligados a llevar contabilidad y pagar las contribuciones correspondientes.
18. Nacionalización, conforme a las Leyes, de los bienes raíces que el Clero tiene en poder de testafierros.
19. Agravar las penas que las Leyes de Reforma señalan para los infractores de las mismas.
20. Supresión de las escuelas regenteadas por el Clero.

CAPITAL Y TRABAJO

21. Establecer un máximo de ocho horas de trabajo y un salario mínimo en la proporción siguiente: \$1.00 para la generalidad del país, en que el promedio de los salarios es inferior al citado, y de más de un peso para aquellas regiones en que la vida es más cara y en las que este salario no bastaría para salvar de la miseria al trabajador.
22. Reglamentación del servicio doméstico y del trabajo a domicilio.
23. Adoptar medidas para que con el trabajo a destajo los patronos no burlen la aplicación del tiempo máximo y salario mínimo.
24. Prohibir en lo absoluto el empleo de niños menores de catorce años.
25. Obligar a los dueños de minas, fábricas, talleres, etc. a mantener las mejores condiciones de higiene en sus propiedades y a guardar los lugares de peligro en un estado que preste seguridad a la vida de los operarios.
26. Obligar a los patronos o propietarios rurales a dar alojamiento higiénico a los trabajadores, cuando la naturaleza del trabajo de

- éstos exija que reciban albergue de dichos patronos o propietarios.
27. Obligar a los patronos a pagar indemnización por accidentes de trabajo.
 28. Declarar nulas las deudas actuales de los jornaleros de campo para con los amos.
 29. Adoptar medidas para que los dueños de tierras no abusen de los medieros.
 30. Obligar a los arrendadores de campos, casas, que indemnicen a los arrendatarios de sus propiedades por las mejoras necesarias que dejen en ellas.
 31. Prohibir a los patronos, bajo severas penas, que paguen al trabajador de cualquier otro modo que no sea con dinero en efectivo; prohibir y castigar que se impongan multas a los trabajadores o se les hagan descuentos de su jornal o se retarde el pago de la raya por más de una semana o se niegue al que se separe del trabajo el pago inmediato de lo que tiene ganado; suprimir las tiendas de raya.
 32. Obligar a todas las empresas o negociaciones a no ocupar entre sus empleados y trabajadores sino una minoría de extranjeros. No permitir en ningún caso que trabajos de la misma clase se paguen peor al mexicano que al extranjero en el mismo establecimiento, o que a los mexicanos se les pague en otra forma que a los extranjeros.
 33. Hacer obligatorio el descanso dominical.

TIERRAS

34. Los dueños de tierras están obligados a hacer productivas todas las que posean; cualquier extensión de terreno que el poseedor deje improductiva la recobrará el Estado y la empleará conforme a los artículos siguientes:
35. A los mexicanos residentes en el extranjero que lo soliciten los repatriará el gobierno pagándoles los gastos de viaje y les proporcionará tierra para su cultivo.
36. El estado dará tierras a quienquiera que lo solicite, sin más condición que dedicarlas a la producción agrícola, y no venderlas. Se fijará la extensión máxima de terreno que el Estado puede ceder a una persona.
37. Para que este beneficio no sólo aproveche a los pocos que tengan elementos para el cultivo de las tierras, sino también a los pobres que carezcan de estos elementos, el Estado creará o fomentará un Banco Agrícola que hará a los agricultores pobres, préstamos con poco crédito y redimibles a plazos.

IMPUESTOS

38. Abolición del impuesto sobre capital moral y del de capitación, quedando encomendado al Gobierno el estudio de los mejores medios para disminuir el impuesto del Timbre hasta que sea posible su completa abolición.
39. Suprimir toda contribución para capital menor de \$100.00 exceptuándose de este privilegio los templos y otros negocios que se consideren nocivos y que no deben tener derecho a las garantías de las empresas útiles.
40. Gravar el agio, los artículos de lujo, los vicios, y aligerar de contribuciones los artículos de primera necesidad. No permitir que los ricos ajusten iguales con el Gobierno para pagar menos contribuciones que las que impone la ley.

PUNTOS GENERALES

41. Hacer práctico el juicio de amparo, simplificando los procedimientos.
42. Restitución de la Zona libre.
43. Establecer la igualdad civil para todos los hijos de un mismo padre, suprimiendo las diferencias que hoy establece la Ley entre legítimos e ilegítimos.
44. Establecer cuando sea posible, colonias penitenciarias de regeneración, en lugar de las cárceles y penitenciarias en que hoy sufren el castigo los delincuentes.
45. Supresión de los jefes políticos.
46. Reorganización de los municipios que han sido suprimidos y robustecimiento del poder municipal.
47. Medidas para suprimir o restringir el agio, el pauperismo y la carestía de los artículos de primera necesidad.
48. Protección a la raza indígena.
49. Establecer lazos de unión con los países latinoamericanos.
50. Al triunfar el Partido Liberal, se confiscarán los bienes de los funcionarios enriquecidos bajo la Dictadura actual, y lo que se produzca se aplicará al cumplimiento del Capítulo de Tierras - especialmente a restituir a los yaquis, mayas y otras tribus, comunidades o individuos, los terrenos de que fueron despojados - y al servicio de la amortización de la Deuda Nacional.
51. El primer Congreso Nacional que funcione después de la caída de la Dictadura anulará todas las reformas hechas a nuestra Constitución por el Gobierno de Porfirio Díaz; reformará nuestra Carta Magna, en cuanto sea necesario para poner en vigor este Programa; creará las leyes que sean necesarias para el mismo objeto; reglamentará los artículos de la Constitución y de otras

leyes que lo requieran, y estudiará todas aquellas cuestiones que considere de interés para la Patria, ya sea que estén enunciadas o no en el presente Programa, y reforzará los puntos que aquí constan, especialmente en materia de Trabajo y de Tierra.

CLÁUSULA ESPECIAL

52. Queda a cargo de la Junta Organizadora del Partido Liberal dirigirse a la mayor brevedad a los gobiernos extranjeros, manifestándoles, en nombre del Partido, que el pueblo mexicano no quiere más deudas sobre la Patria y que, por tanto, no reconocerá ninguna deuda que bajo cualquiera forma o pretexto arroje la Dictadura sobre la Nación ya contratando empréstitos, o bien reconociendo tardíamente pasadas sin ningún valor legal.

En *Regeneración* aparecieron varios artículos en favor del comunismo, que como ya dijimos, para los líderes del Partido Liberal era la mejor forma de gobierno que se podía implantar en México y en todos los países que no lo ejercían. Pensaban que los cambios que la revolución traería, culminarían en que el pueblo se gobernaría por sí mismo, donde todos fueran dueños de todo, que cada individuo tuviera las mismas propiedades y las mismas igualdades. Así lo escribieron en 1911, y que aunque esta fecha ya no corresponde al período que durante toda la tesis hemos abarcado, nos parece necesario reproducir una parte, ya que el siguiente artículo define el pensamiento de los redactores de *Regeneración*:

"México marcha hacia el comunismo más aprisa de lo que esperábamos, los más exaltados revolucionarios y el gobierno y la burguesía se encuentran ahora sin saber qué hacer en presencia de hechos que creían muy lejanos todavía de que se realizasen. El pueblo mexicano es apto para llegar al comunismo... Ahora sólo resta que el obrero tome posesión de la fábrica, del taller, de la mina, de la fundición del ferrocarril, del barco, de todo en una palabra; que no se reconozcan amos de ninguna clase y

ese será el final del presente movimiento. ¡Adelante camaradas!¹⁷²

Su famoso lema ¡Tierra y Libertad! encerraba los objetivos por los que siempre lucharon los Flores Magón, y fue título de una composición que con la melodía del Himno Nacional realizara el menor de ellos:

(Cántase con la música del Himno Nacional Mexicano)

¡Tierra y Libertad!¹⁷³

(Coro)

Proletarios: al grito de guerra,
por ideales luchad con valor;
y expropiad, atrevidos la tierra
que detenga nuestro explotador.

(Estrofa I)

Proletarios: precisa que unidos
Demostremos la vil construcción
Del sistema burgués que oprimidos
Nos sujeta con la explotación
Que ya es tiempo que libres seamos
Y dejemos también de sufrir
Siendo todos iguales y hermanos
Con el mismo derecho de vivir.

(Coro)

Proletarios: al grito de guerra, etc...

(Estrofa II)

Demostremos que somos conscientes,
que amamos la idea de verdad,
Combatiendo tenaces de frente
Al rico, al fraile y a la autoridad:
Pues si libres, queremos hermanos.
Encontramos algún bello día
Es preciso apretar nuestras manos

¹⁷² "El pueblo mexicano es apto para el comunismo". *Regeneración*. 2 de septiembre de 1911.
Tomado del libro de Gómez Quiñonez, Juan. Op cit. p. 149

¹⁷³ Himno revolucionario escrito por Enrique Flores Magón. *Ibid.* p. 159.

En los cuellos de tal trilogía.

(Coro)

Proletarios: al grito de guerra, etc...

Así se ve que el magonismo en toda la historia de su existencia luchó por el proletariado como un ente con derechos y virtudes que, como consecuencia de la ambición desmedida, sufría y moría sin ninguna posibilidad de subsistencia honorable. La actitud de estos hermanos se prolongó más allá de la Revolución Mexicana y desde el principio tuvo como meta el completo bienestar de la clase trabajadora, no limitándose sólo a los artículos, sino también arriesgando su vida en la lucha armada.

CONCLUSIONES

El periodo de 1900 a 1910 se caracterizó por ser una época en la que el mexicano veía lejos el avance económico de su país, porque en su propio hogar, en su misma región, presenciaba el hambre y la desigualdad social que contrastaban con las grandes inversiones que sólo beneficiaban a los más poderosos. La contradicción del auge económico con la austeridad de la clase trabajadora dio pie a que un buen número de gente, cansada ya de un prolongado estado de miseria y desventaja, se reuniera en agrupaciones cuyo fin era el derrocamiento de la dictadura. Desde distintas clases sociales, diferentes ideologías y maneras de actuar, llámense religiosas, liberales u obreras, se entabló una batalla política que coincidía en el interés general de que el Presidente Porfirio Díaz fuera sustituido.

Los hombres que habitaban el país, a través de los escritores de su época comenzaron a forjarse una ideología acorde a sus aspiraciones y a sus deseos. Muchos empezaron a tomar conciencia de la situación por la que atravesaban. El rico veía que la mayor utilidad en las industrias iba dirigida al extranjero y sabía que con Díaz en el poder, no podía aspirar a más. El pobre se daba cuenta de la gran injusticia que la mayoría de los mexicanos sufría. La construcción ideológica de ambos se formó porque leyeron, y en los casos de analfabetismo, escucharon la palabra de aquellos pensadores que trataban de infundir en sus mentes el deseo de cambio. La posibilidad de que el rico acrecentara su fortuna a través de la propiedad privada y que el pobre modificara su precaria situación fueron manejadas por los que en esta tesis hemos denominado periódicos contraporfiristas. Los diarios de oposición al régimen eran la vía por la que los hombres podían mostrar sus pensamientos y hacer reproches al gobierno; fueron conducto de información y propaganda de los diversos partidos y organismos que existían políticamente y, uno de los medios más eficaces de persuasión y unificación.

Muchos de los acontecimientos que durante la debacle del porfirato se llevaron a cabo, se deben a la organización y movilización de masas que los diarios lograron. El periodismo, basado fundamentalmente en los editoriales, llegó a constituir una forma de expresión importante en la vida social ya que como único medio de información y opinión constante y dinámico, la gente recurría a él para leer aseveraciones y conceptos que muchas de las veces lograrían afirmar suposiciones y hasta transformar pensamientos. Entendemos que uno de los indicios de la importancia de estos periódicos radica en su duración, ya que ésta hubiera sido corta de no haber tenido un número considerable de seguidores y lectores, máxime si tales diarios eran independientes, lo que hacía que su subsistencia fuera mucho más difícil que la de los oficialistas.

Cada tendencia tenía sus propios lectores y la casi totalidad de la venta de los periódicos se llevaba a cabo entre sus seguidores. De esa manera, la lectura se hacía selectiva porque resultaba común que los católicos se apegaran a la prensa que coincidía con sus ideas, así lo hacían los liberales y también los obreros. Existía entre los tres tipos de inclinaciones una batalla periodística porque cada uno aseguraba que lo que publicaba en sus páginas se apegaba más a la realidad, pero eran los lectores quienes se encargaban de decidir si esto era cierto. Lo que sí fue cierto, es que cada una tenía una visión singular de los hechos. Muy particularmente creemos que no hay objetividad en el periodismo porque cada quien ve y entiende las cosas muy a su manera, dependiendo de su educación, cultura y forma de vida, pero existe el factor realidad, que es el punto en que coinciden dos o más ideologías, a pesar de la divergencia en los demás conceptos que cada una tiene. Ésto se demuestra en el hecho de que los tres periódicos, distintos en su contenido convenían en algo: no deseaban que Porfirio Díaz continuara en el poder.

La prensa católica apoyada por la Iglesia y a la que servía como órgano de difusión, pugnaba porque el inmenso poder del clero disfrutado en tiempos de Maximiliano y relegado durante las gestiones de Benito Juárez y Sebastián Lerdo de Tejada, regresara a sus manos. Ansiaba que su injerencia en las decisiones políticas del país volviera a ser la misma, pero las posibilidades de lograrlo con un gobierno liberal, eran escasas. De esta manera, entendemos que dicha prensa se dio a la tarea de vigilar y atacar aquellas actitudes gubernamentales que le parecieran negativas. Cuando Díaz ocupó la silla presidencial, los reproches de los católicos continuaron. Éste al ver la influencia que aún poseía la religión sobre los mexicanos, decidió no acosarla como había sucedido con los presidentes anteriores; entabló con ella interesadas relaciones y fue consecuente. La Iglesia aprovechó al máximo las ventajas otorgadas y por medio de la prensa se decidió a iniciar una campaña de concientización religiosa cuyo fin era asegurar la fe en Dios y atraer a aquellos que la habían alejado de su vida. Esta prensa tenía un doble objetivo, por un lado criticaba al régimen en el poder y por el otro trataba de insertar aún más la religión en la vida social. Uno de los diarios que llevaron a cabo esta labor fue *El Tiempo*, que se mostró a lo largo de su vida editorial también como un gran defensor de las ideas del antiguo Partido Conservador. Siempre recriminó la actuación de Benito Juárez y sobre todo se contrapuso a las Leyes de Reforma porque excluían a la Iglesia de las decisiones del Estado y contravenían por mucho los preceptos de la misma. Su fundador, Victoriano Agüeros fue un católico respetado entre su grupo, decidido a defender a través de su periódico al alto clero y que creía que la prensa podía persuadir al individuo para que tuviera una conciencia y un pensamiento espiritual que apoyara su fe, perdida supuestamente por los valores morales a que el laicismo orbitaba.

El Tiempo, durante todo el gobierno de Porfirio Díaz, se convirtió en su crítico. Fue un periódico de oposición porfirista ya que sus páginas plasmaban comentarios en contra de un buen número de funcionarios de dicha administración. Es importante comentar que sus redactores, a sabiendas de las concesiones que el Presidente otorgaba a la Iglesia, señalaban mesuradamente a la persona de Díaz, pero sobre el resto del equipo gobernante, los comentarios eran más severos. Sin embargo, esos ataques, deterioraban indirectamente la imagen del Presidente. La actitud de los editores de *El Tiempo* consistía en publicar toda la información que se producía acerca del Ejecutivo y de su gobierno; incluso sus discursos íntegros aparecían en sus páginas, pero eran más tarde analizados y juzgados por el equipo redactor del diario. Algunas veces eran presentados sin comentario alguno, en otras, los señalamientos eran extensos.

Era común encontrar elogios a algunas decisiones presidenciales y también reproches a muchas otras. Supuestamente en los estatutos de la Asociación de Prensa Católica creada por Agüeros, quedaba asentado que la democracia cristiana no se inmiscuiría en la política, pero vemos que en la práctica, sucedía lo contrario. A partir de 1906, época en que las revueltas aparecían con mayor frecuencia en el territorio nacional, la crítica que había caracterizado a este periódico por más de veinticinco años, varió en los últimos cuatro de su existencia. Entonces se mostró proclive al porfirismo al percibir que los disturbios eran organizados en su mayoría por obreros y campesinos y que la posibilidad -aunque la Iglesia la negara- de una revolución armada, no era descabellada. Una lucha nacional comandada por la clase baja y por gente que no creía en la Iglesia, amenazaba la poca estabilidad que poseía el clero y sabía que la oportunidad de seguir interviniendo en la política, con un gobierno netamente liberal sería casi imposible.

Comprendían los ideólogos de *El Tiempo* que con la llegada de gente como Madero o radicales como los magonistas, sus concesiones acabarían por completo. Nunca tuvo un buen concepto sobre el Partido Liberal Mexicano, de hecho, no aprobó jamás el magonismo porque, decía, se aprovechaba de la ingenuidad del pobre para realizar sus revueltas. Por ello fue que la publicación siempre se expresó en contra de las sublevaciones, de las huelgas y de los actos violentos que estuvieran fuera de la ley. Se pronunció a favor del diálogo a sabiendas que éste sería aparente y sin efectos. En las huelgas, *El Tiempo* apoyó la actitud autoritaria del gobierno sobre los trabajadores; de esta manera, la supuesta preocupación de los escritores por el necesitado, demostró no ser sincera y el no utilizar un lenguaje que generara en el pueblo rencor por las clases superiores, demostraba que la diferencia de clases sociales no era preocupación para ellos. Comprendemos que sus redactores intuían que lo que más ansiaba Díaz era su perpetuidad en la presidencia y que no sería fácil que la dejara. Así, sucedió que respecto de la entrevista que éste concedió a Creelman, el periódico optó por guardarse opiniones y por no proponer a algún candidato para la sustitución, con el pretexto de que hacer un comentario de esa índole sería anticipado, pero en el fondo sabía que era arriesgado, ya que no deseaba enemistarse con Díaz si éste llegaba a ser nuevamente candidato a la Presidencia de la República. Cuando se desató la revolución de 1910, *El Tiempo* relegó sus constantes críticas y dio paso a una especie de apoyo mesurado hacia el Presidente Díaz. En las elecciones de ese año, de los tres periódicos que anallzamos, fue éste el único que se declaró convencido del triunfo de la mancuerna Díaz-Corral.

Es interesante observar la dualidad que en su historia editorial mostró el diario, ya que por muchos años se dedicó a criticar al gobierno y presentar a la opinión pública los errores y las desventajas de tener este tipo de sistema, pero cuando se percató de que la necesidad social de un cambio radical se hacía cada vez más urgente y que en definitiva no convendría a los intereses de la Iglesia, sino por el contrario sería perjudicial a su permanencia, decidió inclinarse en favor del gobierno establecido. Sabía perfectamente que con un Partido Anti-reeleccionista en el poder, que conjuntaba a notables juaristas con ideas anticlericales o con otro implantado por un magonismo anarco-comunista, en donde la Iglesia no tenía cabida, su dominio disminuiría notablemente. Obviamente, Victoriano Agüeros nunca aceptó explícitamente estar del lado de Díaz, pero los comentarios ya no tan directos y la aceptación y el apoyo que desarrolló sobre decisiones gubernamentales, demuestran que sí hubo una actitud proclive a Díaz cuando la idea de una revolución ya no era una utopía.

Por su parte, la prensa liberal se propuso defender todos los principios de las leyes de Reforma que promovían la libertad individual. Su constante lucha en contra del clero lo llevó a emitir comentarios reprobatorios sobre la religión, a la que consideraba una institución que hostigaba a los ingenuos que creían en su palabra. La eterna pugna entre ambas concepciones se plasmaba en una guerra de publicaciones que trataban de denigrar al contrario. La prensa liberal coincidía con la ideología del gobierno, por lo que era común encontrar diarios que aplaudían la labor de Porfirio Díaz; pero había otros que sostenidos de manera independiente no estaban en total acuerdo con él, no en el plano económico, sino más bien político. Este fue el caso de *el Diario del Hogar* que apoyó y creyó durante sus comienzos en los ideales del gobierno, de hecho, su fundador Filomeno Mata fue un fiel colaborador porfirista, que se alejó del Presidente al no

compartir su afán reeleccionista, demostrado después de la gestión de Manuel González. Este fue el verdadero motivo por el que Mata, junto con su periódico, se volvieron contraporfiristas en 1885 y fue cuando en sus páginas, los asuntos de índole política predominaron. Desde entonces, Mata junto con su equipo de redacción, se abocaron a la tarea de vigilar y criticar las acciones gubernamentales que perjudicaran la soberanía del país.

La publicación se volvió más nacionalista cuando entendió que sólo los mexicanos podían solucionar los graves problemas del país, a pesar de que estaba a favor de la inversión extranjera porque creía que ésta apoyaría bien a la economía mexicana. Filomeno Mata, hasta antes de 1908, tuvo esperanza de que la crítica que ejercía sobre el gobierno, hiciera corregir aquellos errores que la administración demostraba. Con seguridad creía que la oposición tanto periodística como política, influiría en la actitud del gobierno ya que con ella, haciendo el papel de vigilante, cualquier pretensión de enriquecimiento e injusticia sería frenada. En realidad, Mata sentía un gran afecto y respeto por el Presidente, al que consideraba un hombre honrado, pero que en el ramo de la política no tenía tantos aciertos. La crítica particularmente contra el Ejecutivo, siempre estuvo manejada con un lenguaje cordial, adusto y sereno. Sin embargo, cuando se trataba de hablar del resto de su equipo, fuesen funcionarios mayores o menores y hasta gobernadores, los comentarios eran directos y feroces. El pensamiento liberal de Mata lo hacía estar en contra de aquellos individuos que concebieran al poder como un medio de beneficio particular como en el caso de los científicos por ejemplo, a quienes comúnmente criticó.

Como se ve, los redactores del *Diario del Hogar* no estaban a favor de todo aquel que se dijera liberal ya que consideraban que muchos de ellos no se interesaban en respetar los derechos del hombre, uno de los principios básicos del liberalismo. El diario defendió los derechos civiles como el voto, factor importantísimo para la democracia; también a la libertad de enseñanza, la cual alejaría a la gente de una instrucción religiosa repleta de prejuicios. La libertad de trabajo y de propiedad fueron otros conceptos elementales; sobre este último, los redactores nunca opinaron que debía desaparecer, sino más bien que debía desarrollarse, es decir, que la desigualdad de las clases no debía ser modificada, porque para ellos era necesario que existieran hombres que con su trabajo produjeran ganancias a los propietarios de industrias y tierras. Lo que solamente pedían era que la gente con escasos recursos tuviera mayores prestaciones y beneficios, pero nunca que existiera una unificación de grupos sociales.

El *Diario del Hogar* publicó toda la información referente a las actividades del gabinete, incluso los informes presidenciales, a los que también criticaba. Los temas en su mayoría eran políticos y, también resultaban importantes los que trataban la no reelección. Este tópico era comúnmente mencionado ya que sabían sus editores que si se legalizaba, se lograría que el país avanzara políticamente. Pedían el cambio a un gobierno para que, liberal, desterrara el continuismo que tanto daño había hecho y hacía a la nación.

Mata en un principio no dudó en que de ser necesario para el progreso democrático del país, Díaz, por su propia voluntad, se retiraría del poder y daría paso a gente nueva que aportara mayores expectativas de avance. Por ello, confió en las palabras que en 1908 el entonces Presidente pronunció sobre su decisión de no participar en una nueva reelección. *El Diario del Hogar* fue uno de

los primeros periódicos que informó de estas promesas, y fue uno de los que se mostró más enfático y ansioso por proponer candidatos que pudieran sustituirlo. Cuando Díaz decidió reelegirse, los redactores, al sentirse traicionados, decidieron emprender una campaña en contra del Presidente e incorporarse de lleno al movimiento maderista. Las propuestas de ese grupo eran compatibles con las suyas e iban encaminadas a la destitución del gobierno. Mata fue un compañero indiscutible de Madero y su periódico se volvió el órgano oficial del Partido Anti-reeleccionista, librando juntos una lucha por la no reelección. Su línea editorial dio entonces preferencia a los discursos de Madero frente a los del Ejecutivo y volvió aún más críticos y violentos sus comentarios. La serenidad que lo había caracterizado fue sustituida por las sátiras y las caricaturas ridiculizantes de Díaz y su equipo. Los editores de *El Diario del Hogar* en un principio no creyeron que la violencia ayudara a corregir la injusticia y los errores políticos. El diálogo y la ley serían los medios por los cuales las injusticias se resolverían, de esa manera, rechazaba las huelgas y las revueltas que ponían en peligro la paz, pero fue en 1909 cuando comprendieron que la crítica situación de continuismo autoritario que el país sufría, no sería vencida más que con la fuerza y con las armas.

En el caso de la prensa obrera, ésta se encargó de defender, a través de sus comentarios, los derechos de los trabajadores y campesinos; luchaba porque desapareciera la injusticia en la que el porfiriato los había mantenido, obligándolos a vivir sin servicios ni prestaciones. Demandaba mejoras en su nivel de vida que bien sabía se darían solamente con la sustitución de Díaz por un gobierno más justo. Las constantes presiones al gobierno hicieron que esta prensa fuera de las más perseguidas. Creía en la organización de trabajadores dentro de los sindicatos, los cuales tendrían que defender al asalariado y unificar todos los

movimientos que surgieran para obtener fuerza y poder contra los patrones. Esta prensa denunciaba las injusticias y opresiones patronales y gubernamentales hacia la clase obrera. Uno de los periódicos más significativos de este movimiento por su amplia injerencia entre el proletariado y de los que más seguidores tuvo fue *Regeneración*. Sus fundadores lucharon hasta el último día de sus vidas por la igualdad social y de clases, porque no existiera diferencia alguna entre el rico y el pobre, y que existiera renovación del gobierno, por otro que actuara en favor del justo reparto social de la riqueza.

Regeneración proponía como medio para el cambio, la organización de masas que lograra con exigencias y denuncias que autoridades y propietarios accedieran a prestar mayores oportunidades e igualdades a mexicanos en comparación con los trabajadores extranjeros. Que el obrero de nuestro país gozara de educación, que a sus mujeres se les reconociera su nivel productivo, teniendo también garantías de seguridad; que a sus niños les fuera obligatoria la enseñanza y la protección. Sobre este último punto, el PLM fue una de las primeras agrupaciones que pensó en la necesidad de amparar a los menores que eran explotados laboralmente.

La vigilancia y la permanente incredulidad que sobre los hechos del gobierno tenía, aún en el extranjero, los llevaba a denunciar la deplorable situación del proletariado y a exigir que la justicia fuera equitativa tanto con los pobres como con los ricos. La influencia que el magonismo tuvo, demostrado por *Regeneración*, su órgano oficial, a pesar de las persecuciones y la inconsistencia temporal de la publicación, logró que muchos de aquellos hombres que pensaban no poder aspirar a la igualdad, comprendieran que la fuerza y la agitación los auxiliaría para deshacerse de la ignominia gubernamental. La vehemencia de sus conjuras

contribuyó a desatar las revueltas que antecedieron a la revolución. El magonismo fue un movimiento trascendental en ella, la persecución por parte de los gobiernos mexicano y norteamericano inspiró y ennobleció el ánimo de la gente, decidiéndola a iniciar la lucha armada.

La tendencia anarco-comunista de *Regeneración*, los llevó a creer que la única solución a los graves problemas de desigualdad era un movimiento militar. Rechazaba el nacionalismo burgués y la legitimidad de las fronteras internacionales; consideraba las divisiones o la solidaridad de clases como más fuertes que el patriotismo. Quizá esta inclinación no hubiera permeado las mentes de los editores de *Regeneración* si la actitud de las autoridades norteamericanas hubiera sido consecuente y les hubiera permitido actuar con libertad.

El lenguaje utilizado siempre fue directo y violento, y entre más pasaba el tiempo, los conceptos de legalidad serían remplazados por los de agitación. Sabían pues que la ley no les garantizaría ninguna posibilidad de supervivencia. Los dos intentos de rebelión que precedieron a la de 1910, lo confirma. Su radicalismo y su antagonismo a la autoridad y a la religión, hicieron al periódico blanco de infinidad de enjuiciamientos por una buena parte de la sociedad con posibilidades económicas; no obstante, sus más fieles seguidores fueron aquellos que sin cultura ni riqueza, apoyaban la intención de tener un gobierno por el pueblo y para el pueblo, que engrandeciera los derechos laborales y aniquilara la injusticia y la desigualdad social.

El resultado de esta investigación, nos ayudó a comprender que los tres periódicos, a pesar de sus distintas posiciones e ideologías, compartieron la inclinación en derrotar, a través de comentarios y denuncias, al Presidente Porfirio

Díaz porque no convenía a los intereses y a las aspiraciones de cada uno de ellos. En realidad Díaz era un obstáculo para cada una de las tendencias. Para la prensa católica lo era porque no apoyaba abiertamente y como ella hubiera querido, a que los preceptos de la Iglesia recobraran su dominio en la sociedad; para la liberal porque su constante reeleccionismo no daba a otros hombres la oportunidad de ocupar la silla presidencial y para la obrera, porque su autoritarismo y el abandono en que tenía a la clase baja hacía más difícil la igualdad social.

Los periodistas sabían que la prensa funcionaba de varias maneras; en primer lugar como medio de desahogo o vía de escape de sus rencores y sensaciones ante la constante represión de la que eran objeto por parte de un gobierno que los perseguía, sometía y traicionaba; como medio de persuasión e información para que la sociedad comprendiera de mejor forma que la administración imperante no le resultaba benéfica; como medio de propaganda, porque difundía sus ideales y sus propuestas de nación y finalmente como medio de denuncia y presión que lograría que las acciones del régimen se moderaran y hasta se retractaran por temor a que su imagen pública quedara dañada.

Los trabajadores de la pluma y el papel estaban conscientes de que el periódico como medio de opinión, rápido y con grandes posibilidades de extensión, resultaba ser la forma idónea para que los comentarios constantes se hicieran presentes en las mentes de los lectores y también en las del gobierno para que éste reflexionara sobre su actitud con respecto a sus compatriotas y sobre la posibilidad de abandonar el poder. Aunque cada diario deseaba un gobierno con fundamentos distintos, los tres se interesaron en la derrota del porfirismo como la

posibilidad de situar en la conducción del país a gente que coincidiera con sus ideas y defendiera sus garantías.

Los tres, en algún momento de su vida editorial, coincidieron en creer ampliamente en la ley. Al comprender que la justicia era una de las instituciones más corrompidas y más autoritarias, dos de ellos -*El Diario del Hogar* y *Regeneración*- transformaron sus conceptos y llegaron a aceptar la lucha armada. Es interesante observar que, a pesar de que los tres eran contraporfiristas, cada uno recorrió caminos distintos, siguiendo sus propias creencias e intereses. Sus directores fueron periodistas respetados en su círculo, perseguidos y encarcelados por el porfirato; sus periódicos clausurados por el supuesto de que alteraban el orden y difamaban a la autoridad con sus comentarios.

Las tres publicaciones evolucionaron a través del tiempo, ya que ninguna finalizó sus días con el mismo formato con el que empezó. Las necesidades y las presiones requirieron que la disminución y el aumento de páginas, el cambio de actitudes, la radicalización de los comentarios y hasta el traslado de las redacciones se hiciera común. Se manejaron en el ejercicio del periodismo como órganos de difusión de grupos políticos; publicaron los conceptos y las creencias que su ideología esgrimía, mostrándose valientes defensores de ella. Por tanto, los tres fueron desde sus posiciones, importantes periódicos de difusión y crítica contraporfirista que enriquecieron en el período de 1900 a 1910 las fórmulas de lucha por el poder y en contra de la dictadura.

Las conclusiones a las que llegamos a través del análisis, señalan que en principio de cuentas, Porfirio Díaz nunca pensó en desarrollar para su gobierno una política de comunicación en donde la libertad de expresión sirviera como

escape a las presiones y a los rencores de la gente en general y en especial a la dedicada a escribir. En realidad Díaz estaba más ocupado en atender otros asuntos que en considerar a la prensa independiente como un importante foro de expresión que tenía un buen número de lectores, cada vez más conscientes de la realidad del país, misma que era plasmada en las páginas de los diarios. Su enorme equipo de funcionarios longevos no atendieron las necesidades que el avance de los sucesos de la época requerían, sino por el contrario, pensaban que con reprimir y encarcelar a los que no congeniaban con sus ideas, deshacían cualquier contrariedad en su imagen pública, sin saber que lo que en realidad sucedía es que el resentimiento y el disgusto minaba cada día el alma de los mexicanos y los iba empujando a la salida violenta.

Concluimos que la hipótesis inicial "la prensa en contra del General Porfirio Díaz generada durante 1900 y 1910 participó de manera importante para su derrota" es correcta ya que a través de la muestra que nos dio el análisis realizado a El Tiempo, El Diario del Hogar y Regeneración pudimos observar que, además de la labor de los grupos políticos y de los demás diarios contraporfiristas existentes, estas tres publicaciones con sus veintinueve, treinta y casi dieciocho años de editarse, sí lograron que el deseo de un cambio de gobierno apareciera entre la gente. Los dos primeros periódicos iniciaron su campaña de convencimiento antigubernista desde el siglo XIX, pero fue hasta el actual cuando Regeneración con su forma extrema de ver y decir las cosas, completó la labor de los otros dos, organizando ya de manera definitiva el ánimo del pueblo para la sublevación y el combate armado en contra de la dictadura del por más de treinta años Presidente de la República.

Este trabajo debe servir como prueba de lo que la prensa escrita puede ocasionar y resolver. En el México de nuestros días, el periodismo es ya parte esencial de la vida política y social y aunque ha cambiado de opinativo a informativo, la población al necesitar estar mejor enterada de lo que ocurre en su estado, en su nación, recurre a él, también con el afán de conocer el pensamiento de intelectuales y escritores, porque muchas de las veces, coincide con ellos. El periodismo escrito, en especial los diarios, han alcanzado un papel trascendental como medio de comunicación, ya que los programas noticiosos y de opinión llámense televisivos o radiofónicos carecen hoy en día de credibilidad y muchos de ellos han sido censurados por no congeniar con el sistema. En la actualidad como en tiempos pasados, existen publicaciones subsidiadas y otras que no lo son, pero es aquí donde se diferencia la calidad de realismo que cada publicación imprime en sus páginas y donde cada ideología hace refugiarse en una u otra, pero es necesario comprender que cada vez se requieren mayores fuentes de información confiables, sobre todo en los actuales momentos críticos, donde el agotamiento social y el hambre de justicia se hacen, día con día más latentes.

Esta investigación nos hace entender que, como antaño, es imprescindible la garantía de una libertad de imprenta y de conciencia que no sea coartada ni reprimida, porque de lo contrario, el periodismo escrito, particularmente los periódicos, aunado al movimiento político actual, puede llegar a ser, al seguir cumpliendo su función de medio de expresión y denuncia, el mecanismo de coacción en contra de las autoridades y de todos aquellos individuos que traten de traicionar la soberanía individual y nacional. Podemos constatar que a pesar de su diferencia ideológica, los periódicos analizados contribuyeron a promover la caída de un gobierno, a través de sus presiones y de su invitación a la lucha armada. Es importante señalar que si hoy, la apertura informativa no se maneja como requisito

primordial, la situación puede repetirse. A través de esta tesis, que remueve sucesos históricos de un México no muy lejano, quisimos reiterar a las autoridades y a los editores de los diarios, la gran necesidad social de contar con medios y estrategias de comunicación libres y confiables.

Bibliografía

"Diccionario Enciclopédico Grijalbo"

México, Grijalbo, 1986. Tomo II

"Enciclopedia del periodismo"

Madrid, Noguer, 1966. 730 p.

"Enciclopedia de periodismo y comunicación". Tomo II

Madrid, Maveco de Ediciones, S.A, 1984. 9 tomos

"Enciclopedia de México"

(Edición especial para Encyclopaedia Británnica de México)

México, Sabeca International Investment Corporation, 1993. 14 tomos

Aguirre, Norberto

"Ricardo Flores Magón, síntesis biográfica"

México, Ediciones de la Sociedad Agronómica Mexicana, 1964. 31 p.

Amezcuca, Jenaro

"Quién es Flores Magón y cuál su obra"

México, Editorial Avance, 1943. 103 p.

Arenas Guzmán, Diego

"El periodismo en la Revolución Mexicana" Tomo I

México, Talleres Gráficos de la Nación, 1967. 244 p.

Arenas Guzmán, Diego

"El periodismo en la Revolución Mexicana" Tomo II

México, Talleres Gráficos de la Nación, 1967,

Tomo II 274 p.

Argudín, Yolanda

"Historia del periodismo en México: desde el virreinato hasta nuestros días"

México, Panorama Editorial, 1987. 173 p.

Azaola Garrido, Elena

"Rebelión y derrota del magonismo agrario"

México, SEP-CONAFE, 1982. 314 p.

Barrera y Fuentes Florencio

"Historia de la Revolución Mexicana"

México, Porrúa, 1970, 340 p.

Bartra, Armando

"Regeneración 1900-1918"

México, Era, 1985, 437 p.

Benítez, Fernando

"Lázaro Cárdenas y la Revolución Mexicana" Tomo I

México, Fondo de Cultura Económica, 1977. 255 p.

Borrás, Leopoldo

"Historia del periodismo: del ocaso porfirista al derecho a la información"

México, Dirección General de Información-UNAM, 1983. 215 p.

Bravo Ugarte, José

"Periodistas y periódicos mexicanos"

México, JUS, 1966. 111 p.

Bringas, Guillermina y Mascareño, David

"Esbozo histórico de la prensa obrera en México"

México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 1988. 227 p.

Buñes, Francisco

"El verdadero Díaz y la revolución"

México, Editorial del Valle de México, 1979. 434 p.

Camarillo Carbajal, María Teresa

"El Sindicato de Periodistas, una utopía mexicana."

México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 1988. 235 p.

Camarillo Carbajal, Ma. Teresa

"Prensa y poder eclesiásticos en el siglo XIX" en Revista de Ciencias Políticas y Sociales, No. 109

México, UNAM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 1982. 144 p. de p. 19 a 30.

Cardoso, Ciro F. ; Hermosillo, Francisco y Hernández, Salvador

"La clase obrera en la historia de México" de la dictadura porfirista a los tiempos libertarios.

México, Instituto de Investigaciones Sociales (UNAM)-Siglo XXI, 1980. 248 p.

Carrillo Azpeitia, Rafael

"Ensayo sobre la historia del movimiento obrero mexicano 1823-1912" Tomo I

México, Centro de Estudios Históricos del Movimiento Obrero Mexicano, 1981. 225p.

Cockcroft, James D.

"Precursores intelectuales de la revolución mexicana"

México, Siglo XXI, 1975, 233 p.

Collado, Ma. del Carmen

"La burguesía mexicana, el emporio Braniff y su participación política. 1865-1920"

México, Siglo XXI, 1987. 174 p.

Contreras, Mario y Tamayo, Jesús

"México en el siglo XX. 1900-1913" Tomo I

México, UNAM, 1975. 528 p.

Córdova, Arnaldo

"La Ideología de la Revolución Mexicana"

México, Era, 1982. 508 p.

Cossio Villegas, Daniel

"Historia Moderna de México". La vida social.

México-Buenos Aires, Hermes, 1955. 979 p.

Cué Cánovas, Agustín

"Ricardo Flores Magón, la Baja California y los Estados Unidos"

México, Libromex, 1957.

Dávila, Gerardo y Tirado, Manlio

"Como México no hay dos" (recopilación)

México, Nuestro Tiempo, 1971. 227 p.

De Marla y Campos, Alfonso

"El Estado Fuerte y el proyecto único (1867-1910)" en Las publicaciones periódicas y la Historia de México.

México, Hemeroteca Nacional-UNAM, 1995. 208 p. de p 39 a 44.

Delgado Cebrian, Alberto

"Introducción al periodismo"

España, Alhambra, 1981. 172 p.

Dovifat, Emil Dr.

"Periodismo" Tomo I. Fundamentos teóricos y jurídicos, noticia y opinión, lenguaje y forma de expresión.

Traducido por Felix Blanco

México, Unión Tipográfica Editorial Hispano Americana, 1959. 156 p.

Fernández Christlieb, Fátima

"Los medios de difusión masiva en México"

México, Juan Pablos Editor, 1982. 330 p.

Flores Magón, Enrique

"Combatimos la tiranía: Un pionero revolucionario mexicano cuenta su historia a Samuel Kaplan"

México, Talleres Gráficos de la Nación, 1958. 323 p.

Flores Magón, Ricardo

"Epistolario y textos"

Prólogo, ordenación y notas de Manuel González Ramírez

México, CREA-Fondo de Cultura Económica, 1984, 260p.

Flores Magón, Ricardo

"La Revolución Mexicana"

México, Editores Mexicanos Unidos, S.A., 1982, 134 p.

Flores Magón, Ricardo

"Semilla libertaria"

Recopilación de José López Dúñez

México, Grupo Cultural Ricardo Flores Magón, 1923. 176 p.

Garcidiego D, Javier

"La prensa durante la revolución mexicana" en Las publicaciones periódicas y la Historia de México.

México, Hemeroteca Nacional, 1995. 208 p. de p. 71 a 88.

Garfias, Luis

"La Revolución Mexicana"

México, Panorama Editorial, 1981, 222 p.

Gómez-Quíñonez, Juan

"Las ideas políticas de Ricardo Flores Magón"

México, Era, 1973. 251 p.

González, Luis

"El liberalismo triunfante" en Historia General de México

México, El Colegio de México, 1981. 1585 p. de 897 a 1005 p.

Hart, John Mason

"El anarquismo y la clase obrera mexicana. 1860-1931."

México, Siglo XXI, 1980. 244 p.

Hernández Padilla, Salvador

"El magonismo: historia de una pasión libertaria 1900-1922"

México, Era, 1984. 203 p.

Ibarra de Anda, Fortino

"El periodismo en México"

México, Imprenta Mundial, 1934. 188 p.

León, Emiliano

"Prensa obrera y movimiento sindical"

México, Ediciones de Cultura Popular, 1975. 188 p.

Lombardo García, Irma

"Las publicaciones especializadas del siglo XIX" en Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, No. 109

México, UNAM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 1982. 144 p. de p 39 a 46.

López Peláez, Antolín

"La importancia de la prensa"

Barcelona, Gustavo Gili, 1907 (sic). 249 p.

López Portillo y Rojas, José

"Elevación y caída de Porfirio Díaz"

México, Editado por Librería Española, S.A. 502 p.

Mata, Luis I.

"Filomeno Mata, su vida y su labor"

Tomo 62 de la colección Biblioteca Enciclopédica Popular

México, SEP, 1945. 95 p.

McGowan, Gerald L.

"Prensa y Poder"

México, El Colegio de México, 1978. 376 p.

Reyes Heróles, Jesús

"El liberalismo mexicano en pocas páginas"

Selección de textos de Adolfo Castañón y Otto Granados

México, Cultura SEP- Fondo de Cultura Económica, 1985.

481 p.

Reyna, Ma. del Carmen

"La prensa censurada durante el siglo XIX"

México, SEP, 1976. 189 p.

Roeder, Ralph

"Hacia el México moderno: Porfirio Díaz" Tomo II

México, Fondo de Cultura Económica, 1973. 411 p.

Rojas R., Romeo

"Periódicos electoreros del porfirato" en Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, No. 109

México, UNAM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 1982. 144 p. de p 31 a 38.

Ruiz Castañeda, Ma. del Carmen, et al

"El periodismo en México. 450 años de historia"

Instigación dirigida por Salvador Novo.

México, UNAM Acatlán, 1974, 380 p.

Singer Sochet, Martha, et al

"México: Estabilidad y Luchas por la Democracia. 1900-1982"

México, Centro de Investigación y Docencia Económicas-Ediciones El Caballito, 1988. 428 p.

Torres, Teodoro

"Periodismo"

México, Edit. Botas, 1937. 272 p.

Toussaint, Florence

"Escenario de la prensa en el porfirato"

México, Fundación Manuel Buendía-Univ. Colima, 1989, 108 p.

Toussaint, Florence

"Diario del Hogar: de lo doméstico y lo político" en Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, No. 109

México, UNAM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 1982. 144 p. de p. 103 a 116.

Valadés, José

"El Porfirismo. Historia de un régimen" Tomo III El Crecimiento

México, UNAM, 1987. 344 p.

Velasco Valdés, Miguel

"Historia del periodismo mexicano"

México, Porrúa, 1957. 247 p.

HEMEROGRAFÍA

EL DIARIO DEL HOGAR

1900: No. 95, 5 de enero; No. 98, 9 de enero; No., 10 de enero; No. 101, 12 de enero; No. 102, 13 de enero; No. 110, 23 de enero; No. 178, 12 de abril; No. 201, 9 de mayo; No. 208, 17 de mayo; No. 215, 25 de mayo; No. 222, 2 de junio; No. 236, 19 de junio; No. 243, 27 de junio; No. 250, 15 de julio; No. 257, 13 de julio; No. 264, 21 de julio; No. 271, 29 de julio; No. 278, 7 de agosto; No. 285, 15 de agosto; No. 292, 23 de agosto; No. 300, 1º de septiembre; No. 307, 9 de septiembre; No. 1, 16 de septiembre; No. 2, 18 de septiembre; No. 9, 26 de septiembre; No. 16, 4 de octubre; No. 23, 12 de octubre; No. 30, 20 de octubre; No. 37, 28 de octubre; No. 44, 6 de noviembre; No. 51, 14 de noviembre; No. 58, 22 de noviembre; No. 65, 30 de noviembre; No. 66, 1º de diciembre; No. 72, 8 de diciembre; No. 79, 16 de diciembre; No. 86, 25 de diciembre; No. 89, 28 de diciembre. **1901:** No. 91, 1º de enero; No. 97, 9 de enero; No. 104, 17 de enero; No. 111, 25 de enero; No. 118, 2 de febrero; No. 125, 10 de febrero; No. 132, 19 de febrero; No. 139, 27 de febrero; No. 146, 7 de marzo; No. 153, 15 de marzo; No. 160, 23 de marzo; No. 167, 31 de marzo; No. 174, 9 de abril; No. 181, 17 de abril; No. 188, 25 de abril; No. 195, 3 de mayo; No. 202, 11 de mayo; No. 209, 19 de mayo; No. 216, 28 de mayo; No. 223, 5 de junio; No. 234, 12 de junio; No. 241, 19 de junio; No. 248, 27 de junio; No. 255, 4 de agosto; No. 262, 13 de agosto; No. 269, 21 de agosto; No. 276, 29 de agosto; No. 283, 6 de septiembre; No. 290, 14 de septiembre; No. 297, 22 de septiembre; No. 4, 1º de octubre; No. 19, 9 de octubre; No. 26, 17 de octubre; No. 33, 25 de octubre; No. 38, 2 de noviembre; No. 47, 10 de noviembre; No. 52, 19 de noviembre; No. 61, 27 de noviembre; No. 68, 5 de diciembre; No. 75, 13 de diciembre; No. 82, 21 de diciembre; No. 89, 29 de diciembre. **1902:** No. 91, 1º de enero; No. 96, 7 de enero; No. 102, 14 de enero; No. 110, 23 de enero; No. 117, 31 de enero; No. 124, 8 de febrero; No. 131, 16 de febrero; No. 138, 25 de febrero; No. 145, 5 de marzo; No. 152, 13 de marzo; No. 159, 21 de marzo; No. 167, 29 de marzo; No. 173, 6 de abril; No. 180, 15 de abril; No. 187, 23 de abril; No. 194, 1º de mayo; No. 201, 9 de mayo; No. 208, 17 de mayo; No. 215, 25 de mayo; No. 222, 3 de junio; No. 229, 11 de junio; No. 236, 19 de junio; No. 243, 27 de junio; No. 250, 5 de julio; No. 257, 13 de julio; No. 265, 22 de julio; No. 271, 30 de julio; No. 278, 7 de agosto; No. 285, 15 de agosto; No. 292, 23 de agosto; No. 299, 1o. de septiembre; No. 306, 9 de

septiembre; No. 2, 17 de septiembre; No. 8, 25 de septiembre; No. 15, 30 de septiembre; No. 22, 11 de octubre; No. 29, 19 de octubre; No. 36, 28 de octubre; No. 43, 5 de noviembre, No. 50, 13 de noviembre; No. 57, 21 de noviembre; No. 58, 29 de noviembre; No. 71, 7 de diciembre; No. 78, 16 de diciembre; No. 85, 24 de diciembre; No. 91, 31 de diciembre. 1903: No. 92, 1º. de enero; No. 99, 9 de enero; No. 106, 17 de enero; No. 112, 25 de enero; No. 120, 3 de febrero; No. 127, 11 de febrero; No. 134, 19 de febrero; No. 141, 27 de febrero; No. 147, 7 de marzo; No. 154, 15 de marzo; No. 161, 24 de marzo, No. 169, 1º. de abril; No. 176, 9 de abril; No. 183, 17 de abril; No. 190, 25 de abril; No. 218, 28 de mayo; No. 225, 5 de junio; No. 232, 13 de junio; No. 239, 21 de junio; No. 246, 30 de junio; No. 253, 8 de julio; No. 260, 16 de julio; No. 267, 24 de julio; No. 274, 1º. de agosto; No. 281, 9 de agosto; No. 288, 18 de agosto; No. 295, 26 de agosto; No. 302, 3 de septiembre; No. 309, 11 de septiembre; No. 3, 19 de septiembre; No. 10, 27 de septiembre; No. 17, 6 de octubre; No. 24, 14 de octubre; No. 31, 22 de octubre; No. 38, 30 de octubre; No. 45, 7 de noviembre; No. 52, 15 de noviembre; No. 59, 24 de noviembre; No. 66, 22 de diciembre; No. 73, 10 de diciembre; No. 80, 18 de diciembre; No. 87, 26 de diciembre. 1904: No. 92, 1º. de enero; No. 99, 9 de enero; No. 106, 17 de enero; No. 113, 26 de enero; No. 120, 3 de febrero; No. 121, 4 de febrero; No. 128, 12 de febrero; No. 135, 20 de febrero; No. 142, 28 de febrero; No. 149, 8 de marzo; No. 157, 16 de marzo; No. 163, 24 de marzo; No. 168, 1o. de abril; No. 177, 9 de abril; No. 184, 17 de abril; No. 191, 26 de abril; No. 198, 4 de mayo; No. 205, 12 de mayo; No. 212, 20 de mayo; 219, 28 de mayo; No. 226, 5 de junio; No. 233, 14 de junio; No. 240, 22 de junio; No. 247, 30 de junio; No. 254, 8 de julio; No. 261, 16 de julio; No. 268, 24 de julio; No. 275, 2 de agosto; No. 282, 10 de agosto; No. 289, 18 de agosto, No. 296, 26 de agosto; No. 303, 3 de septiembre; No. 310, 11 de septiembre; No. 5, 20 de septiembre; No. 12, 28 de septiembre; No. 17, 6 de octubre; No. 24, 14 de octubre; No. 31, 22 de octubre; No. 38, 30 de octubre; No. 46, 9 de noviembre; No. 53, 16 de noviembre; No. 59, 24 de noviembre; No. 66, 2 de diciembre; No. 73, 10 de diciembre; No. 80, 18 de diciembre. 1905: No. 99, 10 de enero; No. 106, 18 de enero; No. 113, 26 de enero; No. 120, 3 de febrero; No. 127, 11 de febrero; No. 134, 19 de febrero; No. 141, 28 de febrero; No. 148, 8 de marzo; No. 155, 16 de marzo; No. 162, 24 de marzo; No. 169, 1o. de abril; No. 176, 9 de abril; No. 181, 17 de abril; No. 190, 26 de abril; No. 197, 4 de mayo; No. 204, 12 de mayo; No. 211, 20 de mayo; No. 218, 28 de mayo; No. 225, 6 de junio; No. 2332, 14 de junio; No. 239, 22 de junio; No. 246, 30 de junio; No. 253, 8 de julio; No. 260, 16 de julio; No. 267, 25 de julio;

No. 274, 2 de agosto; No. 281, 10 de agosto, No. 288, 18 de agosto, No. 295, 26 de agosto; No. 302, 3 de septiembre; No. 309, 12 de septiembre; No. 3, 20 de septiembre; No. 10, 28 de septiembre; No. 17, 6 de octubre; No. 24, 14 de octubre; No. 31, 22 de octubre; No. 38, 31 de octubre; No. 45, 8 de noviembre; No. 52, 16 de noviembre; No. 59, 24 de noviembre; No. 59, No. 66, 2 de diciembre; No. 73, 10 de diciembre; No. 80, 19 de diciembre; No. 87, 27 de diciembre. **1906:** No. 93, 3 de enero; No. 100, 11 de enero; No. 107, 19 de enero, No. 114, 27 de enero, No. 120, 3 de febrero; No. 128, 13 de febrero; No. 135, 21 de febrero; No. 142, 1º. de marzo; No. 149, 9 de marzo; No. 156, 17 de marzo; No. 163, 25 de marzo; No. 170, 3 de abril; No. 177, 11 de abril; No. 184, 19 de abril; No. 191, 27 de abril; No. 199, 5 de mayo; No. 205, 13 de mayo, No. 212, 22 de mayo; No. 219, 30 de mayo; No. 226, 7 de junio; No. 240, 23 de junio; No. 247, 31 de junio; No. 14, 2 de octubre; No. 21, 10 de octubre; No. 28, 18 de octubre No. 35, 24 de octubre; No. 42, 3 de noviembre; No. 49, 11 de noviembre; No. 56, 20 de noviembre; No. 63, 28 de noviembre; No. 70, 6 de diciembre; No. 77, 14 de diciembre; No. 84, 22 de diciembre; No. 91, 30 de diciembre. **1907:** No. 92, 1º. de enero; No. 99, 9 de enero; No. 106, 17 de enero; No. 113, 25 de enero; No. 120, 2 de febrero; No. 127, 10 de febrero; No. 134, 19 de febrero; No. 141, 27 de febrero; No. 148, 7 de marzo; No. 155, 15 de marzo; No. 162, 23 de marzo; No. 169, 31 de marzo; No. 176, 9 de abril; No. 183, 17 de abril; No. 190, 25 de abril; No. 205, 4 de mayo; No. 205, 11 de mayo; No. 212, 19 de mayo; No. 218, 28 de mayo; No. 225, 5 de junio; No. 231, 13 de junio; No. 238, 21 de junio; No. 245, 29 de junio; No. 252, 7 de julio; No. 259, 16 de julio; No. 266, 24 de julio; No. 273, 1º. de agosto; No. 9 de agosto; No. 287, 17 de agosto; No. 294, 25 de agosto; No. 301, 3 de septiembre; No. 308, 11 de septiembre; No. 1, 15 de septiembre; No. 3, 19 de septiembre; No. 10, 27 de septiembre; No. 13, 1o. de octubre; No. 30, 20 de octubre; No. 31, 22 de octubre; No. 32, 23 de octubre; No. 34, 25 de octubre; No. 36, 27 de octubre; No. 40, 1º. de noviembre; No. 46, 8 de noviembre; No. 53, 16 de noviembre; No. 56. 20 de noviembre; No. 58, 22 de noviembre; No. 59, 23 de noviembre; No. 66, 1o. de diciembre; No. 67, 3 de diciembre; No. 68, 4 de diciembre; No. 74, 11 de diciembre; No. 81, 19 de diciembre; No. 88, 27 de diciembre. **1908:** No. 92, 1º. de enero; No. 99, 9 de enero; No. 106, 17 de enero; No. 113, 25 de enero; No. 120, 2 de febrero; No. 127, 11 de febrero; No. 134, 19 de febrero; No. 141, 27 de febrero; No. 141, 27 de febrero; No. 148, 6 de marzo; No. 155, 14 de marzo; No. 156, 15 de marzo; No. 162, 22 de marzo; No. 170, 1o. de abril; No. 176, 8 de abril; No. 184, 16 de abril; No. 190, 24 de abril; No. 187, 21

de abril; No. 196, 1o. de mayo; No. 197, 2 de mayo; No. 203, 10 de mayo; No. 210, 19 de mayo; No. 217, 27 de mayo; No. 224, 4 de junio; No. 231, 12 de junio; No. 238, 20 de junio; No. 245, 28 de junio; No. 252, 7 de julio; No. 259, 15 de julio; No. 266, 23 de julio; No. 273, 31 de julio; No. 280, 8 de agosto; No. 287, 16 de agosto; No. 294, 25 de agosto; No. 301, 2 de septiembre; No. 308, 10 de septiembre; No. 2, 18 de septiembre; No. 9, 26 de septiembre; No. 10, 27 de septiembre; No. 16, 4 de octubre; No. 27, 13 de octubre; No. 30, 21 de octubre; No. 35, 27 de octubre; No. 37, 29 de octubre; No. 44, 6 de noviembre; No. 51, 14 de noviembre; No. 52, 15 de noviembre; No. 58, 22 de noviembre; No. 65, 1º de diciembre; No. 72, 9 de diciembre; No. 79, 17 de diciembre; No. 86, 25 de diciembre. **1909:** No. 92, 1º de enero; No. 99, 9 de enero; No. 106, 17 de enero; No. 113, 26 de enero; No. 120, 3 de febrero; No. 127, 11 de febrero; No. 134, 19 de febrero; No. 141, 27 de febrero; No. 148, 7 de marzo; No. 155, 16 de marzo; No. 162, 24 de marzo; No. 169, 1º de abril; No. 170, 2 de abril; No. 176, 9 de abril; No. 183, 17 de abril, No. 190, 25 de abril; No. 197, 4 de mayo; No. 204, 12 de mayo; No. 211, 20 de mayo; No. 218, 28 de mayo; No. 219, 29 de mayo; No. 225, 5 de junio; No. 232, 13 de junio; No. 239, 22 de junio; No. 246, 30 de junio; No. 253, 8 de julio; No. 260, 16 de julio; No. 267, 24 de julio; No. 254, 10 de julio; No. 261, 18 de julio; No. 269, 26 de julio; No. 275, 4 de agosto; No. 282, 12 de agosto; No. 289, 20 de agosto; No. 276; 5 de agosto; No. 296, 28 de agosto; No. 303, 5 de septiembre; No. 310, 14 de septiembre; No. 5, 22 de septiembre; No. 18, 25 de septiembre; No. 26, 16 de octubre; No. 33, 24 de octubre; No. 40, 2 de noviembre; No. 48, 10 de noviembre; No. 54, 18 de noviembre; No. 61, 26 de noviembre; No. 67, 3 de diciembre; No. 75, 12 de diciembre; No. 82, 21 de diciembre; No. 83, 22 de diciembre; No. 89, 29 de diciembre; No. 91, 31 de diciembre. **1910:** No. 94, 4 de enero; No. 97, 7 de enero; No. 102, 13 de enero; No. 121; 17 de agosto; No. 125, 24 de agosto; No. 3, 20 de septiembre; No. 10, 27 de septiembre. (La colección carece de los números de octubre a diciembre de 1910).

EL TIEMPO

1900: No. 4858, 1º de enero; No. 4863, 9 de enero; No. 4871, 17 de enero; No. 4883, 25 de enero; No. 4891, 2 de febrero; No. 4899, 10 de febrero; No. 4907, 18 de febrero; No. 4915, 26 de febrero; No. 4923, 6 de marzo; No. 4931, 14 de marzo; No. 4939, 22 de marzo; No. 4947, 30 de marzo; No. 4955, 7 de abril; No.

4963, 15 de abril; 4971, 23 de abril; No. 4979, 2 de mayo; No. 4985, 9 de mayo; No. 4986, 10 de mayo; No. 4987, 11 de mayo; No. 4991, 16 de mayo; No. 5002, 30 de mayo; No. 5016, 16 de junio; No. 5035, 10 de julio; No. 5044, 20 de julio; No. 5093, 28 de julio; No. 5100, 2 de agosto; No. 5102, 4 de agosto; No. 5107, 8 de agosto; No. 5109, 11 de agosto; No. 5112, 14 de agosto; No. 5124, 25 de agosto; No. 5133, 4 de septiembre; No. 5141, 8 de septiembre; No. 5149, 16 de septiembre; No. 5157, 24 de septiembre; No. 5165, 2 de octubre; No. 5173, 10 de octubre; No. 5181, 18 de octubre; No. 5187, 24 de octubre; No. 30 de octubre; No. 1o. de diciembre; No. 9 de diciembre; No. 17 de diciembre; 26 de diciembre. **1901:** No. 5181, 4 de enero; No. 5183, 6 de enero; No. 5191, 16 de enero; No. 5197, 23 de enero; No. 5204, 31 de enero; No. 5212, 8 de febrero; No. 5218, 16 de febrero; No. 5226, 24 de febrero; No. 5234, 5 de marzo; No. 5238, 13 de marzo; No. 5244, 21 de marzo; No. 5256, 29 de marzo; No. 5256, 7 de abril; No. 5257, 9 de abril; No. 5265, 17 de abril; No. 5271, 25 de abril; No. 5278, 3 de mayo; No. 5285, 11 de mayo; No. 5291, 19 de mayo; No. 5298, 28 de mayo; No. 5305, 5 de junio; No. 5311, 13 de junio; No. 5318, 21 de junio; No. 5324, 29 de junio; No. 5330, 7 de julio; No. 5337, 16 de julio; No. 5344, 24 de julio; No. 5351, 1o. de agosto; No. 5358, 9 de agosto; No. 5364, 17 de agosto; No. 5371, 25 de agosto; No. 5378, 3 de septiembre; No. 5385, 11 de septiembre; No. 5391, 19 de septiembre; No. 5398, 27 de septiembre; No. 5405, 5 de octubre; No. 5412, 13 de octubre; No. 5419, 22 de octubre; No. 5426, 30 de octubre; No. 5432, 7 de noviembre; No. 5439, 15 de noviembre; No. 5447, 23 de noviembre; No. 5453, 1º. de diciembre; No. 5460, 10 de diciembre; No. 5468, 18 de diciembre. **1902:** No. 5478, 3 de enero; No. 5484, 11 de enero; No. 5492, 19 de enero; No. 5498, 24 de enero; No. 5505, 5 de febrero; No. 5512, 13 de febrero; No. 5519, 21 de febrero; No. 5526, 1o. de marzo; No. 5534, 9 de marzo; No. 5540, 18 de marzo; No. 5546, 26 de marzo; No. 5551, 3 de abril; No. 5558, 11 de abril; No. 5565, 19 de abril; No. 5572, 27 de abril; No. 5579, 5 de mayo; No. 5584, 13 de mayo; No. 5591, 21 de mayo; No. 5598, 29 de mayo; No. 5605, 7 de junio; No. 5617, 24 de junio; No. 5624, 2 de julio; No. 5631, 10 de julio; No. 5638, 18 de julio; No. 5644, 26 de julio; No. 5651, 3 de agosto; No. 5658, 12 de agosto; No. 5664, 20 de agosto; No. 5671, 28 de agosto; No. 5678, 5 de septiembre; No. 5684, 13 de septiembre; No. 5696, 21 de septiembre; No. 5697, 30 de septiembre; No. 5704, 8 de octubre; No. 5711, 16 de octubre; No. 5725, 1º. de noviembre; No. 5729, 9 de noviembre; No. 5736, 18 de noviembre; No. 5743, 26 de noviembre; No. 5750, 4 de diciembre; No. 5581, 20 de diciembre; No. 5768, 28 de diciembre. **1903:** No. 5777, 6 de enero; No. 5790,

27 de enero; No. 5796, 4 de febrero; No. 5803, 12 de febrero; No. 5816, 20 de febrero; No. 5824, 8 de marzo; No. 5831, 16 de marzo; No. 5837, 24 de marzo; No. 5843, 2 de abril; No. 5855, 18 de abril; No. 5863, 26 de abril; No. 5869, 5 de mayo; No. 5876, 13 de mayo; No. 5883, 21 de mayo; No. 5889, 29 de mayo; No. 5896, 6 de junio; No. 5902, 14 de junio; No. 5911, 23 de junio; No. 5914, 1º de julio; No. 5921, 9 de julio; No. 5928, 17 de julio; No. 5942, 2 de agosto; No. 5949, 11 de agosto; No. 5955, 19 de agosto; No. 5962, 27 de agosto; No. 5969, 4 de septiembre; No. 5975, 12 de septiembre; No. 5981, 20 de septiembre; No. 5988, 29 de septiembre; No. 6002, 15 de octubre; No. 6009, 23 de octubre; No. 6016, 31 de octubre; No. 6024, 8 de noviembre; No. 6030, 17 de noviembre; No. 6037, 25 de noviembre; No. 6044, 3 de diciembre; No. 6050, 11 de diciembre; No. 6056, 19 de diciembre; No. 6083, 27 de diciembre. 1904: No. 6066, 1º de enero; No. 6071, 9 de enero; No. 6078, 17 de enero; No. 6085, 25 de enero; No. 6091, 2 de febrero; No. 6098, 11 de febrero; No. 7005, 19 de febrero; No. 7012, 27 de febrero; No. 7019, 6 de marzo; No. 7027, 14 de marzo; No. 7031, 22 de marzo; No. 7038, 31 de marzo; No. 7050, 16 de abril; No. 7064, 24 de abril; No. 7064, 3 de mayo; No. 7071, 11 de mayo; No. 7077, 19 de mayo; No. 7084, 27 de mayo; No. 7091, 4 de junio; No. 7098, 12 de junio; No. 7105, 21 de junio; No. 7111, 29 de junio; No. 7117, 7 de julio; No. 7124, 15 de julio; No. 7131, 23 de julio; No. 7138, 31 de julio; No. 7145, 9 de agosto; No. 7151, 17 de agosto; No. 7158, 25 de agosto; No. 7164, 2 de septiembre; No. 7171, 10 de septiembre; No. 7177, 18 de septiembre; No. 7184, 27 de septiembre; No. 7191, 5 de octubre; No. 7198, 13 de octubre; No. 7205, 21 de octubre; No. 7212, 29 de octubre; No. 7218, 6 de noviembre; No. 7225, 15 de noviembre; No. 7232, 23 de noviembre; No. 7239, 1º de diciembre; No. 7246, 9 de diciembre; No. 7251, 17 de diciembre; No. 7258, 25 de diciembre. 1905: No. 7265, 3 de enero; No. 7271, 11 de enero; No. 7278, 19 de enero; No. 7285, 27 de enero; No. 7291, 4 de febrero; No. 7298, 12 de febrero; No. 7304, 20 de febrero; No. 7311, 1º de marzo; No. 7309, 9 de marzo; No. 7325, 17 de marzo; No. 7332, 25 de marzo; 7338, 2 de abril; No. 7346, 27 de abril; No. 7364, 5 de mayo; No. 7371, 13 de mayo; No. 7378, 21 de mayo; No. 7385, 29 de mayo; No. 7391, 7 de junio; No. 7396, 15 de junio; No. 7404, 23 de junio; No. 7416, 8 de julio; No. 7423, 15 de julio; No. 7431, 24 de julio; No. 7437, 2 de agosto; No. 7444, 10 de agosto; No. 7451, 18 de agosto; No. 7458, 26 de agosto; No. 7465, 3 de septiembre; No. 7472, 12 de septiembre; No. 7477, 20 de septiembre; No. 7484, 28 de septiembre; No. 7491, 6 de octubre; No. 7498, 14 de octubre; No. 7505, 22 de octubre; No. 7512, 31 de octubre; No. 7518, 8 de

noviembre, No. 7525, 16 de noviembre; No. 7532, 24 de noviembre; No. 7539, 2 de diciembre; No. 7551, 19 de diciembre; No. 7557, 27 de diciembre. 1906: No. 7563, 4 de enero; No. 7569, 12 de enero; No. 7577, 20 de enero; No. 7685, 28 de enero; No. 7690, 6 de febrero; No. 7697, 14 de febrero; No. 7604, 22 de febrero; No. 7611, 2 de marzo; No. 7619, 10 de marzo; No. 7626, 18 de marzo; No. 7631, 27 de marzo; No. 7639, 4 de abril; No. 7645, 12 de abril; No. 7650, 20 de abril; No. 7657, 28 de abril; No. 7665, 6 de mayo; No. 7672, 15 de mayo; No. 7678, 23 de mayo; No. 7684, 31 de mayo; No. 7709, 1º. de julio; No. 7716, 10 de julio; No. 7723, 18 de julio; No. 7731, 26 de julio; No. 7744, 11 de agosto; No. 7750, 19 de agosto; No. 7757, 28 de agosto; No. 7763, 5 de septiembre; No. 7769, 13 de septiembre; No. 7776, 21 de septiembre; No. 7783, 29 de septiembre; No. 7790, 7 de octubre; No. 7797, 16 de octubre; No. 7804, 24 de octubre; No. 7811, 1º. de noviembre; No. 7817, 9 de noviembre; No. 7824, 17 de noviembre; No. 7831, 25 de noviembre; No. 7838, 4 de diciembre; No. 7844, 12 de diciembre; 7850, 20 de diciembre; 1907: No. 7862, 5 de enero; No. 7869, 13 de enero; No. 7876, 22 de enero; No. 7883, 30 de enero; No. 7889, 7 de febrero; No. 7896, 15 de febrero; No. 7903, 23 de febrero; No. 7910, 4 de marzo; No. 7917, 12 de marzo; No. 7929, 28 de marzo; No. 7934, 5 de abril; No. 7941, 13 de abril; No. 7948, 21 de abril; No. 7955, 30 de abril; No. 7962, 8 de mayo; No. 7968, 16 de mayo; No. 7975, 24 de mayo; No. 7981, 1º. de junio; No. 7988, 9 de junio; No. 7995, 18 de junio; No. 8001, 26 de junio; No. 8007, 4 de julio; No. 8014, 12 de julio; No. 8021, 20 de julio; No. 8029, 28 de julio; No. 8036, 6 de agosto; No. 8043, 14 de agosto; No. 8049, 22 de agosto; No. 8056, 30 de agosto; No. 8063, 7 de septiembre; No. 8070, 15 de septiembre; No. 8076, 24 de septiembre; No. 8083, 2 de octubre; No. 8090, 10 de octubre; No. 8097, 18 de octubre; No. 8104, 26 de octubre; No. 8116, 12 de noviembre; No. 8123, 20 de noviembre; No. 8130, 28 de noviembre; No. 8137, 6 de diciembre; No. 8143, 14 de diciembre; No. 8150, 22 de diciembre; No. 8156, 30 de diciembre. 1908: No. 8161, 8 de enero; No. 8166, 16 de enero; No. 8175, 24 de enero; No. 8182, 1º. de febrero; No. 8189, 9 de febrero; No. 8196, 18 de febrero; No. 8203, 26 de febrero; No. 8210, 5 de marzo; No. 8217, 13 de marzo; No. 8223, 21 de marzo; No. 8229, 29 de marzo; No. 8236, 7 de abril; No. 8243, 15 de abril; No. 8248, 23 de abril; No. 8255, 1º. de mayo; No. 8262, 9 de mayo; No. 8269, 17 de mayo; No. 8276, 26 de mayo; No. 8282, 3 de junio; No. 8289, 11 de junio; No. 8296, 19 de junio; No. 8301, 27 de junio; No. 8307, 5 de julio; No. 8315, 14 de julio; No. 8321, 22 de julio; No. 8328, 30 de julio; No. 8335, 7 de agosto; No. 8342, 15 de agosto; No. 8349, 23 de agosto; No. 8355, 1o. de septiembre; No.

8361, 9 de septiembre; No. 8368, 17 de septiembre; No. 8374, 25 de septiembre; No. 8381, 3 de octubre; No. 8388, 11 de octubre; No. 8402, 28 de octubre; No. 8408, 5 de noviembre; No. 8422, 21 de noviembre; No. 8429, 29 de noviembre; No. 8436, 8 de diciembre; No. 8441, 16 de diciembre; No. 8453, 31 de diciembre; 1909: No. 8454, 1º. de enero; No. 8459, 9 de enero; No. 8466, 17 de enero; No. 8473, 26 de enero; No. 8486, 11 de febrero; No. 8493, 19 de febrero; No. 8500, 27 de febrero; No. 8506, 6 de marzo; No. 8514, 16 de marzo; No. 8520, 24 de marzo; No. 8525, 31 de marzo; No. 8527, 2 de abril; No. 8539, 18 de abril; No. 8546, 27 de abril; No. 8553, 5 de mayo; No. 8560, 13 de mayo; No. 8566, 21 de mayo; No. 8573, 29 de mayo; No. 8580, 6 de junio; No. 8586, 15 de junio; No. 8594, 23 de junio; No. 8598, 1o. de julio; No. 8605, 9 de julio; No. 8612, 17 de julio; No. 8619, 25 de julio; No. 8626, 3 de agosto; No. 8633, 11 de agosto; No. 8640, 19 de agosto; No. 8648, 27 de agosto; No. 8654, 4 de septiembre; No. 8660, 12 de septiembre; No. 8667, 21 de septiembre; No. 8673, 29 de septiembre; No. 8680, 7 de octubre; No. 8687, 15 de octubre; No. 8734, 11 de diciembre; No. 8741, 19 de diciembre; No. 8750, 31 de diciembre. 1910: No. 8752, 3 de enero; No. 8758, 11 de enero; No. 8765, 19 de enero; No. 8772, 27 de enero; No. 8778, 4 de febrero; No. 8785, 12 de febrero; No. 8792, 21 de febrero; No. 8799, 1º. de marzo; No. 8805, 9 de marzo; No. 8813, 17 de marzo; No. 8817, 23 de marzo; No. 8829, 9 de abril; No. 8836, 18 de abril; No. 8843, 26 de abril; No. 8850, 4 de mayo; No. 8856, 12 de mayo; No. 8863, 20 de mayo; No. 8869, 28 de mayo; No. 8876, 6 de junio; No. 8883, 14 de junio; No. 8890, 22 de junio; No. 8895, 30 de junio; No. 8902, 8 de julio; No. 8909, 16 de julio; No. 8916, 25 de julio; No. 8923, 2 de agosto; No. 8930, 10 de agosto; No. 8936, 18 de agosto; No. 8943, 26 de agosto; No. 8950, 3 de septiembre; No. 8956, 12 de septiembre; No. 8962, 20 de septiembre; No. 8969, 28 de septiembre; No. 8976, 6 de octubre; No. 8983, 14 de octubre; No. 8997, 31 de octubre; No. 9003, 8 de noviembre; No. 9011, 16 de noviembre; No. 9014, 19 de noviembre; No. 9018, 21 de noviembre; No. 9021, 29 de noviembre; No. 9028, 7 de diciembre; No. 9033, 15 de diciembre; No. 9041, 23 de diciembre (La colección carece de algunos números).

REGENERACIÓN

•
1900: No. 2, 15 de agosto; No. 4, 31 de agosto; No. 5, 7 de septiembre; No. 7, 23 de septiembre; No. 10, 15 de octubre; No. 12, 31 de octubre; No. 13, 7 de

noviembre; No. 15, 23 de noviembre; No. 18, 15 de diciembre; No. 20, 31 de diciembre. **1901:** No. 21, 7 de enero; No. 22, 15 de enero; No. 23, 23 de enero; No. 24, 31 de enero; No. 25, 7 de febrero; No. 26, 15 de febrero; No. 27, 23 de febrero; No. 28, 28 de febrero; No. 29, 7 de marzo; No. 30; 15 de marzo; No. 32, 31 de marzo; No. 34, 15 de abril; No. 35, 23 de abril; No. 36, 30 de abril; No. 37, 7 de mayo; No. 38, 15 de mayo, No. 40, 31 de mayo; No. 41, 7 de junio; No. 43, 23 de junio; No. 45, 15 de julio; No. 48, 31 de julio; No. 49, 7 de agosto; No. 51, 23 de agosto; No. 54, 15 de septiembre; No. 55, 23 de septiembre.

De los libros:

Flores Magón, Ricardo. "Epistolario y textos". **1901:** "El Gran Congreso Liberal" (sin fecha); "El Partido Liberal" (sin fecha).

Bartra, Armando. "Regeneración, 1900-1918". **1904:** Editorial (sin fecha); "Valle Nacional" (sin fecha). **1905:** "Bases para la unificación del Partido Liberal Mexicano" (30 de septiembre). **1910:** "Regeneración" (3 de septiembre); "A los proletarios" (3 de septiembre); "El derecho de rebelión" (10 de septiembre); "La cadena de los libres" (22 de octubre); "En pos de la libertad" (sin fecha); "Blancos, blancos" (sin fecha); "La repercusión de un linchamiento" (12 de noviembre).

Flores Magón, Ricardo "La Revolución Mexicana". **1910:** "Yo no quiero ser tirano" (sin fecha); "Los ilegales" (8 de septiembre); "A la mujer", 24 de septiembre; "Libertad, igualdad, fraternidad" (8 de octubre); "Carne de cañón" (15 de octubre); "Libertad política" (12 de noviembre); "Los Utopistas" (12 de noviembre); "La Revolución" (19 de noviembre); "El horror a la revolución" (17 de diciembre).

Recopilación de López Dúñez, José. "Semilla libertaria. Ricardo Flores Magón: vida y obra". **1910:** "Predicar la paz es un crimen" (17 de septiembre); "Tierra" (1º de octubre); "Discordia" (29 de octubre); "El pueblo y la tiranía" (5 de noviembre); "Sembrando" (5 de noviembre); "En marcha" (12 de noviembre); "Humildad" (19 de noviembre); "El espíritu de las masas" (26 de noviembre); "Despierta proletario" (24 de diciembre).

Gómez Quiñonez, Juan "Las ideas políticas de Ricardo Flores Magón". 1910: "Vamos hacia la vida" (octubre 1910); 1911: "El pueblo mexicano es apto para el comunismo" (2 de septiembre). 1914: "Tierra y Libertad" (14 de febrero)